

**LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE COMPETITIVIDAD PARA EL
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA**

**NELSON MARIN LATORRE ARIAS
ORLANDO JAIR JARAMILLO DÍAZ
JORGE ELIÉCER LAVERDE VARGAS**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS M.B.A.
MANIZALES
2011**

**LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE COMPETITIVIDAD PARA EL
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA**

**NELSON MARIN LATORRE ARIAS
ORLANDO JAIR JARAMILLO DÍAZ
JORGE ELIÉCER LAVERDE VARGAS**

Tesis para optar al título de Magister en Administración de Negocios M.B.A.

**Nombre del Director
Jahir Rodríguez Rodríguez
Magíster en Ciencias Políticas**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS M.B.A.
MANIZALES
2011**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Manizales, 24 de octubre de 2011

CONTENIDO

RESUMEN.....	12
1. OBJETIVOS	14
1.1 OBJETIVO GENERAL	14
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	14
3. MARCO CONTEXTUAL	15
3.1. HISTORIA DE LA DORADA	15
3.1.1. Reseña histórica de La Dorada.....	15
3.1.2 Limites- geografía.	16
3.1.3 Aspectos Socio-Económicos.	18
3.2 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN EN LA DORADA EN EL MARCO DE LA COMPETITIVIDAD.....	19
3.2.1 El Rol del Estado, La Sociedad Civil en la Educación.	19
3.2.2 La Educación en Caldas.	22
3.3 PLAN DE DESARROLLO DE CALDAS 2008-2011.....	22
3.3.1 Objetivo general del plan de desarrollo.....	22
3.3.2 Criterios del plan de desarrollo.	23
3.3.3 Análisis del Entorno.	23
3.3.4 Áreas de desarrollo del sector educación.	23
3.3.5 Secretaría de Educación de Caldas.	24
3.3.6 Observatorio de la calidad de la educación.	25

3.3.7 Caldas virtual.....	25
3.3.8 Programa de atención integral a la primera infancia.. ..	25
3.3.9 Canasta de apoyos complementarios.	26
3.3.10 Apoyo a la educación física en la básica primaria y escuelas de iniciación.....	26
3.3.11 Proyectos ambientales escolares.....	26
3.3.12 La investigación en la transformación de la práctica pedagógica.	26
3.3.13 Proyecto Arcano.	26
3.3.14 La comisión regional de competitividad.....	26
3.4 FORMACIÓN CIUDADANA EN LA DORADA.	33
3.4.1 Establecimientos educativos e instituciones en La Dorada.	34
4. MARCO TEÓRICO	36
4.1 DIMENSIONES DEL DESARROLLO REGIONAL	36
4.2 LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	37
4.3 LA DIMENSIÓN AMBIENTAL	39
4.4 LA DIMENSIÓN FÍSICO - ESPACIAL	41
4.5 LA CIUDAD COMO ESPACIO EDUCADOR	42
4.6 LA DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL.....	44
4.7 LA DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	45
4.8 ACERCA DE LA EDUCACIÓN.....	46
4.9 LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA.....	49
4.10 ESCUELA Y CIUDADANÍA	50
4.11 RELACIONES INTERGENERACIONALES Y AFIRMACIÓN JUVENIL.....	50
4.12 CIUDADES DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	51

4.13 CIUDAD EDUCADORA.....	52
4.14 CIUDAD Y CONOCIMIENTO.	56
4.15 LA COMPETITIVIDAD.....	58
4.16 DESARROLLO HUMANO Y COMPETITIVIDAD.....	59
4.17 DESARROLLO REGIONAL, GLOBALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD.	63
4.18 POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD.....	65
4.19 UNA EDUCACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL PAÍS.....	65
4.20 EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.	67
4.21 EL CURRÍCULO.....	69
4.21.1 Características Básicas del Currículo.....	69
4.22 SALTO HISTÓRICO DE LA INDUSTRIA.	70
5. METODOLOGÍA.....	72
5.1 ENCUESTA.....	72
5.2 LA ENTREVISTA.	73
5.3 CONVERSACIONES SOCIALES.....	73
5.4 ANÁLISIS DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS A ACTORES DEL DESARROLLO EN LA DORADA.	75
5.5 ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS.	80
5.6 CONVERSACIÓN SOCIALMENTE ESTRUCTURADA.....	81
5.7 APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL BALANCED SCORE CARD....	83
5.8 APORTES DE LA CONVERSACIÓN SOCIALMENTE ESTRUCTURADA..	85
6. LA PROPUESTA DE DESARROLLO EDUCATIVO.....	87
6.1 COMPONENTES DE LA PROPUESTA.	87
6.1.1 Educación básica urbana.....	88
6.1.2 Educación rural.....	89

6.1.3 Educación media.	89
6.1.4 La formación tecnológica y para el trabajo y el desarrollo humano.	89
6.1.5 La Educación Superior.....	89
6.1.6. Educación no formal..	89
6.1.7. La inversión privada.....	90
6.2. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.....	90
6.2.1 Recursos para consolidar la propuesta.	92
6.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UNIFICADO PARA EL CENTRO.....	93
6.3.1 Componentes.	93
6.3.2 Componente de fundamentación..	93
6.3.3 Componente curricular.....	95
6.3.4 Componente comunitario.....	98
7. CONCLUSIONES	1008
8. RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA.....	1012

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Datos generales de La Dorada	15
Cuadro 2. Diagnóstico territorial. Mesa Regional de competitividad	27
Cuadro 3. Estrategia territorial. Mesa Regional de competitividad.	28
Cuadro 4. Balanced Score Card para la Ciudad de La Dorada. Fuente: Diseño de los autores. La Dorada, 2011.	85

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Departamento de Caldas	17
Figura 2. Estructura de la población por sexo y grupos de edad.	18
Figura 3. Resumen Área Urbana	19
Figura 4. Estrategia de creación de valor regional.	62
Figura 5. De la manufactura a la mentefactura.	71
Figura 6. Organigrama C.A.S.D.	95

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Pregunta 5 al sector privado	76
Gráfico 2. Pregunta 5 al sector Público	77
Gráfico 3. Pregunta 2 al sector privado	78
Gráfico 4. Pregunta 1 ¿Cómo calificaría Usted la calidad de la educación, en sus niveles básico, medio y superior, en La Dorada?	79
Gráfico 5. Pregunta 3. Apreciación sobre la actividad económica de La Dorada	79

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta Aplicada	106

RESUMEN

Esta investigación, de orden municipal, presenta una propuesta de articulación sectorial de la educación, como estrategia de política pública de modo que se pueda iniciar y alcanzar el objetivo de convertir a La Dorada en una Ciudad Educadora tal que permee y condicione su desarrollo e infraestructura hacia el camino de la competitividad local, regional y global en el marco de una economía abierta y productiva. La Dorada es una ciudad con un gran potencial geográfico, productivo y humano que le permite ponerse en posición privilegiada para adelantar procesos de construcción de una ciudadanía más participativa y activa al momento de tomar las decisiones que competen al desarrollo y al mejoramiento de su calidad de vida.

En esta investigación, se ponen de manifiesto las condiciones de infraestructura social y física de la ciudad para pensar en estrategias que hagan más competitiva a la ciudad desde la esfera educativa, que presenta serias debilidades. Para ello se realizó un diagnóstico general de la ciudad en este sector, detectándose que no ha sido posible determinar claramente cuál es la apuesta productiva y vocacional de sus habitantes y empresarios.

En el marco teórico se abordan aspectos generales de la educación y cómo esta se encuentra asociada a la productividad y la competitividad regional en el marco global de la economía.

Corresponde a un trabajo investigativo adelantado durante el último semestre de 2010 y el primer semestre de 2011 en La Dorada, Departamento de Caldas. Se aplicaron encuestas y se desarrollaron entrevistas semiestructuradas y una conversación socialmente estructurada con los actores del desarrollo de la localidad, quienes participaron activamente en la generación y construcción de una serie de propuestas proactivas, luego de hacer un diagnóstico abierto y concienzudo de la realidad de la ciudad. Se evalúan los resultados haciendo uso además, del Balanced Score Card como herramienta técnica de la administración para la evaluación, diagnóstico y fijación de estrategias que permitan alinear la estrategia a la filosofía local de desarrollo competitivo, desde la educación.

Se presenta, entonces, una propuesta de acciones estratégicas para el fortalecimiento de la política pública de educación que permita pretender la transformación del sector para alcanzar mejores estándares de productividad y competitividad global.

ABSTRACT

This research, municipal ordinance, submits a proposal for joint education sector, as a public policy strategy so you can start and reach the goal of La Dorada become an Educating City such that permeate and conditions its road infrastructure to the local competition, regional and global in the context of an open and productive. La Dorada is a city with a large geographic, productive and humane potential allows you to get in position to speed up processes of building a citizenship more participatory and active when making decisions that fall to the development and improvement of the quality of life.

In this research, we highlight the conditions of social and physical infrastructure of the city to think about strategies that make it more competitive to the city from the educational sphere, which has serious weaknesses. This was made a general assessment of the city in this sector, detected has not been possible to determine clearly what is the bet and productive career of its inhabitants.

In the theoretical framework addresses general aspects of education and how this is associated with productivity and regional competitiveness in the global economy.

Corresponds to a research paper in advance during the last half of 2010 and the first half of 2011 in La Dorada, Caldas. Surveys were developed and semistructured interviews and socially structured conversation with the actors in the development of the town, who actively participated in the generation and construction of a series of proactive proposals, after making a thorough and opened diagnosis of the reality of city.

Finally the results are evaluated using, the Balanced Score Card as a technical tool of management for the evaluation, diagnosis and establishment of strategies to align the strategy to the local philosophy of competitive development from the education.

PALABRAS CLAVE: Ciudad educadora, La Dorada, competitividad, desarrollo social, desarrollo económico, calidad de la educación.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Formular acciones estratégicas de desarrollo educativo para el municipio de La Dorada que contribuyan a su competitividad.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el contexto del municipio desde la perspectiva educativa.
- Establecer los principales lineamientos teóricos y estrategias formativas para la construcción de ciudadanía, tales que contribuyan con el desarrollo competitivo de las ciudades.
- Formular una propuesta de acciones estratégicas para el desarrollo educativo que contribuyan a la construcción competitiva de La Dorada.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Los investigadores encontramos desde hace casi una década, como habitantes de La Dorada, que allí se viene cuestionando seriamente la calidad de sus diferentes niveles de educación por contar con propuestas y contenidos poco pertinentes para la dinámica empresarial de la ciudad, conllevando a desequilibrios entre oferta y demanda educativa, que generan escasos estándares de competitividad como ciudad y como conglomerado social, afectando las eventuales dinámicas de desarrollo que se pudieran formular.

Luego de iniciada la investigación, uno de los investigadores se vincula al Departamento de Caldas como Rector de un Centro Educativo del municipio, lo cual genera un mayor compromiso en el proceso y permite generar nuevos aportes al desarrollo de las alternativas de investigación que solucionen el problema propuesto, que se plantea de esta manera:

¿Qué elementos sociales, culturales y físico - espaciales caracterizan la ciudad de La Dorada en su sistema educativo, de modo que pueda ser propuesto un conjunto de acciones y estrategias educativas que permeen las condiciones más propicias para alcanzar mejores niveles de calidad de vida de sus habitantes por la vía de la competitividad para el desarrollo?

3. MARCO CONTEXTUAL

3.1. HISTORIA DE LA DORADA

Cuadro 1. Datos generales de La Dorada

Nombre del Municipio	LA DORADA
Otros nombres	El Dorado.
Fecha de Fundación	1893
Fundadores	Antonio Acosta; José Sierra; Pedro Molina; Rudesindo Castro; Ricardo Mejía; Deogracias Moreno; Mauricio Bernal; y, Teodolinda Ortiz.
Municipio	desde 1923
Altura	190 m.s.n.m
Temperatura Promedio	36°C
Extensión	500,8 kilómetros cuadrados
Población	70.486 Habitantes – CENSO DANE 2005
Distancia en kilómetros	175 kilómetros a Manizales
Gentilicio	Doradense
Fuente: http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/ el 1º de junio de 2011.	

3.1.1. Reseña histórica de La Dorada. Tal como aparece en la monografía de La Dorada¹, en el año de 1886, llegó a estos lugares, y precisamente donde hoy se levanta el puerto “LA DORADA”, Don Antonio Acosta, hombre emprendedor y resuelto, de una contextura física y una vitalidad incomparable. Como un homérica del trópico, descuajó la selva y desafiando las inclemencias de la tierra inhóspita, plantó sus ranchos y a lo largo del río estableció un leñateo.

Por las brechas que abriera la montaña, el sol entró y requemó la tierra húmeda dando así mayor vida a una vegetación admirable. A los golpes de su hacha las fieras huyeron y solo se escuchó entonces el grito del vencedor y se estableció en lo que hoy se llama “CONEJO”, dentro del perímetro de la hoy “**LA DORADA**”, en donde hicieron grandes desmontes que luego llenaron con plataneras,

¹ ladorada-caldas.gov.co [en línea]. Disponible en internet. <http://ladorada-caldas.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m>. Monografías. [citado 20 de agosto de 2011].

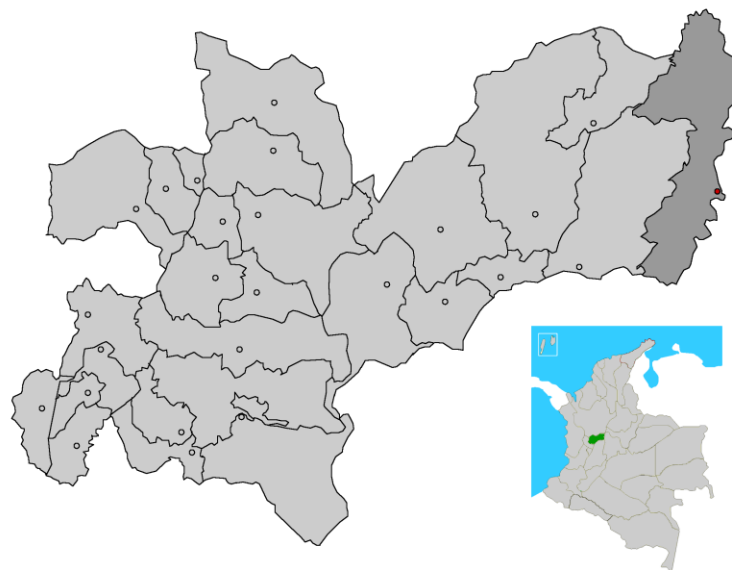
estableciendo también a lo largo de la ribera leñateos y lugares de pesca. De esta manera hicieron que los barcos que entonces surcaban el río y que iban hasta el punto denominado “**YEGUAS**”, en donde despuntaba la línea del ferrocarril que venía de **HONDA**, intensificaran su arribo allí para abastecerse de leña.

La ribera se pobló de leñateos y de ranchos, los cuales tenían pródigas sementeras y mangones en donde empezó a fomentarse la cría de cerdos, una de las primeras industrias de los valientes que empezaron a dominar el puerto. Esta región fue habitada por los indígenas “Pantágoras”, pertenecientes a la gran familia Caribe. En la colonia no tuvo la importancia suficiente que justificara la creación de un asentamiento español. A finales del siglo XIX comenzó a tener un valor significativo en los procesos de transporte por el río Magdalena como proveedora de leña para las embarcaciones de vapor; adicionalmente el trazado de ferrocarril y las carreteras principales del país la fueron convirtiendo en una de las zonas con mayor potencial en el Departamento.

Dejó de ser corregimiento de Victoria y se convirtió en Municipio en 1923.

3.1.2 Límites- geografía. Tal como se aprecia en esta imagen, La Dorada se encuentra en la región del Magdalena Medio, al oriente de Caldas. Sus coordenadas geográficas son 5^o, 27´ de latitud Norte y 74^o, 40´ longitud del meridiano de Greenwich. Tiene una extensión de 500,8 km². Hace parte del Departamento de Caldas y está emplazado a la margen izquierda del Río Magdalena. Limita al oriente con Puerto Salgar en el Departamento de Cundinamarca, por el occidente con los municipios de Victoria y Samaná en el Departamento de Caldas, por el norte con San Miguel del departamento de Antioquia y por el sur con Honda del Departamento de Tolima. Cuenta con una extensión urbana de 29,3 km² y una extensión rural de 471,50 km².

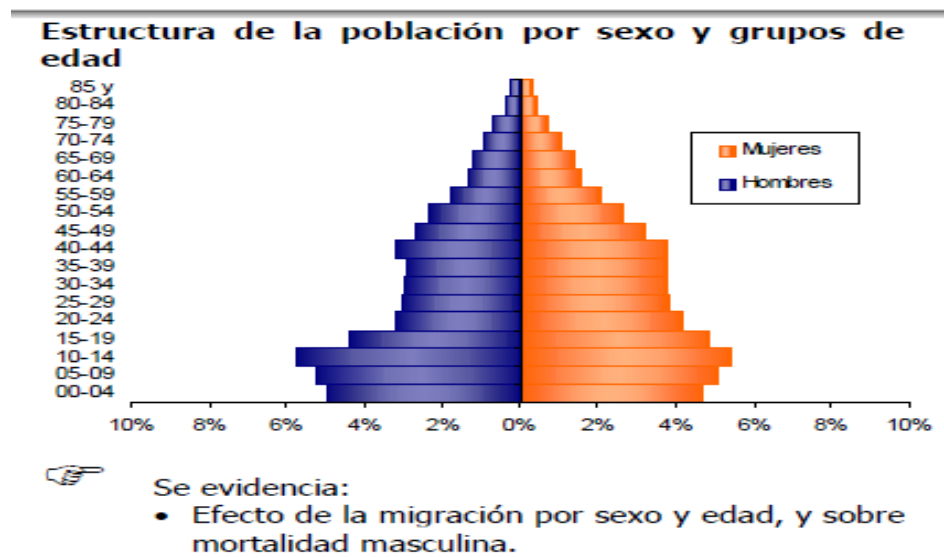
Figura 1. Departamento de Caldas



Fuente: http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=209&Itemid=169

3.1.3 Aspectos Socio-Económicos. Como se aprecia en la figura 1. , demográficamente La Dorada (CENSO DANE 2005), cuenta con 74.486 habitantes cuyo 53% corresponde a mujeres y el restante 47 a hombres. Se trata de una población donde los adultos mayores son solo el 9%. Los niños y adolescentes corresponden al 40% y la población en edad de trabajar el restante 51%, indicador éste que nos muestra el potencial laboral tan importante con que se cuenta. Solo un 3,1% de la población es de pertenencia étnica. El número de personas por hogar es de 3,6.

Figura 2. Estructura de la población por sexo y grupos de edad.



Fuente: http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=209&Itemid=169

De esta población en La Dorada, el 55% es de origen en esta ciudad y los restantes 5% proceden de otros municipios. El 92% de la población está ubicada en su área urbana y el restante 8% está ubicado en el área rural. En materia de clasificación SISBEN, en nivel 1 se encuentra el 42.93%, en nivel 2 está el 44,28% y en nivel 3 el restante 11,37% de la población encuestada. Preocupa notar que entre los niveles 1 y 2 se concentra el 87,21% de los pobladores del municipio.

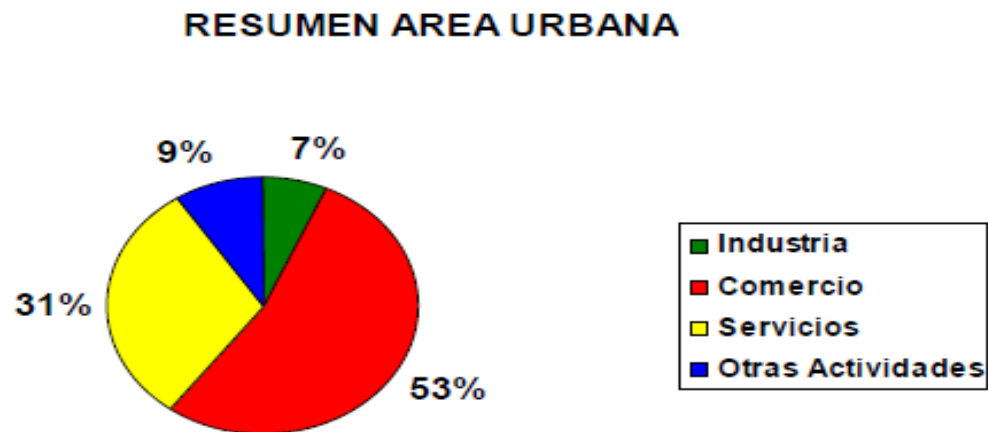
En La Dorada se encuentra una alta calidad en la producción de carnes y lácteos, varias industrias de la región se han dedicado al procedimiento de la materia prima que producen en abundancia municipios del Departamento.

La subregión del Magdalena Caldense tiene una tradición en la cría, levante y ceba de los bovinos de razas como el Cebú, pardo suizo, girl y blanco orejinegro. En la última década, gracias a la iniciativa del Comité de Ganaderos de Caldas, en

el municipio de la Dorada se inició con la cría de búfalos como una carne de alta calidad que ha logrado extenderse en el mercado nacional. Además que son animales aptos para contribuir a los trabajos de finca por su docilidad y fuerza y productores de una leche alto contenido graso. Por su parte las subregiones norte y oriente han concentrado más sus esfuerzos en la producción láctea con razas bovinas como el Normando y el Holstein.

A continuación, se aprecia la clasificación de la ciudad por actividad económica donde se resume a nivel urbano que el 64% de los empresarios se dedican al comercio y a actividades de servicios. Esta tendencia continúa vigente para principios del 2º decenio del nuevo siglo.

Figura 3. Resumen Área Urbana



Fuente: Censo general 2005. Marco geoestadístico Nacional.

La Dorada se destaca como un importante nodo de articulación regional por su ubicación geográfica estratégica, equidistante de las principales ciudades del país como lo son Bogotá, Medellín, Ibagué, Manizales y Bucaramanga.

3.2 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN EN LA DORADA EN EL MARCO DE LA COMPETITIVIDAD

3.2.1 El Rol del Estado, La Sociedad Civil en la Educación. Las tareas de los tres actores, Estado, comunidad académica y sociedad civil, en los cinco escenarios (lo público, lo cultural, las políticas educativas, lo normativo y lo económico) en los que se juega hoy el sentido de calidad de la educación superior en términos de calidad con equidad, de comunicación entre los saberes de

pertinencia como apertura al cambio y la innovación, y de autonomía como responsabilidad.

Para poder comprender cómo deben participar hoy el Estado, la comunidad académica y la sociedad civil en el fomento de la calidad de la educación superior, hay que hacer dos consideraciones previas sobre asuntos determinantes de la educación, íntimamente relacionados entre sí. Primero, hay que considerar el papel definitivo que juega la educación en general, y en especial la educación superior, en la conformación de la sociedad, y esto no sólo desde el punto de vista de la productividad, sino también desde todos los aspectos relacionados con la cultura democrática. En segundo lugar, debemos analizar la influencia que tiene hoy en la educación superior el cambio que se viene dando en el sentido de las relaciones entre sociedad civil y Estado, cambio provocado también en parte por los influjos que en la sociedad civil ejerce una educación para la cultura ciudadana.

Al dilucidar la función de la educación con respecto a la formación ciudadana aparecerá como horizonte para caracterizar el sentido de la calidad lo que se reconoce hoy como 'pertinencia'. Esto nos permite comprender la calidad más como un concepto relativo a la sociedad a la que pertenecen las instituciones de educación superior, que como algo definible por sí mismo. Lo que a su vez nos exige actualizar una caracterización del sentido de las relaciones entre sociedad civil y Estado, que nos permitirá acentuar todavía más la necesidad de que la universidad se piense sobre todo en sus relaciones directas con la sociedad y sólo a partir de ellas redefina sus relaciones con el Estado.

Se trata por tanto no sólo de reconocer el papel estratégico fundamental de la educación para el progreso de los pueblos, sino también de defender un sentido de educación en el que se fomente la complementariedad de los saberes: el científico, técnico y tecnológico, el moral práctico y social, y el estético, subjetivo y expresivo.

Lo anterior ha llevado a proponer el modelo topológico de las formaciones sociales con ayuda de la teoría de la acción comunicativa, como paradigma cultural y a la vez método pedagógico de construcción de lo público desde una perspectiva ética, articulada como cultura en los procesos educativos y formativos y como ética discursiva en los movimientos políticos:

- Partimos del *mundo de la vida* como base de toda experiencia personal y colectiva, en el que deberían estar incluidas todas las personas, grupos y culturas que conforman una sociedad. Aquí la comunicación es conversación, diálogo, comprensión que no me obliga a estar de acuerdo con los demás.

- La *sociedad civil* se va conformando en el mundo de la vida con base en la integración e interrelación comunicativa de los diversos grupos sociales, asociaciones, comunidades, regiones, etc.
- El ambiente de lo público lo constituye el pluralismo, el reconocimiento del 'otro' como diferente, es decir, como ciudadano con iguales derechos y deberes.
- *Lo político* se va consolidando en los procesos de lo público. No puede responder sólo a intereses privados, por lo que una sociedad débil en lo público practica una política deformada: clientelista, provinciana, autoritaria.
- El Estado de derecho es el resultado, genéticamente hablando, de los movimientos políticos, de las luchas por el reconocimiento, de los consensos sobre mínimos constitucionales a partir de los máximos morales referidos al sentido de la vida, que siguen siendo necesarios para que el pluralismo alimente no sólo los acuerdos sino sobre todo los disensos.

El sector rural de La Dorada, con 4 instituciones educativas y con alrededor de 1.700 estudiantes, cuenta con el apoyo del Comité de Cafeteros de Caldas, que ha sido vinculado por la Gobernación de Caldas, mediante convenio interinstitucional, para apoyar y fortalecer el proceso pedagógico del modelo de ESCUELA NUEVA. Ha conformado una Red de Maestros, entre quienes se encuentran docentes de cada establecimiento educativo rural para efecto de que sean los organizadores y los multiplicadores de este proceso. Cada año, las instituciones educativas realizan dos encuentros internos y dos municipales, donde se encuentran todos, en los que se evalúa conjuntamente el buen desempeño y el desarrollo aplicativo del modelo.

Un problema actual de este proceso es que ni el Ministerio de Educación Nacional, ni la Gobernación de Caldas, ni mucho menos el Comité de Cafeteros han podido abastecer y mantener actualizado el material de apoyo necesario y suficiente para el trabajo en aula de los docentes.

Para garantizar la movilidad de los estudiantes rurales de la educación básica y media, entre la Alcaldía Municipal y la Gobernación de Caldas, cubren el costo del transporte anual, contratando rutas que cubren cada zona de acuerdo a las necesidades y el volumen de estudiantes, bajo criterios de calidad y seguridad.

El servicio de restaurante escolar también llega a esta población, aunque en ocasiones los estudiantes no cuentan con los recursos para cubrir su cuota de \$350 por cada almuerzo que requieran tomar a diario. El desayuno es gratuito. La dieta es definida por profesionales del área contratados por el ICBF.

3.2.2 La Educación en Caldas. Durante los últimos decenios del siglo XX, El Departamento de Caldas observa una dinámica de crecimiento económico en ocasiones por debajo de la media nacional donde siempre se ha destacado la participación de los sectores agropecuario y comercial en los que existe una alta incidencia de la caficultura.

Desde 1983 (Gobernación de Caldas, 1983) se hace evidente el esfuerzo del Departamento de Caldas por garantizar el cumplimiento de metas de cobertura educativa adecuada y suficiente frente a las tasas del orden Nacional. Se reconoce además una seria deficiencia en materia de calidad en los procesos de formación por contar con currículos que carecen de pertinencia especialmente para el sector rural aunado al hecho de que no se cuenta con infraestructura y dotación adecuadas causando tasas de mortalidad y deserción que sobrepasan el 15% en sus estudiantes.

En esta materia, los esfuerzos del Departamento de Caldas han sido importantes por efecto de su esfuerzo fiscal propio dejando aún sin resolver el problema del analfabetismo en sus municipios con alto componente rural, del orden del 7,1% de la población total caldense, y las altas tasas de deserción de estudiantes del 12,1% actualmente (Informe de Gestión, Secretaría de Educación de Caldas, 2010).

Desde finales de la primera década del siglo XXI es notorio que las políticas públicas en el Departamento de Caldas para el sector educativo, obedecen a una nueva serie de condiciones del entorno y de nuevas condiciones para los procesos de formación de la población.

La política educativa actual en Caldas incluye estrategias y procesos formativos que pretenden fortalecer la competitividad de las empresas caldenses frente a un entorno globalizado, haciendo uso de todas las herramientas y medios de formación que garanticen pertinencia educativa aumentando a su vez la tasa de escolaridad con calidad y disminuyendo las tasas de analfabetismo y de deserción escolar.

3.3 PLAN DE DESARROLLO DE CALDAS 2008-2011

El actual plan de desarrollo departamental, “Haciendo de Caldas nuestra mejor empresa” contempla los siguientes aspectos asociados a la educación y la competitividad.

3.3.1 Objetivo general del plan de desarrollo. El Plan de Desarrollo del Departamento de Caldas 2008-2011 tiene como propósito la creación de riqueza con equidad y la generación de trabajo digno, en armonía con el medio ambiente;

en el contexto de una seguridad democrática, el respeto por los derechos humanos y por los principios esenciales de la inclusión social como garantía de una reducción de la pobreza y de eliminación de la pobreza extrema, para lo cual se plantea en su contenido la siguiente perspectiva de acción:

VISIÓN. Caldas en el año 2032 se habrá consolidado como un Departamento competitivo, cuyos sectores estratégicos giraran alrededor de la producción, movilización y dinamización del conocimiento en función de la productividad, la cualificación del talento humano de clase mundial, la generación de oportunidades y el desarrollo sostenible (Gobernación de Caldas, 2008).

3.3.2 Criterios del plan de desarrollo. Es de destacar cómo el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 contempla como fundamental el mejoramiento competitivo de Caldas, bajo la siguiente premisa: La competitividad. La Economía deberá articularse con las oportunidades que brindan los procesos de nacionalización e internalización en lo que hace referencia a la colocación de sus productos en los mercados externos. Para alcanzar los objetivos, las políticas del plan se orientan a generar las condiciones competitivas que se requieren para viabilizar la ampliación de la base productiva departamental y responder a la necesidad de generación de empleo para los caldenses.

3.3.3 Análisis del Entorno. El Plan de Desarrollo de Caldas contempla los siguientes elementos estratégicos del entorno: La crisis mundial de alimentos; los fenómenos de la globalización que obligan a fortalecer la educación, el bilingüismo, la conectividad y el desarrollo humano integral; el cambio climático; los objetivos del milenio.

3.3.4 Áreas de desarrollo del sector educación. Del mismo modo, este Plan Departamental define el siguiente Objetivo Sectorial: Propender por brindar el mejor servicio educativo a la comunidad garantizando el acceso, la permanencia y la mejora de la calidad de la educación para brindar desarrollo y competitividad al Departamento de Caldas.

El programa de sostenibilidad de la cobertura contempla el desarrollo de subprogramas tales como: apoyo a las necesidades en gratuidad, transporte y restaurante escolar; fortalecimiento de la educación rural; alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad; apoyo para el acceso y permanencia de poblaciones vulnerables y grupos étnicos minoritarios; prevención y disminución de la deserción escolar; ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y dotación de establecimientos educativos.

Por su parte, el programa de mejoramiento de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media contempla subprogramas tales como el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas; fomento a la investigación e innovación;

desarrollo profesional de directivos docentes, docentes y etnoeducadores, entre otros.

El programa de pertinencia de la educación para la competitividad que pretende articular los programas educativos, procesos y resultados a las necesidades actuales y futuras de los estudiantes y a las exigencias del desarrollo global, plantea subprogramas tales como: fomento al desarrollo de competencias laborales y articulación de la educación media; fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica para el trabajo y el desarrollo humano; promoción del bilingüismo, el uso de nuevas tecnologías y los centros de acceso digital; entre otros.

Es de anotar, que el sector deporte también está articulado a la educación mediante el subprograma de promoción y apoyo a los programas de educación física.

3.3.5 Secretaría de Educación de Caldas. Luego de un par de décadas en las que el Departamento de Caldas no mostraba planes estratégicos que apuntaran hacia una evolución clara y estratégica de la educación como factor substancial para el desarrollo, se empiezan a visibilizar y ejecutar programas específicos que llevan directamente hacia la pertinencia educativa en materia de formación de principios estratégicos para la competitividad del departamento en general, y de algunas subregiones en particular, en virtud de su vocación productiva y de servicios.

Entre estos programas se incluyen objetivos de atención integral en nutrición y formación en áreas complementarias como en los sistemas, técnicas y tecnologías de la producción, tanto para población en condiciones de vulnerabilidad y en edad no escolar como para niños, niñas, adolescentes y adultos. Es estratégica la atención del problema del analfabetismo y de la deserción escolar mediante el establecimiento de unos procesos claros de calidad y de cobertura educativa.

Política de Calidad. La Secretaría de Educación de Caldas, está comprometida con la comunidad educativa del departamento en facilitar el acceso y permanencia, mejorar las condiciones de calidad del sector a través del fortalecimiento de los programas educativos y competencias de docentes, directivos docentes y administrativos, apoyando y fortaleciendo las secretarías de educación y los establecimientos educativos, y así garantizar la mejora de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

Objetivos de Calidad de la Secretaría. Mejorar la pertinencia de la educación para la competitividad y así responder a las necesidades actuales y futuras de la comunidad educativa; entre otros.

En los principales logros obtenidos en 2010, el Señor Gobernador de Caldas, Mario Aristizábal Muñoz, inicialmente resalta² un avance de cumplimiento del 77,5% de las metas del Plan entre 2008 y 2010. Para Ciencia y Tecnología su avance es del 50,7%:

- Caldas cuenta con una tasa de cobertura bruta del 95,3 % y una tasa de cobertura neta del 67,9%.
- La matrícula total en el Departamento de Caldas – sin Manizales, disminuyó en un 6,34%, donde la principal afectación se evidenció en el subgrupo de Primaria.

3.3.6 Observatorio de la calidad de la educación. Es una alianza público privada para monitorear los avances o retrocesos que en materia de calidad de la educación se logran a nivel de Manizales y la Zona Centro- Sur del departamento de Caldas, sus comunas o subregiones y sus instituciones educativas y de esta manera construir colectivamente un concepto de calidad de la educación con una perspectiva amplia que sea complementaria a la medición derivada de pruebas ICFES y SABER, transversal a todos los actores del sistema educativo y promueva el control social sobre la educación.

Impacto social. El principal impacto que tiene el Observatorio es a nivel social, con la recopilación, sistematización, análisis y publicación de información estadística sobre la calidad de la educación, se pone en la agenda pública de la región el tema, se construyen escenarios de concertación y discusión sobre asuntos fundamentales para el sector; se evidencian problemas que tiene el sistema y posibles soluciones con estrategias y tácticas diversas como son: información en medios masivos, grupos de discusión, encuentros comunitarios, etc.

3.3.7 Caldas virtual. Objetivo. La incorporación de una línea de acción en uso de las tecnologías de la Información y la comunicación definida para el desarrollo de la ampliación del tiempo escolar busca mejorar el desempeño académico de los estudiantes en las áreas básicas y de formación humana a través del uso de TIC's.

3.3.8 Programa de atención integral a la primera infancia. Los niños y niñas cuentan con atención tanto en el entorno comunitario como en el entorno familiar y el institucional, en áreas como la salud, la nutrición, cuidado afectivo, recreación y educación.

² gobernaciondecaldas.gov.co. [En línea]. Disponible en internet. tomados del informe de gestión 2010 http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=501&Itemid=201 [Citado 10 de septiembre de 2011].

3.3.9 Canasta de apoyos complementarios. Objetivo. Prestar a las instituciones educativas del Departamento de Caldas los apoyos complementarios requeridos para facilitar el proceso de cobertura a población vulnerable con necesidades educativas especiales en los 27 municipios.

3.3.10 Apoyo a la educación física en la básica primaria y escuelas de iniciación. Objetivo. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos los niveles.

3.3.11 Proyectos ambientales escolares. Objetivo. Propiciar espacios para la inclusión de la dimensión ambiental en 25 municipios del departamento de Caldas, mediante un proceso de cualificación y formación de docentes que conlleven al diseño, ejecución y evaluación de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES.

3.3.12 La investigación en la transformación de la práctica pedagógica. Objetivo. Promover la incorporación de los logros en la investigación educativa a los procesos de transformación de la práctica pedagógica en las Escuelas Normales Superiores.

3.3.13 Proyecto Arcano. Apropiación Rural de Competencias Agroindustriales para Nuevas Oportunidades, es un programa educativo dirigido a los estudiantes de educación media técnica del sector rural del Departamento de Caldas, que pretende su formación en las competencias necesarias para la utilización de la diversidad biológica local en actividades económicas asociadas a su conservación o transformación.

3.3.14 La comisión regional de competitividad. La Comisión Regional de Competitividad pone en evidencia una serie de situaciones y necesidades que enfrentan como ente garante de la dinamización económica de la región articulando los sectores de la producción entre sí de la mano del sector público y de las instituciones estatales responsables en este sentido. Se propone unas acciones de corto y largo plazo que en general propendan por la consolidación de acciones y por la recuperación de su credibilidad institucional.

En el proceso de evaluación para la construcción de propuestas para el fortalecimiento institucional de las Comisiones Regionales de Competitividad CRC, realizado en el año 2009, con la participación de todas las instituciones que integran dichas comisiones, se hallaron las tres principales limitaciones organizacionales de un listado de 17 previamente detectadas por la mesa técnica de la Comisión. Estas son:

Limitación 1: Participación del sector público

Limitación 2: Articulación interinstitucional y convocatoria de actores estratégicos

Limitación 3: Financiación de proyectos

La búsqueda de estas limitaciones obedeció al reconocimiento de la CRC de que se debe replantear cuál es la dirección de la comisión, a qué se está enfocando, hacia dónde vamos y a dónde se va a direccionar esta comisión. De igual modo, consideraron indispensable identificar el acuerdo fundamental, es decir, un acuerdo de carácter estratégico, que permita a su vez recuperar la confianza.

Posteriormente se realizó la propuesta general de estrategias para el fortalecimiento, quedando así:

Cuadro 2. Diagnóstico territorial. Mesa Regional de competitividad

Limitación Identificada	Evidencia	Mejor Práctica	Retos
Participación del sector público	La confrontación que existe entre el plan de desarrollo del departamento y el PRC.	Adopción de niveles de confianza y negociación	Agenda de negociación
Articulación interinstitucional y convocatoria de actores estratégicos	La debilidad de la CRC y de su convocatoria	Articulación de actores de las grandes decisiones institucionales.	Desarrollo de lobby institucional
Financiación de proyectos	La ausencia de procedimientos para la búsqueda de recursos financieros.	Acceso a recursos de inversionistas extranjeros.	Desarrollo de contactos con inversionistas de Estados Unidos
Fuente: Plan Regional de Competitividad de Caldas. 2010.			

Como se observa, se trata de unos retos bastante ambiciosos pero que de lograrse permitirían dar paso al inicio de toda una agenda de activaciones sociales y empresariales que dinamicen el desarrollo regional. Luego a cada reto se le planteó la siguiente estructura:

Cuadro 3. Estrategia territorial. Mesa Regional de competitividad.

Retos	Responsable	Resultados Esperados	Plazo	Estrategia Propuesta
Agenda de negociación	Comité intergremial	Resolución de diferencias entre plan de desarrollo y PRC	6 meses	Foros internos de la CRC
Desarrollo de lobby institucional	Cámara de Comercio de Manizales	Visibilización del PRC	1 año	Diplomado de estrategia de desarrollo empresarial basada en clúster
Desarrollo de contactos con inversionistas de Estados Unidos	Institución Universitaria Esumer	Acceso a recursos de inversión	6 meses	Contacto directo con inversionistas
Fuente: Plan Regional de Competitividad de Caldas. 2010				

La existencia de un Plan Regional de Competitividad para el Departamento de Caldas evidencia el pleno interés y la mejor voluntad de los órganos, gremios e instituciones que conforman los equipos de gestores y de apoyo para la consolidación de una iniciativa que busca el mejoramiento de las condiciones de competitividad del departamento con una visión holística y de integralidad de esfuerzos y de intereses de sus actores.

El plan contempla la conformación de 5 equipos de trabajo en los que se pueden destacar los equipos 4 y 5 que son los que abordan la pertinencia de la formación y de la educación como elementos garantes del proceso. Se plantean las estrategias, los objetivos y en particular se define una red de actores involucrados en el proceso mas no se definen claramente los roles y aspectos funcionales que permitan dar resultados efectivos y eficaces en este proceso de construcción de una nueva ciudadanía. Se tiene claro aquí, que la articulación de las voluntades en una región es quizás el componente más importante para el logro de los objetivos comunes en competitividad pero es a la vez la condición más difícil de lograr.

Es el Plan Regional de Competitividad – PRC, un instrumento que prioriza las acciones para construir la región que se sueña, por ello implica una visión y el soporte en procesos de largo plazo. Debe asumirse como una Política de Estado, con la dinámica de cambio inherente a las condiciones macro económicas y sociales, pero permanente en el tiempo y trascendiendo la visión coyuntural de los gobiernos regionales y locales. Son características de una región competitiva: nivel de vida alto y creciente; atractiva para visitar; atractiva para vivir; atractiva para hacer empresa.

Para fortalecer el recurso humano, se requiere de: una alta inversión en educación (competencias y laboral); y, generar una verdadera cultura emprendedora.

Las empresas requieren de una proyección hacia otros mercados y generar un aumento creciente en productividad.

Es indispensable contar con un entorno favorable en infraestructura y políticas públicas y reglas claras y estables.

El PRC se plantea entonces la siguiente Visión Institucional: En el 2032 Caldas será uno de los cinco departamentos más competitivos y productivos de Colombia, con una oferta de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, generando ingresos equitativos por persona superiores al promedio nacional, promoviendo las condiciones necesarias para fomentar la inversión local y extranjera, mejorando sustancialmente la calidad de vida de su población, acorde con el direccionamiento estratégico nacional.

Así, es como el Plan visibiliza que la competitividad de Caldas se verá reflejada en su grado de sofisticación de la producción en la que se alcanzará menos dependencia de la tasa de cambio y de los niveles de salario y, a su vez, habrá más dependencia de las ganancias en productividad. Meta alcanzable promoviendo las condiciones necesarias para fomentar la inversión local y extranjera, considerando que el direccionamiento estratégico nacional apunta hacia la transformación productiva, es decir, producir más y mejor desarrollando sectores de clase mundial (intensivos en conocimiento y tecnología y con mayores y crecientes demandas en mercados globales). Su estrategia se centra en dar un salto hacia la productividad y el empleo, mediante la formalización laboral y empresarial. Sus estrategias deben ser transversales en la aplicación y uso de la ciencia, tecnología e innovación, haciendo una eficiente eliminación de barreras para la competencia y el crecimiento de la inversión. No podemos dejar de lado el clima de negocios y la eficiencia gubernamental como garantes del proceso.

El equipo de trabajo 4, de capital social, productividad, emprendimiento y empleo, para la competitividad regional contempla el mejoramiento del nivel educativo como factor indicativo de la formalización laboral y empresarial en el Departamento. Este equipo es liderado por el SENA y lo conforman como gestores:

- (a) Empresarios por la Educación
- (b) Secretaria de Educación del Departamento
- (c) Universidades
- (d) Secretaría de Educación de Manizales
- (e) Cámara de Comercio de Manizales
- (f) INCUBAR
- (g) Fundación Lúker

Y aparecen como sus principales apoyos:

- (a) Delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- (b) Empresarios
- (c) Emprendedores
- (d) PARQUESOFT
- (e) Centros de enseñanza de idiomas
- (f) Confamiliares
- (g) Red de emprendimiento de Caldas

En este aspecto, se plantea que el mejoramiento de la calidad educativa debe enfocarse hacia el desarrollo de competencias en los estudiantes para la comprensión de las ciencias básicas y naturales así como de lectoescritura.

Para ello se consideran como factores claves de éxito:

- Docentes con formación pedagógica y especializada en lectoescritura y ciencias básicas y naturales
- Fortalecimiento de los currículos escolares en estas especialidades
- Evaluación continua en la calidad de la formación especializada
- Motivación y promoción de logros

Y se plantean como los principales riesgos para afrontar este reto:

- Calidad de los docentes
- Estructura curricular
- La baja pertinencia y motivación para la enseñanza de ciencias básicas y naturales

Por su parte el equipo 5, Ciencia, tecnología e innovación, plantea las siguientes estrategias:

- Intensificar el desarrollo de TIC
- Integrar la academia con el sector empresarial y productivo
- Fortalecer las capacidades de innovación
- Desarrollo de la ciudadela del conocimiento y la innovación
- Avanzar en el desarrollo de Manizales ciudad universitaria

Sus gestores son:

- (a) FUEC
- (b) ACOPI
- (c) Empresarios de ACOPI

Y sus apoyos son:

- (a) SENA
- (b) Incubadoras de empresas
- (c) Clúster de Biotecnología
- (d) Representantes Ciudadela de innovación
- (e) Secretarías de Competitividad
- (f) Empresarios de ACOPI
- (g) Empresarios ANDI
- (h) Secretaría de Planeación del Departamento
- (i) Cámara de Comercio de Manizales

Los proyectos existentes en materia de ciencia, tecnología e innovación son:

- Proyecto ARCANO
- Manizales y Caldas Digital apoyado en el proyecto Todos al Computador
- Fortalecimiento de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero
- Consolidación del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología (CODECYT)
- Aprovechamiento de la infraestructura para I+D+i en la región

Y los proyectos planeados son:

- Construcción de la Ciudadela del Conocimiento y la Innovación
- Constitución del Centro de Propiedad Intelectual para PYME (CAPIPYME)
- Montaje de centros de I+D+i en empresas
- Plan Padrino enfocado a ciencia y tecnología
- Nueva generación empresarial con I+D+i
- Creación de centros de desarrollo tecnológico por sectores estratégicos
- Aumento de la masa crítica de investigadores en las universidades para apoyo de la Ciudadela del Conocimiento y la Innovación

Por su parte el equipo de trabajo 7, eficiencia gubernamental y clima de negocios, plantea los siguientes objetivos:

- Crear políticas para garantizar la eficiencia del sector público y su respectivo seguimiento
- Incentivar la política de calidad en la gestión pública
- Generar propuestas para fortalecer la plataforma de beneficios tributarios para el fomento de la competitividad

Sus gestores son:

- (a) Corporación Cívica de Caldas

- (b) Secretaría de Competitividad y Fomento empresarial de Manizales
- (c) Secretaría de Servicios Administrativos de Manizales
- (d) SENA
- (e) Concejo de Manizales
- (f) Cámara de Comercio de Chinchiná
- (g) Pacto por la Transparencia

Y sus apoyos son:

- (a) Empresarios designados por los gremios
- (b) INFICALDAS
- (c) Proyecto SUMA
- (d) Gobernación de Caldas
- (e) Alcaldías Municipales
- (f) Asamblea Departamental
- (g) Representante de la Comisión Regional de Moralización

Para este fin las iniciativas existentes son:

- Mejoramiento de los indicadores del Doing Business
- Promoción en las certificaciones en calidad en las entidades públicas
- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)
- Fortalecimiento del gobierno en línea en las administraciones locales y departamentales
- Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana
- Simplificación de trámites en administraciones locales y departamentales
- Centro de Atención Empresarial (CAE)

Y las iniciativas a diseñar son:

- Formular y mantener iniciativas de largo plazo en los planes de desarrollo que estén debidamente articuladas con el PRC de Caldas
- Creación de las secretarías de competitividad en las administraciones municipales
- Estatuto Tributario Unificado de Caldas

Para mediados de 2011, estos programas diseñados en el PRC vienen avanzando de manera precisa ya que se inició el desarrollo de la agenda de acercamientos con empresarios de los Estados Unidos, tal como se planeó y se vienen configurando acercamientos de actores importantes en el desarrollo como lo son las universidades de Caldas que vienen construyendo nuevas formas de entender el desarrollo desde una perspectiva humana e integradora con impacto a nivel nacional.

3.4 FORMACIÓN CIUDADANA EN LA DORADA.

La Corporación Programa de Desarrollo para La Paz viene adelantando en La Dorada, desde hace ya 6 años, una serie de iniciativas que propenden por la generación de acciones civiles de incidencia desde lo productivo, lo ambiental, lo político y lo social, con más de 40 procesos en el Magdalena Centro y con la participación de alrededor de 1500 líderes, 200 jóvenes, conformadas ocho mesas de trabajo, 46 programas radiales, ocho instituciones asociadas, una Escuela de Liderazgo, etc.

Tal como se refleja en su informe de gestión 2010, el Programa ha contribuido entonces al fortalecimiento de organizaciones, redes y procesos sociales. Incidiendo en las dinámicas de convivencia de los pobladores a través de la implementación de diversas capacidades y competencias.

Se trata de una entidad que convoca a varios de los principales actores del desarrollo social, cultural y económico de la región. Su Asamblea está conformada por: Diócesis de La Dorada – Guaduas; Universidad Autónoma de Manizales; Central Hidroeléctrica de Caldas; Interconexión eléctrica ISA S.A.; ISAGEN S.A. E.S.P.; Fundación Escobar; y, CODENSA S.A. E.S.P.

Sus principales líneas de incidencia son:

Mesas de trabajo subregionales
Comunicación para el desarrollo y el cambio social
Ciudadanía y Estado
Cultura de paz
Desarrollo Integral Sostenible

Interesante encontrar que la Corporación propone la construcción de una agenda ciudadana como medio para alcanzar la verdadera incidencia, iniciando desde procesos de formación de base en aspectos tales como la participación y la misma incidencia, hasta la indicación de los procesos de injerencia directa sobre las decisiones de política pública en los municipios, desde las mesas poblacionales, las mesas sectoriales y las mesas ciudadanas. Se trata de agendas con propuestas viables, propositivas e incluyentes.

Es de destacar la formación de líderes para la incidencia en lo público, potenciando capacidades que los conduzcan hacia la participación activa y la toma de decisiones, desde espacios formativos como la Escuela de Formación Política - Politeía, que contiene los módulos desde un currículo problematizador, con fundamentación pedagógica desde las dimensiones axiológica, conceptual y procedimental.

3.4.1 Establecimientos educativos e instituciones en La Dorada. A nivel superior La Dorada cuenta con:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, con una oferta de programas tecnológicos y profesionales con un alto componente de desarrollo pedagógico virtual. Seminarios y talleres. Todas son áreas propias de la Administración de Empresas; Psicología; Ingenierías de sistemas, agroforestal e industrial; de la Zootecnia; y de la Filosofía.

Universidad de Caldas. Con programas tecnológicos en Administración Financiera, Administración judicial, Trabajo Social y Administración Agropecuaria. Seminarios en tecnologías de estas mismas áreas.

Escuela Superior de Administración Pública, con el programa profesional en Administración Pública. Diplomados y seminarios en Gestión Pública.

Otras Universidades del país ofertan programas de pregrado e incluso de especialización mediante la conformación de cohortes que esporádicamente se puedan conformar.

A nivel de secundaria La Dorada cuenta con:

Nueve Instituciones educativas, con énfasis así:

Urbanas:

I.E. MARCO FIDEL SUAREZ. PEI ACADÉMICO

I.E. RENÁN BARCO. PEI ACADÉMICO Y TÉCNICO EN SISTEMAS.

I.E. DORADA. PEI ACADÉMICO, TÉCNICO EN SISTEMAS Y COMERCIAL.

I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. PEI EN TÉCNICO EN SISTEMAS Y COMERCIAL.

I.E. TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ. PEI EN ÁREAS TÉCNICAS DIVERSAS.

Rurales:

I.E. BUENAVISTA. PEI MEDIO AMBIENTE.

I.E. PURNIO. PEI AGROPECUARIO.

I.E. GUARINOCITO. PEI EN SISTEMAS.

C.E. EL JAPÓN. PEI NO TIENE ÉNFASIS POR NO CONTAR CON MEDIA.

La Dorada cuenta con otras 15 instituciones educativas de orden privado:

- Gimnasio Palma Real
- Colegio San Diego

- Gimnasio Horizontes
- Colegio Nuevos Comienzos
- Gimnasio San Gabriel
- Gimnasio Infantil Semillitas de Amor
- Colegio San Francisco de Asís
- Colegio Los Andes
- Colegio Liceo Moderno
- Colegio La Voz de La Esperanza
- Colegio Gabriela Mistral
- Colegio Divino Niño Jesús
- Colegio Cervantes
- Jardín Infantil Huellitas del Futuro
- Liceo Infantil Personitas

Los docentes del sector oficial son en total 486, de los cuales 87 cuentan con título profesional y 102 con título de normalistas. Los restantes 297 son licenciados de todas las áreas de formación. Cifras que demuestran que la alta capacidad formativa que tiene este talento humano del sector educativo, con lo cual se podría garantizar el éxito del ajuste de los procesos educacionales con políticas públicas claras y de incidencia significativa.

El total de estudiantes matriculados en La Dorada está en los 17.170, de los que el 10% proviene y estudia en el área rural³.

³ GOBERNACIÓN DE CALDAS. Secretaria de Educación Carta Estadística 2010-2011 del Departamento de Caldas.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 DIMENSIONES DEL DESARROLLO REGIONAL

El ámbito del desarrollo regional, o desarrollo local, tal como es abordado por diferentes teóricos y analistas, circunscribe cinco esferas a saber: la económica, la político – institucional, la ambiental, la físico – espacial y la socio-cultural. Todas ellas interactuando del mismo modo e incidiendo directamente sobre sus dinámicas de crecimiento, de desaceleración, de progreso y de cambio. Se hace entonces importante abordar cada una de ellas sobre el claro entendido de que cada una de ellas es tan importante como la otra para alcanzar las metas del conglomerado social.

Antes de abordar las dimensiones del desarrollo en particular, es importante profundizar anotando que las ciudades son fiel imagen de las características socioculturales del ser humano, donde estas no se pueden mirar solo como estructuras físicas, si no como el espacio de interacción donde las comunidades manifiestan diversas acciones sociales, económicas, políticas y culturales, creando así en el tiempo identidades propias que les permiten diferenciarse de otras. Es por esta razón que los espacios urbanos transformados en Ciudades no serían de gran importancia si no existiera una comunidad que le diera vida por medio de las relaciones sociales, donde se desarrollan actividades que permitan generar unidad, armonía, conflicto, estabilidad y cambio dentro de un espacio independiente.

Pero estas relaciones manifiestan su máxima expresión, cuando sobreponen en cada comunidad los esfuerzos colectivos sobre los individuales, permitiéndole a cada uno de sus actores ya sean públicos o privados enfocar sus esfuerzos en el desarrollo, transformación y evolución de cada una de ellas.

Es por esto que las ciudades muestran su evolución física gracias a la tecnología, el transporte, las técnicas de construcción, los sistemas de agua potable y el crecimiento de la población; pero así como se da este crecimiento y desarrollo es triste saber que el ser humano por naturaleza a pesar de vivir en comunidad, va marcando parámetros y conductas que lo alejan de este circuito de convivencia, permitiendo la desigualdad social por medio de las clases sociales.

Como se referenciaba anteriormente, las ciudades son producto de los quereres y sentimientos humanos, que se ven plasmados en credos, política e ideologías, que a la postre son transformados en proyectos de ciudad de manera planeada, ejecutados por agentes privados o por la intervención del estado, estos proyectos desarrollados en el espacio público pueden estar determinados por aspectos particulares. Pero toda ciudad, como muchos hechos sociales presenta

transformaciones en el tiempo, ya que por su dinámica evoluciona constantemente gracias a la intervención de grupos sociales que en cada época aprovechan el espacio público para dejar plasmado sus momentos históricos, permitiéndole a nuevas generación conocer el pensamiento, creencias y cultura de los antepasados. Pero estas transformaciones en el espacio público no se pueden desligar de los comportamientos históricos y culturales ya que el ejecutor no puede obrar por cuenta propia, sino que debe tener como referente las condiciones que permitan satisfacer el interés general de la comunidad.

Las dimensiones del desarrollo son entonces:

4.2 LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

El sistema capitalista de producción busca en esencia ampliar mercados y disminuir costos de producción y de gestión, lo cual conlleva a que el abordaje permanente de nuevas economías sea bajo condiciones de competitividad a ultranza constituyéndose en un verdadero reto diario para las economías locales. El problema de la escasez se ha convertido en un asunto no solo de competencia de las libres fuerzas del mercado sino primordialmente de la política económica de los gobiernos de las naciones en la medida misma que afrontan situaciones que dificulten el acceso a los medios de producción y a los insumos domésticos requeridos para la satisfacción mínima de las necesidades de los pueblos. De este modo, las políticas de regulación económica obedecen a la necesidad de concertar y organizar la producción para la atención del mercado local y del mismo modo, y en la medida de lo posible, del mercado global.

Si bien es cierto que la globalización obedece a un comportamiento propio del mercado, es de tener en cuenta que una de sus principales características es su capacidad de crear y mejorar oportunidades para el bienestar colectivo, pero aún así, no es posible que esta situación se alcance dada su dinámica de expansión económica ignorando por momentos su potencial como factor para la equidad.

El dinamismo de la economía en los diferentes lugares del mundo ha conllevado a que las naciones y en particular algunos territorios reconfiguren su modelo de crecimiento productivo para ajustarse a la imperiosa necesidad de satisfacer sus necesidades locales y del mismo modo poder ofrecer al mundo la satisfacción de las suyas, mediante esquemas laborales y de articulación con el Estado propios de una economía con miras de desarrollo paulatino y diferenciación para la competitividad.

El acercamiento que ha permitido la dinámica global de los mercados, traspasando fronteras cada día con menos obstáculos, lleva a considerar la viabilidad cada vez más cercana del cumplimiento de los objetivos mínimos de una sociedad. Queda como tarea entonces, tanto para los empresarios como para los

gobiernos, la iniciativa de abordar la maximización de la meta de desarrollo creciente en procura de optimizar la función de bienestar colectiva.

Es imperiosa la interconexión con los mercados externos en la medida que proporcionan fuentes importantes para el desarrollo de la producción actividades no básicas que garanticen el adecuado sustento de la economía local, al mismo tiempo que generan nuevas fuentes para el sostenimiento de las actividades básicas que abren su entorno hacia la globalidad. La manera más acertada para que una región alcance sus metas de desarrollo es considerando todos los factores que inciden sobre la producción interna, empezando desde las personas y las instituciones como elementos fundamentales para la innovación y el impulso de las actuaciones del sector público como jalonador del proceso.

El factor competitivo de los mercados y la tendencia globalizante de estos, han reflejado que por su propia dinámica atentan contra la estructura local afectando sus condiciones de infraestructura y poniendo en juego su sustentabilidad.

El desarrollo local obedece a la dinámica paralela y constante de los factores políticos y de gobernabilidad de una región aunado al esfuerzo económico interno para el mejoramiento de las condiciones de crecimiento y de aumento del empleo, lo que a su vez permite que se den condiciones adecuadas para la conformación de un nuevo capital social.

Al abordar ahora el concepto de desarrollo local, Vallejo (2009) define el desarrollo como el cumplimiento, por parte de una Sociedad, (el grado de logro), de los objetivos y metas que se ha propuesto. En la anterior definición se deben resaltar tres elementos importantes: la Sociedad como sujeto del Desarrollo, los objetivos y metas que se propone, y la forma (modelos, políticas y estrategias) que adopta y aplica para conseguirlos. Desarrollo es el nombre que adquiere el progreso cuando se refiere a la especie humana. La formulación, explícita o implícita, de los objetivos de progreso de una Sociedad, es lo que los economistas denominan "Función de Bienestar". Toda Sociedad se cohesiona, entonces, alrededor de una Función de Bienestar que le es propia, cuya "maximización" es la tarea del Desarrollo (el logro más eficiente posible de los objetivos que la conforman). La importancia de la anterior clasificación radica en que los Objetivos Mínimos de una Sociedad, al ser comunes a otras sociedades, pueden ser "globalizables" (objeto de políticas comunes y de indicadores que comparan el desarrollo entre países, en el logro de esos objetivos específicos).

Una de las grandes preocupaciones de los estudiosos del desarrollo local la constituye la medición de su economía (Mauricio Cuervo, Francisco Alburquerque), la identificación de su sistema local productivo.

La búsqueda del desarrollo local implica unos municipios autónomos desde lo fiscal, lo político y lo administrativo.

Podemos colegir las siguientes características del Desarrollo Económico Local – DEL:

- Su objetivo principal es elevar la calidad de vida de la comunidad local a partir de la promoción del crecimiento cualitativo de su sistema local productivo.
- Tratándose de un desarrollo endógeno hay un reconocimiento inteligente de los diferentes recursos locales y de sus potencialidades.
- El municipio tiene que cumplir con su nuevo rol de promotor del desarrollo productivo y económico de su territorio y de su comunidad.
- Contar con un empresariado innovador, responsable socialmente y gestor de la mejor productividad total de factores.

Es evidente que muchas regiones le vienen apostando al impulso económico local desde la formulación de planes, programas y acciones que propendan por el desarrollo endógeno creando nuevos y mejores ambientes para sí, incluyendo por tanto el rol que juega el sistema financiero local y global como intermediario por excelencia para la canalización de recursos desde el ahorro hacia el consumo y la inversión.

4.3 LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

El Desarrollo Sostenible es definido (Naciones Unidas, 2000) como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer las suyas propias.” Es decir, el Desarrollo Sostenible debe verse como el proceso mediante el cual el ser humano busca su bienestar en cuanto especie: garantiza su continuidad en nuevas generaciones, su sobrevivencia o satisfacción de necesidades básicas y el desarrollo de sus potencialidades, mediante la asignación eficiente de los recursos disponibles, la producción y obtención de una estructura y una distribución adecuada de bienes y servicios, y la ampliación permanente de las fronteras de posibilidades en lo económico, lo político, lo social y lo ambiental.

Existen diversos aspectos para analizar la sostenibilidad, entre ellos encontramos la forma en que los actores toman las decisiones, ya que éstas pueden contribuir con el mejoramiento o el deterioro del ambiente; el uso de recursos y disposición de residuos; las preferencias reveladas de los ciudadanos en relación con la calidad ambiental; los sistemas de incentivos positivos y negativos; la relación entre crecimiento e impacto ambiental; externalidades ambientales, positivas y negativas; y, las metodologías para valorar los recursos ambientales.

El Desarrollo Sostenible no se puede abordar con los afanes inmediatistas que frecuentemente padecen los responsables de las políticas. La ausencia de propósitos colectivos, explícitos y reconocidos, en relación con el Desarrollo

Sostenible, es sin duda uno de los determinantes de los resultados insatisfactorios de las políticas ambientales, que requieren de la contribución de todos los miembros de la comunidad, como lo es también de las bajas dinámicas de desarrollo en los países.

En forma práctica, la implementación del Desarrollo Regional Sostenible –DRS– demanda lo siguiente:

- (a) Restablecer el equilibrio ambiental, debido a que la implementación de acciones de desarrollo regional sostenible implica la incorporación explícita de la visión de largo plazo, por tanto es necesario estudiar detenidamente la sostenibilidad de todas las inversiones propuestas, es decir, debe identificarse todas las posibles externalidades negativas ambientales, así como las medidas necesarias para su eliminación o forma de impacto mínimo. (Welford, 1996)
- (b) Potenciar los recursos naturales y humanos de cada región; lo que implica diseñar y ejecutar mecanismos de trabajo que faciliten el acceso equitativo a la propiedad igualmente al uso de los recursos naturales renovables, como la tierra y el agua. Una política específica basada en nuevas fuentes de producción y empleo, lo que incrementará, las posibilidades de aumentar los niveles de vida de los estratos más pobres en cada región; esto conlleva un efecto multiplicador por medio de un incremento sustancial de la demanda efectiva, con aumento en la demanda agregada por bienes y servicios y servirá como elemento de la estructura productiva de la economía regional. (Welford, 1996)
- (c) Articular las funciones regionales y nacionales, lo que requiere una integración complementaria de las instancias de decisión a nivel nacional y regional, con el fin de realizar un uso eficiente de los recursos regionales, dando prioridades de inversión con recursos extra regionales y demás recursos de fuente de tipo internacional; con esto, es necesario crear o consolidar instancias institucionales con funciones específicas con el objetivo de que promuevan un proceso de amplia participación de la sociedad civil, junto con una coordinación intra-institucionales, para evitar la duplicidad de funciones. (Bühler y Herzog, 1999)
- (d) Incrementar y fortalecer la estructura de apoyo al desarrollo, para dinamizar el desarrollo en una región es necesaria una red vial que permita una conexión intra-regional así como de esta con el resto de la nación, debido a que la comunicación al interior y exterior de las regiones es importante porque posibilita la movilidad de recursos de aprovechamiento. (Bühler y Herzog, 1999).
- (e) Propagar tecnologías apropiadas a las particularidades económicas, ecológicas, y socio-culturales de cada región. Esto tiene por objetivo optimizar

el uso de los recursos más abundantes en cada región, aprovechándolos eficientemente; la tecnología promovida debe adecuarse a la capacidad de aprendizaje de la población, al igual que a sus patrones culturales, con el fin de desarrollar habilidades sostenibles. (Bühler y Herzog, 1999)

Así, en esta investigación el desarrollo sostenible se entiende como el proceso sistemático, permanente y consciente de creación de oportunidades y estrategias de crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida para los ciudadanos del mundo de modo que se garanticen éstas y tal vez mejores condiciones para sus generaciones venideras.

4.4 LA DIMENSIÓN FÍSICO - ESPACIAL

Las ciudades son fiel imagen de las características socioculturales del ser humano, donde éstas no se pueden mirar solo como estructuras físicas, sino como el espacio de interacción donde las comunidades manifiestan diversas acciones sociales, económicas, políticas y culturales, creando así en el tiempo identidades propias que les permiten diferenciarse de otras. Es por esta razón que los espacios urbanos transformados en Ciudades no serían de gran importancia si no existiera una comunidad que le diera vida por medio de las relaciones sociales, donde se desarrollan actividades que permitan generar unidad, armonía, conflicto, estabilidad y cambio dentro de un espacio independiente.

Desde un punto de vista teórico, como lo plantea Capel ⁴, las definiciones que se han dado de lo urbano son de dos tipos. Por un lado se encuentran las que se basan en una o dos características que se consideran esenciales. Por otro, se encuentran las definiciones eclécticas, que intentan dar idea de la complejidad de lo urbano sintetizando las diversas características previamente definidas. Los rasgos que con más frecuencia se han considerado para caracterizar el hecho urbano han sido, fundamentalmente, el tamaño y la densidad, el aspecto del núcleo, la actividad no agrícola y el modo de vida, así como ciertas características sociales, tales como la heterogeneidad, la “cultura urbana” y el “grado de interacción social”.

Pero estas relaciones manifiestan su máxima expresión cuando sobreponen en cada comunidad los esfuerzos colectivos sobre los individuales, permitiéndole a cada uno de sus actores, ya sean públicos o privados, enfocar sus esfuerzos en el desarrollo, transformación y evolución de cada una de ellas.

Así, las ciudades muestran su evolución física gracias a la tecnología, el transporte, las técnicas de construcción, los sistemas de agua potable y el

⁴ CAPEL, Horacio. “La definición de lo urbano” Estudios Geográficos, N° 138-139, febrero–mayo 1975, p. 265-301.

crecimiento de la población; pero así como se da este crecimiento y desarrollo es cuestionante saber que el ser humano por naturaleza a pesar de vivir en comunidad, va marcando parámetros y conductas que lo alejan de este circuito de convivencia, permitiendo la desigualdad social por medio de las clases sociales.

El gobierno local es el agente más comprometido en el desarrollo de la Política Urbana, pero para lograr estos compromisos es necesario la intervención de la Nación, y los entes departamentales los cuales deben fijar sus esfuerzos en la misma dirección con el fin de complementar y fortalecer la capacidad de acción del gobierno local.

La Política Urbana pretende, entonces, ciudades espacialmente bien construidas e institucionalmente adecuadas, capaces de ofrecer mejores oportunidades económicas y sociales a sus habitantes, mayores niveles de productividad, mejor calidad de vida y minimización de riesgos asociados con la contaminación ambiental e irracional utilización de los recursos naturales.

4.5 LA CIUDAD COMO ESPACIO EDUCADOR

Para determinar cuándo una ciudad es capaz de construir escenarios, se cita en primera instancia a Boisier quien plantea⁵, que hay dos formas de acumulación de poder para una sociedad territorial. Primero, dicha sociedad puede aumentar su poder en tanto esté inmersa en un proyecto descentralizador nacional. En segundo lugar, y mucho más importante, es que según lo afirma Anna Arendt, "el poder surge entre los hombres cuando éstos actúan unidos", postulado que la cultura popular ha expresado desde antiguo como "la unión hace la fuerza". En lenguaje más científico, eso quiere decir que el consenso social y político en una sociedad la "empodera" autónomamente, le confiere poder.

Ahora, corresponde a la ciudad, en todos sus espacios, abordar el compromiso de educar, y en concordancia con lo que plantea Rodríguez (2007), el acto pedagógico de la enseñanza-aprendizaje de la ciudad constituye un proceso interdisciplinario donde confluye el conocimiento del objeto de saber y los fundamentos didácticos que orientan la apropiación científica, crítica y reflexiva de la urbe, en sus múltiples y complejos procesos: históricos, socio-económicos, políticos, culturales, éticos, entre otros aspectos.

Plantea entonces que hoy la construcción social y política como proyecto pedagógico de la Ciudad Educadora, nos obliga a asumir el desafío de educar en y para la libertad, que ha de ser, educar en la responsabilidad y el compromiso, y

⁵ BOISIER ETCHEVERRY, Sergio. Fundamentación teórica de la planificación y el desarrollo regional. Desarrollo regional y planificación del territorio, cuadernos de clase No. 1 – Compilador Jahir Rodríguez. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales 2010. P. 10

el proceso educativo ha de desarrollar las virtudes y capacidades que el ser humano requiere para ser libre. Pero, es claro y real además que los municipios y las regiones de Colombia carecen profundamente de postulados culturales y políticos que resalten un alto grado de conversación social, conllevando sin duda a la decadencia de su potencial de empoderamiento. El mismo Rodríguez (2001) quien expone que desde Ciudad Educadora, como propuesta política, el ser ciudadano -según la definición de Aristóteles-, es aquel que tiene la facultad de intervenir en las funciones deliberativas y judiciales de la ciudad. Recurre a Jordi Borja, para definir al ciudadano como aquel que ha participado en la conquista y construcción de la ciudad; de tal manera, que ser ciudadano no es una condición que se alcanza al llegar a una determinada edad; es la práctica continua de ciertos valores que el ser humano debe encontrar en la ciudad en la que habita.

Para el caso particular colombiano, a pesar de las disposiciones de la ley, se evidencia que los procesos de inclusión y de promoción de la participación todavía distan mucho de la realidad, se presenta entonces una paradoja entre lo formal y lo real, mientras que los promotores de las reformas institucionales impulsan cambios que buscan nuevas formas de acción gubernamental, judicial y legal, los ciudadanos avanzan en otra dirección buscando resolver su supervivencia más inmediata⁶.

⁶ ARIAS RODRÍGUEZ, Gina Marcela. *Planes de Desarrollo con Enfoque de Paz e Inclusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*. En Revista Ánfora No. 25 Años 15. Universidad Autónoma de Manizales. 2008. P 6.

4.6 LA DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

La cultura no es un fenómeno estático, sino un fenómeno que se mueve en función del desarrollo que va teniendo la formación económica y social en que se encuentra inmersa, es decir, la cultura no es un fenómeno creado a voluntad de los miembros de una sociedad, sino que la determina el desarrollo de la base económica y los cambios ocurridos a nivel de superestructura ideológica y política, a este proceso se le denomina cambio cultural. Significa entonces que, la cultura tiene una base material y se constituye como el reflejo del desarrollo de la sociedad.

La cultura tiene una manifestación material expresada en las técnicas y experiencias obtenidas en la producción de bienes materiales necesarios para la existencia de la sociedad, sean éstos para el consumo personal o productivo, y también tiene una manifestación inmaterial o espiritual, expresada en la producción científica, artística, literaria, filosófica, moral, religiosa, etcétera que permite a los miembros de la sociedad una convivencia social pacífica.

Para Castrillón⁷, quien cita Buckley, toda sociedad está compuesta por grupos sociales, que se constituyen a partir de las relaciones de propiedad que se establecen con respecto a los fundamentales medios de producción, quienes son propietarios se constituyen en clase dominante y quienes son no propietarios se constituyen en clase dominada, siendo ésta la mayoritaria en las diferentes formaciones sociales divididas en clases que históricamente han existido en el desarrollo de la sociedad.

Una característica de los sistemas socioculturales complejos es su creciente diferenciación y la autonomía en el proceso de desarrollo de las diferentes esferas institucionales. Las causas de este desenvolvimiento se explican por los cambios en calidad y cantidad de ciertos tipos de relaciones sociales, las variaciones de las interrelaciones de los subgrupos o las subculturas, el tipo de control social vigente y la naturaleza de la cohesión social.

La diferenciación, la especialización, la centralización y otras formas semejantes, ocurren, no como resultado de las fuerzas sociopsicológicas que operan en una situación ecológica particular, sino a causa de las necesidades de un sistema social en desarrollo. La diferenciación estructural representa la ruptura con las instituciones tradicionales, y se la define como la “evolución de una estructura multifuncional de roles a varias estructuras más especializadas”.

⁷ CASTRILLÓN ARIAS, Patricia. *La dimensión social del desarrollo. Una aproximación desde el paradigma de la complejidad y la teoría de los sistemas*. En Cuadernos de Clase No. 2. Universidad Autónoma de Manizales. ISBN: 978-958-8208-45-9. 2009. Pg. 139-140.

4.7 LA DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

Históricamente se revela que la descentralización, no solo administrativa sino también financiera y fiscal, ha permitido el empoderamiento de las regiones para la consecución de sus objetivos mínimos de desarrollo hacia dentro y hacia fuera, al contar con los recursos, aunque no siempre suficientes, para adelantar acciones y gestiones de cofinanciación de las iniciativas cercanas y propias a sus necesidades.

Lo político resulta ser un proceso inmerso en la práctica pedagógica en la medida en que ésta se convierte en el espacio de construcción de ideas, de nuevas estrategias de crecimiento y de desarrollo. Dota al individuo de capacidades para pensar y decidir sobre sus metas y las de su entorno.

Un problema común de la humanidad, como directriz de políticas globales es que en el ámbito político podemos destacar la imposición de la democracia como sistema político y la aplicación de los Derechos Humanos como norma superior, superponiéndose a la soberanía política e incluso a la cultural en los distintos Estados.

Las crecientes conexiones económicas y culturales reducen el poder y la eficacia de los gobiernos de los Estados – Nación, que dejan de poder controlar el flujo de las ideas y de los bienes económicos dentro de sus fronteras, y que además muchos ámbitos tradicionales de responsabilidad del Estado están siendo coordinados en una base internacional o intergubernamental.

Las instituciones son el resultado de la interacción permanente e incluso sistemática de los individuos que conforman un conglomerado social, a fin de atender sus necesidades y sus espacios de construcción de ciudadanía y de forma de vida socialmente aceptada. La labor de los gobiernos se viene centrando en acciones que procuran, entre otras, por la legitimación de la política con la canalización de intereses y de valores que permitan consolidar procesos estrictamente políticos a lo largo del tiempo.

Aún cuando la dinámica de lo político manifiesta tendencias y refleja procesos estructurales soportados en ideologías y encabezados por líderes convencidos de éstas, es claro que la posición del individuo frente a la política es tan diversa y especialmente cambiante por su propio ritmo de vida, por la aparición de nuevas necesidades y de nuevos actores que rodean estos procesos sociales.

La democracia no refleja el estado ideal de participación y de construcción de normas y procesos sociales y administrativos del Estado y del Gobierno. Aún no es posible proponer mecanismos y estrategias políticas y sociales que conlleven

de la mano tanto a los intereses de los ciudadanos como a la dinámica de organización política en los gobiernos y en las instituciones.

Es ahora importante resaltar que los municipios y las regiones de Colombia carecen profundamente de postulados culturales y políticos que resalten un alto grado de conversación social, conllevando sin duda a la decadencia de su potencial de empoderamiento. El caso colombiano pone en evidencia la necesidad de buscar mecanismos para salir de la esfera de la corrupción como factor dominante de la crisis política, convirtiéndose en un verdadero reto para la dirigencia política encabezada por los Congresistas de la República.

4.8 ACERCA DE LA EDUCACIÓN

Para revisar el concepto de educación, el punto de partida lo constituye el principio más general de la educación hoy: la educación para toda la vida y sobre él, los cuatro pilares de la educación que aparecen en el informe Delors⁸, citado por Malagón⁹,

- *Aprender a conocer*, se trata del encuentro del hombre con la ciencia, la tecnología, la técnica, es decir el encuentro del hombre con la naturaleza y la sociedad en las cuales está inmerso interactuando; su conocimiento y comprensión le permiten darle sentido a su existencia como ser intelectual;
- *Aprender a hacer*, a primera vista pareciera que se trata de un principio que involucra solamente el trabajo material, pero el informe hace claridad en torno a su significado cuando afirma que: El dominio de las dimensiones cognitiva e informativa en los sistemas de producción industrial vuelve algo caduca la noción de calificación profesional, entre otros en el caso de los operarios y los técnicos, y tiende a privilegiar la de competencia personal. En efecto, el progreso técnico modifica de manera ineluctable las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción. A las tareas puramente físicas suceden tareas de producción más intelectuales, más cerebrales -como el mando de máquinas, su mantenimiento y supervisión- y tareas de diseño, estudio y organización, a medida que las propias máquinas se vuelven más inteligentes y que el trabajo se desmaterializa.
- *Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás*, implica la capacidad de comprender el sentido de la convivencia, de la construcción colectiva, de la importancia del otro y de que todos estamos involucrados en la vida de nuestro entorno y de nosotros depende su supervivencia. Aprender a resolver nuestros

⁸ DELORS, Jacques. INFORME DE LA UNESCO: La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, 1 ed. Madrid: Santillana y La Organización. 1996. p. 101.

⁹ MALAGÓN Plata. Luis Alberto. *Educación Superior y Sociedad*. En Revista iberoamericana de Educación. IESALC/UNESCO. Vol. 10. No 2 (1999); p. 29-52. ISSN: 1681-5653.

conflictos por las vías civilizadas, erradicando la violencia de la escuela y de la sociedad, proporcionando sentido de pertenencia con el otro y con el grupo.

- *Aprender a ser*, reencontrarse consigo mismo, desarrollar a plenitud todas nuestras capacidades como ser integral, social, político, cultural, económico. Es la búsqueda de la utopía del ser más allá de los entornos inmediatos, en el propio entorno interno. La búsqueda de sí mismo es la búsqueda del ser individual y social, que es uno y diverso, integrado.

Estos cuatro pilares de la educación se complementan con otros que la moderna o posmoderna sociedad de hoy asimila como el *aprender a aprender*, el *aprender a emprender*, el *aprender a innovar* y otros que cada día se generan.

Por su parte, Edgar Morin, en colaboración con la UNESCO y un sin número de estudiosos en el mundo, presentó a consideración los llamados *siete saberes necesarios para la educación del futuro*, los cuales a su entender constituyen los saberes fundamentales “que la educación del futuro debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura sin excepción alguna ni rechazo según los usos y las reglas propias de cada sociedad y cada cultura”. La importancia de esta formulación de Morin y la anterior sobre los pilares de la educación, radica en que nos sitúa en la perspectiva de un discurso general y que sirve de plataforma para reflexionar sobre lo que podría ser –curricularmente hablando- una educación general, humanística y científica que debieran tener todas las personas independientemente del grado de escolaridad y que podrían ser acondicionados en los diferentes niveles educativos de acuerdo a la complejidad de la formación.

No se trata de un plan de estudios, de un conjunto de asignaturas, sino como lo expresa Morin se trata de “exponer problemas centrales o fundamentales que permanecen por completo ignorados u olvidados y que son necesarios para enseñar en el próximo siglo”; estos saberes son:

- *El conocimiento del conocimiento*, abordar el análisis del conocimiento que se transfiere, se produce y se socializa, nos permite delimitar su naturaleza, sus alcances y sus implicaciones, se trata sin duda de una epistemología de los saberes.
- *Los principios de un conocimiento pertinente*, cuáles son los conocimientos necesarios de aprender? de enseñar?, cuáles son los conocimientos válidos para la academia?, cuáles son los conocimientos necesarios para que las personas puedan comprender y transformar el mundo? Se trata de que los individuos sean capaces de discernir en el momento preciso y en la situación adecuada, cuáles son los conocimientos necesarios para responder a los retos de su existencia.
- *Enseñar la condición humana*, la fragmentación propia de la academia, induce la pérdida de una visión integral del ser humano y éste solo se ve a través de cada una de las disciplinas que sustentan el conocimiento. Reconstruir en el sujeto la

condición humana significa anteponer el sentido de lo humano ante cualquier proceso científico, social y educativo.

- *Enseñar la identidad terrenal*, visualizar una historia social del mundo con sus complejidades, sus saltos, sus revoluciones, muy seguramente nos preparará mejor para comprender los profundos cambios en los últimos 50 años y los cambios cada vez más rápidos y frecuentes en el devenir de la humanidad. Enseñar la historia social de la humanidad es poder entender el destino común de la diversidad de culturas que habitan el mundo de hoy y el destino común que acompañara nuestro devenir futuro.

- *Enfrentar las incertidumbres*, una de las cosas que han sido claras a lo largo de la existencia del ser humano es que en la ciencia no hay certezas absolutas y ahistóricas, cada nuevo descubrimiento, abre una nueva incertidumbre y cada nueva verdad abre el espacio para la duda. Apropiar una actitud crítica y abierta en torno al carácter social e histórico de la ciencia, nos permite poder involucrarnos en ella y poder hacer ciencia.

- *Enseñar la comprensión*, interpretar el mundo y transformarlo es el sentido de la comprensión. La escuela ha carecido de comprensión y ha sido sustituida por la repetición, la memorización y el aprendizaje mecánico. Este principio, estrategia, método y actitud, denominada comprensión, constituye un paso en el trascender de un ser dependiente a un ser autónomo.

- *La ética del género humano*, sin duda la ausencia de la ética del ser humano o su acomodación a los intereses ha llevado a la justificación de los males que han acompañado la historia social de la humanidad. Existe una ética de lo humano y ella está por encima de las éticas privadas de quienes en un momento dado han decidido que es lo bueno o malo. La conservación de la vida, su enriquecimiento y la humanización permanente de la sociedad y la naturaleza, no son negociables. Por ello cuando se enseña la ética del género humano, se enseña la ética de la existencia humana del devenir histórico, social y natural de la sociedad y su entorno.

Hasta aquí hemos visto lo que podrían ser los contenidos de una formación general y humanística, la cual debe ser desarrollada de acuerdo a las exigencias de un entorno de aprendizaje en el nivel superior. Al respecto es posible afirmar que sí algo es común en los estudiosos de la educación superior es que esta hoy debe revertir el carácter especializante a que se ha llegado en el pregrado y que riñe con las tendencias holísticas, cambiantes e integradas de los quehaceres en el mundo del trabajo. La imaginación, la creatividad, la innovación permanente, la crítica, la capacidad anticipatoria, aparecen como los “contenidos del nuevo currículo”. Aprender a aprender, aprender a emprender, aparecen como principios,

estrategias y didácticas necesarias para formar el nuevo ser apropiado a la sociedad de hoy.

4.9 LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

El historiador francés George Duby, tal como lo relata Álvarez¹⁰, 2000, en el prólogo a la *Historie de la France urban*, nos señala que la ciudad, a lo largo de toda su historia, no se caracteriza por el número de sus habitantes ni por las actividades de las gentes que las habitan. Al contrario, señala Duby, son los rasgos culturales, su condición jurídica, así como las formas de sociabilidad y de cultura los que determinan la principal función que desempeña una ciudad, y ésta es política, pues el Estado crea la ciudad, y sobre la ciudad el Estado toma lugar. Es preciso debido a esta condición, que la ciudad asumió el papel de ser un gran escenario de representación del poder, y es por ello que el espacio urbano se dispuso de una manera ordenada.

A lo largo del siglo XIX, la escuela colombiana tuvo que librar una ardua batalla para consolidarse como una institución necesaria y aceptada por la población. Álvarez, 2000, muestra cómo ciudades como Bogotá y Medellín iniciaron un acelerado proceso de transformación que las llevaría a de su condición de *pueblos grandes* a ciudades *modernas*. Hubo un gran empeño de las élites locales por iniciar campañas educativas de hacer verdaderos ciudadanos modernos. Esto requirió de una intensa y extensa acción educativa cuyo despliegue creó nuevos escenarios públicos y aparecieron nuevos implementos urbanos que fueron impactando hábitos y formas de sentir y pensar de los habitantes de las ciudades. Del mismo modo, inicia la influencia de los medios de comunicación y entretenimiento como la radio y el cine, los que actúan de manera profunda en la sociedad.

En este sentido, la escuela ya no estaba tan sola en su labor educativa, y lo que fue peor, su alcance y posibilidades se vieron reducidas frente a la potencia extraordinaria que mostraban el espacio urbano y sus nuevos implementos y, desde luego, cinematógrafo y la radio. la escuela se vio entonces involucrada en una nueva cruzada: salvaguardar a la población de los peligros de la época, de los 'demonios' de la modernidad. En tanto "taller modelador de la sociedad venidera", formadora de hábitos, bastión contra los vicios y eje para la creación de reactivos morales, fue uno de los estandartes con los cuales conservadores y liberales, empresarios, comunidad eclesiástica y Estado justificaron su acción social.

La escuela ha afirmado desde entonces un papel reactivo, se ha constituido en una de las instituciones garantes de los valores y tradiciones culturales.

¹⁰ ÁLVAREZ G, Alejandro. *La Ciudad como Espacio Educativo*. ISBN 958-27-0037-8. Colombia, (2000). Pg. 9 - 17.

En conclusión, aparecen, entonces, nuevos dispositivos culturales en el escenario urbano que generan reacciones en el aparato educativo formal.

4.10 ESCUELA Y CIUDADANÍA

La crisis de expectativas para el futuro post escolar, como lo entiende Borja, 2003, revierte en el presente escolar. La escuela hoy no garantiza el acceso al mercado de trabajo. El esfuerzo educativo no se transmuta en promoción y reconocimientos sociales. En cambio, proliferan los mecanismos selectivos que reproducen y amplían las desigualdades sociales, económicas y culturales.

En estas circunstancias es lógico que la escuela fracase, en muchos casos como escuela de civismo, de ciudadanía. ¿Cómo se asumirán como ciudadanos si al final el ciclo educativo saben que no tendrán trabajo estable ni remuneración suficiente para autonomizarse y tener vivienda y familia propias? Desaparece entonces la motivación para aprender y para respetar las normas sociales y legales. Aumenta el absentismo escolar y la violencia y la delincuencia dentro y fuera de la escuela.

La respuesta simplemente educacional no es suficiente. Sólo será eficaz si se vincula a la posibilidad real el acceso posterior al trabajo, a la remuneración y a la protección social. En este sentido Jahir Rodríguez, 2009, afirma que en cuanto a la democracia, la política urbana hecha desde la urbanidad consiste en promover la participación en las decisiones y la gestión y, en compartir lo socialmente disponible. La ciudad es, para él, operadora de democracia no sólo en la medida en que los ciudadanos participan en las decisiones y en la gestión, asunto que ocupa prioritariamente a los políticos, sino en la medida en que comparten los bienes sociales.

Se trata, por tanto, de democratizar no sólo el poder sino el saber y los medios que influyen en la calidad de vida. La democratización del poder se concreta en las instituciones tradicionales de participación ciudadana.

En cuanto al saber, la democratización se expresa en una posibilidad de producción y de acceso a la formación, entendida aquí como LA ESCUELA, y a la información que no es conocida fuera de la ciudad.

4.11 RELACIONES INTERGENERACIONALES Y AFIRMACIÓN JUVENIL

Hay un desfase entre los estímulos de competitividad y de consumo que transmite la sociedad de los adultos y las aspiraciones o valores solidarios en los que podría

apoyarse una fuerza social juvenil, es decir, hay asimetría entre los actores y las bazas en juego.

Hay que reconocer que las actuales estructuras políticas ni están muy valoradas socialmente ni resultan muy motivadoras para los jóvenes. El fracaso de la gran mayoría de los partidos políticos en cuanto al reclutamiento juvenil res escandaloso. El espectáculo de los mítines de las campañas electorales parece muchas veces un festival de la tercera edad.

4.12 CIUDADES DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO: EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN

Si lo local es lo nuevo de la reciente globalización, y si las ciudades son las plataformas de la transformación productiva de los países y de la globalización, entonces, desde la educación se debe connotar la importancia que se le atribuye a las ciudades; son la nueva geografía del planeta. Son los puntos a través de los cuales se nutren e integran las mega redes globales. Por esto es conveniente incorporar en el sistema de educación la formación para la mejor apropiación del paradigma de la sociedad del conocimiento y el paradigma de la nueva geografía del conocimiento y de la innovación. La formación se debe iniciar en la secundaria y proseguir en las universidades en torno a conceptos tales como ciudades-región, áreas tecnopolitanas, tecnópolis, polos productivos, tecnopolos, ciudades digitales, regiones y ciudades innovadoras y del conocimiento, corredores del conocimiento, redes de ciudades, integración de regiones, desarrollo policéntrico.

La experiencia a lo largo y ancho del globo muestra que el espíritu emprendedor y de la innovación se gesta o fortalece en los sistemas de educación y ciencia-tecnología-innovación, y en la interdependencia de los dos.

Las dimensiones de una ciudad del conocimiento, tanto política como científica y tecnológica, económica, sociológica y educativa, y la espacial, apuntan a generar condiciones naturales en torno a la libertad para la transformación productiva adoptando nueva posturas organizacionales. Es así como Boisier, 2000, y Acosta, 2006, plantean que una ciudad del conocimiento debe contar con unos factores particulares. Se requiere entonces, el desarrollo basado en el conocimiento y la innovación, pero desde un principio de equidad que atraviere todas las acciones que hecho deben ser consensuadas entre los actores públicos. Se debe contar con unos recursos suficientes para financiar el proceso que se centrará en la reconversión económica hacia la especialización industrial y de servicios. Es imprescindible forjar una cultura de emprendimiento con instrumentos claros que permitan la creación y sustentabilidad de las nuevas empresas, especialmente desde su visión de desarrollo basada en la capacidad de innovación y en su potencial creativo, condiciones éstas que se deben crear desde un sistema educativo con centros de desarrollo tecnológico y de investigación. Es apenas obvio, entonces, que este esquema debe involucrar su integración a las dinámicas

globales desempeñando un papel proactivo en los procesos de integración de los países sin descuidar ni menospreciar su desarrollo urbano sustentable, difundido y suficiente.

Entre los principales elementos planteados para una ciudad del conocimiento tenemos:

- a. Educación y formación y permanente
- b. Centros de Investigación y desarrollo en marcha
- c. Relación universidad - empresa, consolidadas y estructuradas
- d. Capital empresarial acumulado
- e. Agencias de desarrollo con fondos de capital semilla
- f. Industria cultural fortalecida y ciencia de la salud operando
- g. Desarrollo estratégico de capacidades intelectuales

Las ciudades no son ajenas a la realidad internacional y de su país. Por eso se deben emprender derroteros para construir su propia senda de futuro con acciones concertadas entre actores públicos y privados, y con programas y proyectos de los gobiernos municipales apoyados en su concepción, cofinanciación y gestión por el capital privado.

No es posible enfrentar y sostener la brecha social si no se acompaña de una apuesta cultural y política que haga del desarrollo productivo una fuente de oportunidades superiores y dignas de bienestar, empleo, ingresos e inclusión.

Encontrar nuevas opciones de trabajo y generar condiciones para impulsar nuevas empresas innovadoras y creativas, sin distinción del ingreso económico de los creadores y emprendedores, es reconocer el factor humano, la innovación, la creatividad y el emprendimiento como elementos generadores de crecimiento, desarrollo y equidad en el siglo XXI.

Los elementos necesarios para la creación de una ciudad del conocimiento no son sino entonces: la concertación, la identificación de proyectos a implementar, la planificación y la educación.

4.13 CIUDAD EDUCADORA

La ciudad de la “sociedad de la información” existe, no es una utopía, ni una e-topía (según el libro de Mitchell), en términos de Borja, 2003, y desarrolla una nueva lógica de producción con su reflejo en las sociedades y sus espacios urbanos. No es una ciudad virtual ésta ni se confunde obviamente con la ciudad metropolitana, aunque en parte se superponga a ella. Esta ciudad futura que se construye hoy se desarrolla mediante dialécticas urbanas contrapuestas con algunos elementos comunes, como son:

- a) La construcción de un territorio urbano basado en redes (físicas y virtuales) y caracterizado por la discontinuidad, por la diversidad de centralidades y movi­lidades, por la multiplicidad de temporalidades en los usos de la ciudad, por la heterogeneidad de núcleos de población, y por la alternancia entre zonas densas y zonas difusas.
- b) El territorio es de geometría variable, como resultado de las estrategias públicas y privadas que se den en él.
- c) Los sistemas de gobierno no pueden organizarse según modelos administrativos tradicionales, aparecen nuevos conceptos e instrumentos.
- d) Nuevas fracturas y desigualdades sociales se añaden a las existentes: colectivos sociales excluidos territorialmente; la fractura digital por los grados de conectividad de cada área; la vieja economía o los que quedan por fuera de las nuevas demandas del mercado, y otras.
- e) Las nuevas políticas urbanas que hay que inventar. Hacer ciudad en esta tercera dimensión es hoy un reto comparable al que supuso plantear la ciudad renacentista como expansión de los burgos medievales o el salto a la ciudad industrial y metropolitana respecto a la anterior.

Es un salto de escala que exige modelos nuevos aunque en esta fase se tiende a reproducir, reutilizar o readaptar los viejos modelos.

Como lo propone Borja, esta ciudad plantea nuevos desafíos de oferta competitiva para la actividad económica, de cohesión social, de gobernabilidad y de sostenibilidad. Los problemas heredados y no resueltos hay que abordarlos por razones de justicia social y de funcionamiento del sistema urbano.

La ciudad-metrópolis-región urbana actual adolece de enormes desigualdades, disfunciones y despilfarros que por su escala y naturaleza merecen ser considerados específicos de la actual revolución urbana. La literatura urbana actual coincide en tres líneas de análisis respecto a la llamada “nueva revolución urbana”:

- (a) La fragmentación espacial
- (b) La desestructuración social, y;
- (c) El debilitamiento el rol del Estado

La ciudad no es sólo un fenómeno urbanístico; para Rodríguez, 2001, la ciudad está constituida por las sinergias entre sus instituciones y los espacios culturales que nos brindan la posibilidad de aprender en la ciudad; entre la producción de mensajes y significados que nos permiten, al propio tiempo, aprender de la ciudad y, también, entre su pasado y su presente, muchas veces desconocido, que nos invita a aprender la ciudad.

La ciudad no es ya, sólo el conglomerado urbanístico y de pobladores, sino una gran alma, una ciudad viva, un cuerpo que siente, que se mueve, una ciudad con corazón propio, un ambiente y un contexto global de vida y aprendizaje.

El ser ciudadano -según la definición de Aristóteles-, es aquel que tiene la facultad de intervenir en las funciones deliberativas y judiciales de la ciudad. Para decirlo en palabras de Jordi Borja, ciudadano es aquel que ha participado en la conquista y construcción de la ciudad; de tal manera, que ser ciudadano no es una condición que se alcanza al llegar a una determinada edad; es la práctica continua de ciertos valores que el ser humano debe encontrar en la ciudad en la que habita. La ciudadanía se alcanza en la relación dialéctica entre el ser humano y la ciudad: mientras ésta lo ciudadaniza, aquél la humaniza. En esta relación, la ciudad adquiere unas características especiales que la hacen ser más o menos humana, más o menos habitable. Una ciudad que asume el pluralismo, deberá cultivar la tolerancia como uno de sus más significativos valores. Vista como elemento individual y colectivo protector de la libertad de todos, la tolerancia reviste tal importancia que muchas veces requiere ser protegida contra los intolerantes.

Sin solidaridad el principio de la concidadanía es puramente formal y vacío, también la tolerancia ilimitada es sólo la libertad de los más fuertes. Para Rodríguez, 2001 pg. 3 – 7, estamos ante una ciudad-encrucijada, ciudad-mundo, que se constituye precisamente a través de computar, conjugar, equilibrar, sus muchas divergencias internas. La ciudad actual responde a la acción de factores activos, incluso contrastantes. De ahí surge su ser variopinto y su capacidad para asombrarnos todos los días. La gran ciudad actual es grotesca. Ni siquiera se la conoce. Por debajo de su orden externo bulle una inmensa discordia. En ella cabe todo, hasta lo impensable. Su configuración futura no es, en consecuencia, exactamente predecible.

La ciudad-mundo es una estopa de fuerzas visibles y fuerzas subterráneas. Olvida de dónde viene. Olvida cuál fue su primer apellido. Por debajo del cascarón físico, de sus edificios, avenidas y parques, corren, como en las órbitas internas del átomo, paquetes discontinuos de energía: la vida de la ciencia, las organizaciones del trabajo y del delito, los signos comunicacionales y el dinero, los que flotan peligrosamente sin vincularse oficialmente con nada.

La ciudad virtual está empezando a ser más real que la real. La televisión es la única forma de recorrerla y de saber lo que está pasando en ella. Si el símbolo de la ciudad vieja era la catedral gótica, de puntillas hacia el cielo, con su austero mensaje de espiritualidad y eternidad, ahora lo es el gran centro comercial, las autopistas que hacen del viaje y el desplazamiento el símbolo de su nuevo inquilino.

El proceso de democratización de los estados, las sociedades y las ciudades, han abierto la posibilidad para hacer realidad los ideales de la Ciudad Educadora como

proyecto social. Precisamente la ciudad y la educación son un campo interrelacionado, donde se pueden desestructurar las relaciones autoritarias y convertirlas en forma sistemática en relaciones democráticas. Aquí es donde cabe introducir en forma consciente las pautas sociales de la comprensión, la solidaridad y la responsabilidad por parte del Estado y de la sociedad civil.

Este proceso es paulatino, toda vez que enfrenta, por sí mismo, tradiciones fuertemente antidemocráticas, enraizadas en los aparatos estatales, educativos y en diversas concepciones y prácticas sociales. El proceso democratizador y educador debe ser coherente con un proyecto político para el buen gobierno de la ciudad, en el que se apuntalen biunívocamente y debe ser global, para que abarque la ciudad en su conjunto. Igualmente, debe ser un proyecto cultural comprometido en la recuperación y en la construcción de la identidad histórica, la identidad cultural y la identidad ciudadana. Los gobiernos locales para ser fuertes deben ser democráticos, es decir, representativos, basados en la elección popular directa, combinando la personalización y la globalización de la representación, así como la participación de las distintas zonas de la ciudad y de las minorías políticas, sociales y étnicas. Sólo un gobierno local representativo puede aspirar a ejercer legítimamente y con autonomía la autoridad.

Los cambios más notorios y en los cuales el proyecto de ciudad tiene que inscribirse, nos habla de las transformaciones que se operan al nivel del saber y del conocimiento. Estas transformaciones son visibles en los cambios tecnológicos de la electrónica, la cibernética y la ingeniería genética, operativizados a través de los servicios personales, la tecnología doméstica e industrial, las computadoras, la bioagricultura y las telecomunicaciones. La velocidad de los cambios también afecta la manera como se da el conocimiento.

Cada vez asistimos a una competencia educativa que no solo requiere investigación y enseñanza sino aceleradamente exige información actualizada como componente básico de ese conocimiento, con el consabido peligro de que la información tienda a desplazar la profundidad del conocimiento.

La educación, por tanto, al asumir y fortalecer la libertad del sujeto personal, permitiría establecer una escuela del sujeto. Al mismo tiempo, al tener en cuenta la importancia de la diversidad cultural y el reconocimiento del otro, la escuela se convertiría en una escuela de la comunicación.

Desarrollar un pensamiento y una práctica educativa/comunicacional crítica, habrá de significar hoy no sólo romper la trama de lo comunitario y de “des-erosionar” los cuerpos que han sido considerados como “objetos manejables” y susceptibles de ser marcados por sentidos cristalizados, sino fundamentalmente construir en proceso una ciudadanía cuyo sentido no debe clausurarse anticipadamente, sino que debe caracterizarse, construirse y formarse como proceso de lucha por la

ciudadanía, en el que se ponen en práctica las mediaciones entre las culturas y las políticas.

Diferentes autores, revisados por Rodríguez (1999), señalan que ciudadano es quien ha participado en la conquista y construcción de la ciudad. De esta forma, tanto en la concepción antigua como en la modernidad, el ser ciudadano es una categoría alcanzada por la participación, por la vinculación en la política y las decisiones de la ciudad, por actuar a favor de intereses de la colectividad e identificarse con la cultura y los referentes urbanos y conceptuales asumidos por la ciudad.

4.14 CIUDAD Y CONOCIMIENTO.

En materia de revisar los aspectos asociados al conocimiento y el rol de las ciudades en su construcción, Peter Druker, citado por Rodríguez (1999), afirma que las sociedades del siglo venidero, necesitan acuñar una teoría económica que coloque al conocimiento en el centro del proceso de producción de riqueza.

Para Druker existen tres maneras de aplicación del conocimiento para producir cambio en la economía, lo mismo que en la sociedad, y que es necesario trabajarlas conjuntamente y al mismo tiempo, que son:

- Mejora continua de proceso, producto o servicio
- Explotación continúa del conocimiento: existe para desarrollar nuevos productos y servicios.
- La innovación genuina de conocimientos.

El concepto de desarrollo

Jurgen Habermas distingue dos grandes necesidades en el hombre como son la producción y la reproducción. Su capacidad de producción lleva inmersas tres variables que son el trabajo (como aplicación de conocimientos a través de medios e instrumentos), las interacciones (cobijan todas las relaciones sociales en una comunidad bajo unas normas establecidas) y las expresiones simbólicas (su actividad artística – creadora), sujetas a un análisis sectorial. De este modo plantea entonces, tres estructuras de percepción y análisis de la realidad que brindan una cobertura totalizante a la complejidad del desarrollo mismo, que son:

- (a) El mundo objetivo: elemento físicos o tangibles como el ordenamiento territorial, la identificación de la vocación de la ciudad y la apertura económica; el desarrollo científico, soportado en sólida una política educativa, y proyectos infraestructurales.
- (b) El mundo subjetivo: el fortalecimiento de la sociedad civil, las veedurías ciudadanas, la defensa de lo público, lo político y lo ético, los mecanismos de

participación ciudadana, la cultura de la planeación concertada, las estrategias de la convivencia pacífica, etc.

- (c) El mundo crítico – emancipador: apertura cultural, que lleva consigo una identidad regional o urbana propia, capaz de hacer frente a al avance de la hibridación cultural, pero también con la solidez necesaria para mostrarse a una cultura homogeneizante y una sociedad globalizada. Es la capacidad crítica y autorreflexiva de la ciudad y del ciudadano, en el marco de la concertación para la acción comunicativa.

Estos elementos tienen como finalidad dotar a la ciudad de un proyecto político y cultural como eje articulador del desarrollo urbano-regional. Para la ciudad educadora, en el contexto del desarrollo, los procesos educativos no se justifican en sí mismos; su significado proviene de los propósitos sociales, políticos, económicos y culturales de que se provean como horizonte. El desarrollo integral de cualquier sociedad del mundo, en la dirección del desarrollo humano, está íntimamente ligado con el nivel de educación de la totalidad de la población.

El concepto de desarrollo, propuesto por Jahir Rodríguez, asumido para las ciudades actuales corresponde a las exigencias de una planificación social, económica y urbanística, debe adoptar una visión holística del hábitat urbano, abordando el desarrollo no solo en variables del crecimiento del producto interno bruto, de la expansión de la ciudad y en los últimos años de propender al mejoramiento de la calidad vida de la población, sino que, sumado a ello, considere la cultura, la concepción política de los ciudadanos, la educación – en medio de unas sociedades del conocimiento-, las estrategias de la convivencia ciudadana y la negociación pacífica de los conflictos, los modos de ocupación y apropiación del espacio urbano y el fortalecimiento de la sociedad civil, como elementos inherentes al desarrollo.

El desarrollo se centra en los seres humanos, el desarrollo coincide con el proceso de expansión de la ciudadanía y de mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

De esto depende la eficiencia del aparato productivo, la capacidad de intercambio con el resto del mundo, el nivel de salud, la estructura demográfica y, sobretodo, la posibilidad de acercarse cada vez más a formas civilizadas de confrontación y manejo de los conflictos.

El gobierno, frente al proyecto de ciudad educadora: la educación debe estar puesta al servicio de la participación y ésta al servicio del gobierno. Como lo plantea Alicia Cabezudo, citada por Rodríguez (1999), la educación es un campo a partir del cual es posible desestructurar las relaciones autoritarias para reestructurarlas como relaciones democráticas. Los proyectos educativos impulsados por los gobiernos municipales deben ser realmente experiencias

colectivas, teniendo en cuenta que la ciudad es todo un laboratorio sociológico, político y cultural, entre otras diversas dimensiones.

En términos de Santana, 1986, la municipalidad se sitúa en un lugar privilegiado de encuentro entre la sociedad civil y el Estado. Un sitio de encuentro donde se combinan necesidades y reivindicaciones poblacionales con la organización de la gestión pública y social. Desde ciudad educadora hay que democratizar las instancias públicas del gobierno, hay que garantizar que cada vez más ciudadanos puedan ejercer funciones públicas y así generar una escuela que permita mayores niveles del conocimiento para intervenir en la ejecución de la política pública. Tal como lo plantea Faure (1973), todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La idea de educación permanente es la clave del arca de la ciudad educativa.

De este modo, los componentes de la ciudad educadora, en términos de Jaime Trilla Bernet, 1999, son:

- Estructura pedagógica estable.
- Malla de equipamientos, recursos, medios e instituciones estables.

4.15 LA COMPETITIVIDAD.

Ahora Rodríguez (1999) abordando el tema de la competitividad, inicia mostrando que la globalización de la economía, la política y la cultura es una de las macro-tendencias que están redefiniendo el contexto mundial de las ciudades en este fin de siglo. Se manifiesta en la emergencia de un único espacio global de interdependencias, flujos y movi- lidades, que cubre el planeta entero y se superpone al viejo territorio estructurado como un mosaico de continentes, países, regiones y ciudades, aumentando cada vez más la complejidad de cada territorio y ciudad, y crece la incertidumbre con la relación de desarrollo.

Las ciudades históricamente han estado ligadas al desarrollo social y económico de la humanidad, pero específicamente en cuanto a su dimensión económica, se habla de ciudades comerciales, ciudades industriales y ciudades post-industriales.

Las posibilidades de competitividad de un país están muy relacionadas con la disposición y equipamiento de sus ciudades, según sea la oferta de sus servicios o de sus mercaderías. Es decir, su red urbana debe estar en capacidad de adaptación, de innovación y de liderazgo en el mundo del comercio, la industria, de la tecnología y de las finanzas.

La ciudad empieza a ser observada como un actor competitivo, atractivo e integrador de la economía y la sociedad. En ese marco nos movemos hoy para

poder incursionar con éxito en los nuevos circuitos económicos de la economía mundial.

La nueva dimensión internacional de las ciudades hace parte de la economía global, que hoy circula por el mundo y que sociólogos y economistas llaman “informacional” o de la era de la información, cuya característica fundamental es que la productividad y la competitividad dependen en forma esencial de la generación del valor agregado y de la decisión estratégica de innovar en términos del conocimiento y del procesamiento adecuado de la información.

En sentido estricto, competitividad es ganar segmentos de un mercado. Por lo tanto la productividad, es el centro del desarrollo económico. La competitividad sin productividad es competitividad de corto plazo.

4.16 DESARROLLO HUMANO Y COMPETITIVIDAD.

Las diferentes regiones deberían definir sus objetivos de desarrollo en un dirección compatible con los planes del bloque, en los términos de Scandizzo, 2007, de tal manera que su estrategia de progreso se asiente sobre las ventajas derivadas de su plena inserción a una economía integrada, estrechando vínculos con otras regiones del país y de los demás países miembros del bloque. Será imposible suponer una hipótesis de desarrollo de regiones de un país sin previamente evaluar los efectos que una integración produce en su propia estructura de producción.

La preocupación en torno al problema de la competitividad surgió a partir de los significativos cambios que se produjeron en la economía mundial a mediados de los años setenta. La crisis del petróleo, la combinación de inflación con desempleo, los avances tecnológicos en comunicación y transporte y el tránsito hacia una apertura del orden internacional generaron un renovado interés por el estudio de la competitividad y sus determinantes.

En la última década, menciona Scandizzo, 2007, se instaló el debate si la competitividad hace referencia a las empresas o a un país. La CEPAL, Bernardo Kosacoff, sostiene que el éxito de los países que lograron fuertes avances en términos de competitividad, se explica a partir de la fortaleza del sistema en el que están inmersas las empresas. Afirma entonces, que dicha fortaleza está sustentada no solo en cuestiones relativas al salario y al tipo de cambio, sino también en los valores culturales, las instituciones y el marco jurídico, así como también lo define Stulwak.

De acuerdo con Armando Mejía Giraldo y otros¹¹ (1996), una de las variables determinantes para lograr incrementar la competitividad de manera sostenible de las organizaciones y sus sectores, es la formación de su talento humano, sin desconocer los demás factores productivos. El talento es entonces la base del incremento de la productividad y la generación de las innovaciones en las empresas con el fin de mejorar su posición competitiva a través de su diferenciación, tal como son citados Sartre y Aguilar (2000) por el mismo Mejía y otros.

En definitiva, de lo que se trata es de que cada región defina claramente sus objetivos de desarrollo con la intervención de la totalidad de los actores involucrados en los acontecimientos socio-económicos de la comunidad luego de un proceso de profundo diagnóstico y análisis de sus potencialidades, puntos fuertes y oportunidades para conservarlos y reforzarlos y sus principales déficits y amenazas para contrarrestarlos.

La estrategia para alcanzar dichos objetivos cobrará vida a partir de la cooperación entre gobiernos y empresas. La idea es sustituir el antiguo pensamiento de concebir las realidades de las empresas y gobiernos como contrapuestas y, más aún, enfrentadas por un proceso interactivo que asegure la potencia necesaria para avanzar hacia la competitividad por el camino de la productividad, innovación y creatividad. Aún en el supuesto de lograr una consolidación de la productividad empresarial, el proceso de competitividad regional no se edificará sobre pilares si no se alcanza un Estado práctico, transparente y eficaz.

No será posible elaborar exitosamente una hipótesis de cooperación y acción conjunta entre los diferentes agentes sociales y económicos de un nivel subnacional, sin antes lograr un entendimiento cabal del funcionamiento de las redes en la nueva economía. Se hace referencia entonces a las redes:

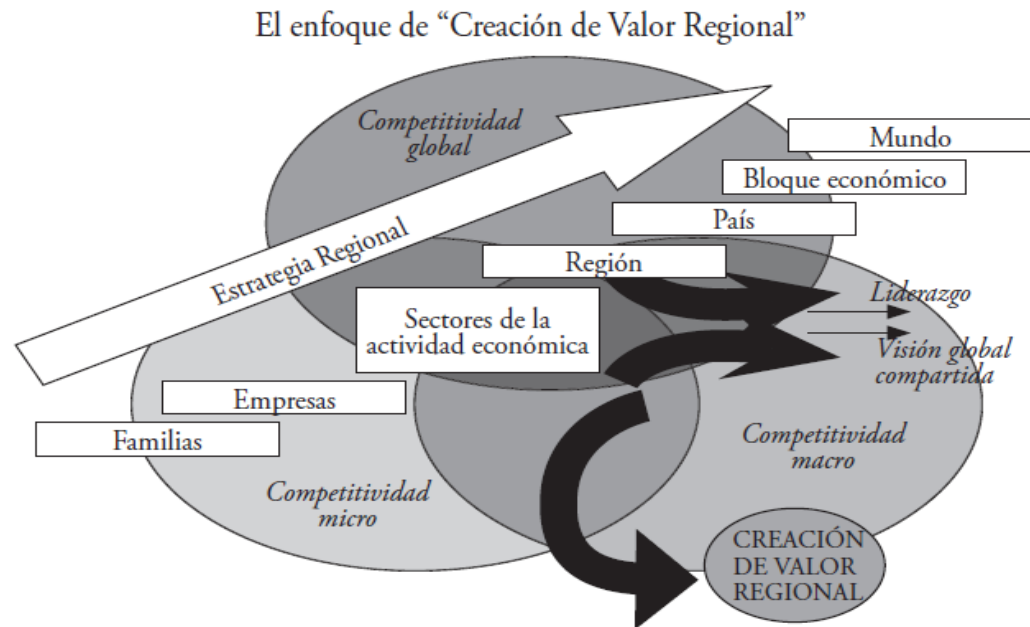
- (a) Sociales
- (b) Interorganizacionales
- (c) Interempresas
- (d) Informales

Solo así es posible compartir, cooperar y competir. Sobre la base de los tres elementos que sostienen la definición, esto es *acción colectiva, objetivos económicos y relaciones sociales*, es posible edificar una estrategia exitosa de

¹¹ MEJÍA, Armando. JARAMILLO A. Marcela y BRAVO C. Mario. *Formación del Talento Humano: Factor Estratégico para el Desarrollo de la Productividad y la Competitividad en las Organizaciones*. En Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 4 No. 1. (Enero-junio de 2006). ISSN 1794-192X. p 55.

desarrollo regional. La estructura de este enfoque de creación de valor regional es la siguiente:

Figura 4. Estrategia de creación de valor regional.



Fuente: Daniel Scandizzo. En *Redes de cooperación: interacción de empresas y gobiernos para la creación de valor regional*, 2007.

La estrategia plantea, de acuerdo con esta propuesta gráfica, la especial relevancia de la transversalidad de las acciones del individuo desde su decisión, como integrante del núcleo económico elemental, de incursionar como actor en el mercado desde una empresa de un sector específico, en consideración de su ubicación y condiciones geográficas particulares que le permiten de alguna manera estar más o menos integrado al mercado global. Desde allí, desde la región, desde el entorno micro de su empresa, aborda estrategias competitivas que lo posicionan en el mercado dándole algunos niveles de participación en éste bien sea local o globalmente, posibilitando entonces, las verdaderas alternativas de creación de valor regional imprescindibles para el éxito individual, social, de ciudad y de Nación.

El paso siguiente apunta a determinar la estructura del proceso de la estrategia que contenga los siguientes elementos:

- Delinear los patrones de un modelo cultural favorable del desarrollo.
- Inserción en la economía global preservando la identidad regional.
- Potenciar la relación cooperar, compartir, competir.

- Construcción de un ambiente competitivo.
- Inversión, productividad e innovación.

Ahora, como lo plantea Ramírez, 2007, en una sociedad sujeta a crecientes procesos de globalización, donde el conocimiento representa el activo más valioso de cualquier organización, las personas deberían convertirse en el capital de más importancia, el cual, no se mide en términos cuantitativos monetarios, como sucede con otros flujos materiales, sino con indicadores cualitativos sociales, toda vez que su valor está dado por los conocimientos que poseen y la capacidad de que disponen para desempeñarse con productividad; esto es lo que la teoría económica ha denominado, el Capital Humano en los términos que propuso Theodore Schultz en 1959.

El desarrollo de la teoría del capital humano se inicia reconociendo que para la explicación de ciertos fenómenos macroeconómicos, como por ejemplo, el crecimiento del ingreso nacional, es necesario incluir, además de los factores capital y trabajo, un tercer factor, que considera el conjunto de habilidades y capacidades de los trabajadores. Quien realizó los primeros estudios en este tema fue Theodore Schultz, 1959; este trabajo tuvo mucho impulso, gracias a los desarrollos efectuados por Gary Becker y Jacob Mincer; a partir de ellos se ha generado diferentes desarrollos teóricos.

El Capital Humano, constituye, un conjunto intangible de habilidades y capacidades que contribuyen a elevar y conservar la productividad, la innovación y la empleabilidad de una persona o una comunidad; entendiendo por empleabilidad la posibilidad de las personas para encontrar un empleo que retribuya sus capacidades laborales; El Capital Humano, puede aumentar o disminuir; se forma por medio de diferentes influencias y fuentes, incluyendo actividades de aprendizaje organizado por medio de la educación formal e informal, o por medio del entrenamiento desarrollado en los diferentes puestos de trabajo de las organizaciones, así como el conocimiento, las habilidades, las destrezas y las competencias y otros atributos combinados en diferentes formas, de acuerdo a cada individuo y al contexto de uso.

Schultz, 1983, quien es citado por Ramírez, 2007, ha señalado cinco factores que contribuyen a mejorar la capacidad humana así:

- Equipos y servicios de salud, ampliamente concebidos para que incluyan todos los gastos que afectan la expectativa de vida, fuerza, resistencia, vigor, vitalidad de un pueblo.
- Formación en el puesto de trabajo, incluyendo el aprendizaje al viejo estilo, organizado por las empresas.
- La educación formal organizada en el nivel elemental, secundario y superior.

- Los programas de estudio para adultos que no están organizados por las empresas, incluyendo los programas de extensión.
- La emigración de individuos y familias para ajustarse a las cambiantes oportunidades de trabajo.

La adquisición de los elementos educativos que permitan el aprendizaje complejo, en grados crecientes, y un estado de salud que contribuya a la prolongación de la existencia con calidad de vida, es el punto de partida de un proceso de acumulación de capital humano, al cual no se le percibe un límite en su expansión. La complejidad de los conocimientos y destrezas necesarios evoluciona de acuerdo a los progresos tecnológicos, y la vida se prolonga a medida que esos avances tecnológicos se aplican a la medicina y a la salud de las personas, en un círculo expansivo, que no sabemos si alguna vez tendrá fin.

Según Fals Borda, citado por Jahir Rodríguez¹², el proceso de construcción social de la región debe apuntar a tres ejes fundamentales: el cultivo de la especificidad cultural e histórica de cada región; la participación democrática de sus habitantes en el manejo y control de los asuntos públicos, y el estímulo a la apertura de la región al mundo para que no quede marginada del progreso general.

La construcción social del territorio, puede ser considerada una forma de aproximación a la realidad, que le otorga centralidad a los habitantes del lugar con todas las limitaciones que la estructura social les impone, pero también reconociendo en ellos todo lo no previsible de que es capaz el ser humano, la capacidad de innovar, o de hacer lo no esperado de acuerdo a la posición social ocupada.

4.17 DESARROLLO REGIONAL, GLOBALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD.

Siguiendo el texto de Sergio Boisier “El Desarrollo Territorial a Partir de la Construcción de Capital Sinérgico”, son de destacar los componentes para la construcción del desarrollo endógeno. La hipótesis central planteada es que, el desarrollo es un fenómeno más de orden cualitativo que cuantitativo que debe ser alcanzado a partir del potenciamiento de dimensiones de carácter intangible; tal distinción es la que nos permite distinguir crecimiento de desarrollo. Las variables cualitativas de las que hablamos, son cuestiones cognitivas, simbólicas, culturales, sociales, cívicas, etc., que parecen vincularse más estrechamente a una visión contemporánea del desarrollo que en la construcción de la infraestructura o de otras acciones materiales, que aunque valiosas en sí mismas no son del todo el proceso del desarrollo regional.

¹² RODRÍGUEZ R. Jahir *La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora*. En Revista *Ánfora*. No. 23 Año 14. Julio - diciembre 2007. ISSN 0121-6538. p 94.

Esta proposición nos permite distinguir con claridad las categorías de crecimiento –económico– y desarrollo –societal– en términos de Boisier; planteando la interacción entre dos grandes actores, uno de naturaleza política como lo es el Estado y otro de naturaleza social, la Región, como articuladora social, y que por tanto resulta clave en la promoción del bienestar en el territorio. El planteamiento anterior destaca la naturaleza básicamente exógena del crecimiento así como la naturaleza endógena del desarrollo. La naturaleza exógena del crecimiento se deriva de la condición misma del capital económico en marcos de actuación globales, que transnacionalizan y elevan la movilidad del capital.

Una metodología utilizada para determinar la competitividad en el nivel de países, es la utilizada por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo – CID, de la Universidad Nacional de Colombia, en cabeza de Jiménez y otros, 2006, en el Proyecto Equipo Negociador “Alca” en su componente de competitividad regional, que tuvo en cuenta las siguientes categorías y variables para determinar la competitividad de los Departamentos: Infraestructura/localización; Recursos naturales; capital humano y empleo; Empresas; innovación y tecnología; Instituciones; gestión del gobierno; Inserción en la economía mundial; crecimiento económico; competitividad externa; y, calidad de vida. En cuanto a agrupación de países por sus clústeres, Bajó, 2010, evidencia que se presentan mejores resultados donde hay mayor capacidad de innovación tecnológica en cada una de las variables analizadas, conduciendo a mayores niveles de competitividad.

Más específicamente Cabrero y otros¹³, ven claro que las ciudades deben atender la agenda de promoción de la competitividad en el mundo contemporáneo. El contexto internacional muestra la importancia de que cada país se dote de un conjunto de “motores para la competitividad” construidos desde el ámbito urbano, en el cual las ciudades crean los ambientes propicios para la competitividad y facilitan la conexión de los diversos componentes de la misma. Por ello, se requiere de métodos de observación de los avances y dificultades que las ciudades encuentran en ese proceso, y esto ha dado lugar al diseño de diversos índices de medición de la competitividad para el ámbito de las ciudades. Si bien el llevar a cabo ejercicios de medición de competitividad de ciudades es recomendable. Ahora, es de resaltar la importancia del talento humano en esta tarea. Uno de los últimos trabajos desarrollados por la Universidad de Harvard en torno a las claves de la competitividad (Joyce, Noria y Robertson, 2004) nos muestra que el compromiso y la preparación de la alta dirección es el principal factor explicativo en la varianza de los resultados de las empresas. Si para algo sirve la formación a la alta dirección es para ayudar a comprender la realidad circundante a nuestros directivos, al mismo tiempo que resulta imprescindible para

¹³ CABRERO MENDOZA, Enrique y otros. *Competitividad urbana en México: una propuesta de Medición*. En Revista Eure, Vol. XXXV, N° 106, , México, (diciembre 2009). pp. 79-99.

derribar paradigmas erróneos u obsoletos. Es en este punto en el que los datos sobre la visión de nuestros gerentes ante aspectos claves para la competitividad pueden resultar determinantes.

4.18 POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD.

El propósito general del documento CONPES 3527 de junio de 2008 del Departamento Nacional de Planeación en Colombia, está resumido en la visión que se ha fijado para la Política Nacional de Competitividad. En síntesis, se trata de volver al país más competitivo. Esto no sólo permitiría una mejora en los escalafones de competitividad, sino que también contribuiría a sostener la tasa de crecimiento. De esta manera se logra reducir la brecha existente con los países de ingresos medios altos. Adicionalmente, aumentar la competitividad es un requisito preponderante para lograr insertarnos con éxito en la economía global. Por último, aumentar la competitividad genera oportunidades de empleo formal y combate la pobreza y la desigualdad. En este sentido, los aumentos de la competitividad son una herramienta fundamental para el desarrollo socioeconómico y la prosperidad colectiva.

En materia de educación y competitividad de los factores, ya en 2006, la entonces Ministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez White manifiesta¹⁴, que al igual que las guías anteriores adoptadas por el Ministerio, en las cuales fueron propuestos los estándares básicos en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y sociales y ciudadanía, estas orientaciones han sido formuladas bajo el enfoque de competencias, puesto que éstas constituyen el eje articulador de todo el sistema educativo. Manifiesta que Colombia debe desarrollar estrategias transversales para eliminar las barreras y favorecer la competitividad, y la educación en tecnología es, sin duda, uno de los recursos más importantes para promover la cultura del presente y del futuro, para construir y transformar conocimiento y para insertar a nuestro país en una sociedad globalizada.

4.19 UNA EDUCACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL PAÍS.

En atención a los planteamientos de Helz¹⁵, entre 1938 y 1957, las transformaciones socioeconómicas atrajeron la atención hacia la cuestión de la formación profesional. Puesto que ya no se trataba de realizar una obra de beneficencia sino de poner en pie una formación que contribuyera al desarrollo económico de Colombia ofreciendo una alternativa real al bachillerato clásico.

¹⁴ VÉLEZ WHITE, Cecilia María - Ministra de Educación Nacional. *Orientaciones Generales para la Educación en Tecnología*. (2008). Serie guías No. 30.

¹⁵ HELTZ, Aline. *Educación en Colombia: 1857- 1957*. Plaza y Janes Editores. 4ª Edición. 2006, p. 256-304.

Para 1938 el 67,9% de los estudiantes de secundaria estaba en colegios, 5,3% en escuelas normales, el 8,3% en escuelas de artes y oficios, el 2% en escuelas agrícolas y un 16,5% en escuelas de comercio.

Evidenciamos pues aquí, que no es ésta una discusión nueva en Colombia sino que desde hace más 70 años la escuela ya visibilizaba la importancia de la especialización desde sus niveles básicos.

Para el caso de las escuelas agrícolas, se evidenciaron unos objetivos mal definidos e incluso contradictorios, como por ejemplo, se planteaba la necesidad de retener a los campesinos en el campo, estimular técnicas de cultivo más rentables en las regiones minifundistas y de mediana propiedad, formar cuadros técnicos y administrativos para el sector agrícola y dar a los campesinos costumbres más urbanas. Así, hasta 1953 desaparecieron muchas escuelas agrícolas y otras se reformaron y desplazaron, no dejando de ser deficientes en sus resultados. En materia de formación industrial y artesanal, a partir de 1938 el Estado interviene con subsidios a la formación y con la nacionalización de algunas escuelas. Así, la gama de especializaciones era muy amplia y adaptada a las necesidades de las empresas modernas ya que incluían áreas como la metalurgia, la construcción, el dibujo técnico electricidad y motores. Sin embargo los resultados seguían siendo mediocres en materia de cobertura.

Otra situación que se vino configurando fue el rezago de los equipos con que se contaba en las escuelas, brindados por el Ministerio de Educación, frente al progreso técnico de la industria nacional y global. De este modo, para 1948 la Asociación Nacional de industriales – ANDI, plantea su iniciativa de fomento a la formación industrial y diseña y aplica algunas estrategias para tal efecto. Solo hasta después de 1954, el recién creado Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, da forma a la estrategia de colaboración entre Ministerio de Educación y las empresas. Se vota además, en el sindicato de la Unión de Trabajadores de Colombia - UTC, la creación de un servicio estatal de formación obrera, de donde luego surgiera el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, bajo el modelo formativo brasilero, constituyéndose paulatinamente en la principal contribución del sector público a la formación comercial.

Luego de tantos tropiezos y deficiencias evidenciadas por el Ministerio de Educación Nacional, en Colombia, para 1955 se propone un nuevo plan de estudios para el bachillerato donde el diploma podía obtenerse al cuarto año y quienes quisieran seguir con estudios universitarios debían cursar dos años más, pensando esto en función de la necesidad de fortalecer el desarrollo económico, dejando de lado el latín, el francés y la filosofía en los currículos, intensificando ahora los estudios en inglés y en ciencias. Surgió entonces el debate nacional sobre el abandono de la dimensión humanista de la escuela frente al utilitarismo

planteado, que daba ascenso al materialismo y al pragmatismo favoreciendo la influencia norteamericana frente a la francesa.

Tal como lo contempla la Alcaldía Distrital de Bogotá, 1998 la tendencia a introducir algún tipo de formación laboral en la educación media se explica en buena medida por las expectativas de amplios grupos de la sociedad, en el sentido que los jóvenes reciban una educación “útil”, en oposición a la educación demasiado teórica de los colegios académicos, caso que se visibiliza del mismo modo en La Dorada y en los casos en los que las instituciones educativas han tenido la intención de forjar procesos de formación técnica se ven envueltos en serias dificultades de sostenibilidad de los programas por escasez de recursos para equipos, convenios, movilizaciones, etc.

Nos encontramos entonces, con una dinámica nacional de casi 90 años en la que es clara la tendencia y la necesidad de formar al ciudadano de una manera competitiva, con capacidades laborales específicas de acuerdo con las necesidades coyunturales del país, haciéndolo, en primera instancia, desde la escuela técnica, y ahora, desde la misma escuela básicas y secundaria con el modelo de formación por competencias.

4.20 EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Adoptando el concepto de Ligia Victoria Nieto, el proyecto educativo que elabora cada Institución Educativa (IE) antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia debe ser el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la comunidad educativa lo requiera.

Históricamente en Colombia, el Proyecto Educativo institucional – PEI, fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos".

Obligatoriedad del PEI

Por Ley, toda institución educativa debe registrar su PEI a la secretaría de educación de su municipio o departamento con el ánimo de hacerle un seguimiento. Esto se debe hacer antes de poner en funcionamiento un

establecimiento educativo y cada vez que los ajustes al PEI existente sean radicales - Decreto 180 de 1997.

Sin la aprobación de la Secretaría no se podrá prestar el servicio público de educación. Los establecimientos educativos que no cumplan con este requisito serán sancionados con la suspensión de la licencia, si ya están en funcionamiento, o con la negación de la misma, si son nuevos - Decreto 1860 de 1994.

En esencia, son cuatro los componentes de un Proyecto Educativo Institucional:

- **Componente de fundamentación:** desde este eje, el PEI deberá dar respuesta a preguntas como: ¿cuál es el concepto de educación que seguirá la Institución Educativa?, ¿qué modelo educativo (constructivista, personalizado, etc.) desarrollará?, ¿será una IE confesional o no?, etc.
- **Componente administrativo:** aquí se define el personal necesario para llevar a cabo los objetivos del PEI. Planta docente, administrativa, directiva, y además, las necesidades de infraestructura.
- **Componente pedagógico y curricular:** se define el enfoque pedagógico de la Institución, sus metodologías, plan de estudios, atención a poblaciones, entre otros.
- **Componente comunitario:** se refiere a la relación de la IE con el entorno. La IE se planteará proyectos que abarquen a la comunidad en la cual se desarrolla, como proyectos ambientales, educativos, sociales, que involucren a la comunidad externa.

El artículo 14 del Decreto 1860 de 1994 amplía este tema.

Cada año lectivo, las instituciones educativas hacen una autoevaluación institucional que arroja conclusiones acerca de los objetivos que alcanzó y los que no durante el año escolar. De ésta resultan los Planes de Mejoramiento y las modificaciones al Proyecto Educativo Institucional.

Las modificaciones al PEI también pueden ser solicitadas por la comunidad educativa en consenso con carta dirigida al consejo directivo, donde expliquen detalladamente las razones por las que se deben realizar los ajustes.

El Consejo directivo evaluará la pertinencia de la solicitud e iniciará el proceso de socialización con la comunidad educativa sobre los puntos a tratar.

La elaboración de un PEI toma su tiempo. En general, es un proceso que lleva entre 6 y 12 meses. La importancia de las decisiones que se tomen afectarán a todos los actores de la sociedad, pues del buen direccionamiento de una institución educativa depende el futuro de la educación de los niños, niñas y jóvenes del país.

4.21 EL CURRÍCULO.

El currículo es la expresión pedagógica de los principios, fines y objetivos de la educación, organiza las capacidades, contenidos y actividades de aprendizaje de manera global, orgánica y flexible. Hace explícitas las intenciones del sistema educativo y sirve de guía para organizar las situaciones de aprendizaje, determinar los grados de logro de las acciones educativas, definir la interacción de los sujetos, los elementos y procesos curriculares.

El currículo se concibe como una propuesta para la acción educativa, sustentada en una permanente reflexión sobre su aplicación práctica, considerando al currículo de manera integral, en sus tres dominios: **Hominización** o el desarrollo de capacidades corpóreas, psicológicas y espirituales del hombre; **Socialización** o la interrelación con el ámbito social, y **Culturación** o la recepción de la cultura y la toma de posición ante ella por las personas.

4.21.1 Características Básicas del Currículo. Las siguientes son características que tipifican al currículo, lo hacen coherente con los fines y objetivos educativos y pertinentes con el contexto demandado por el sector productivo.

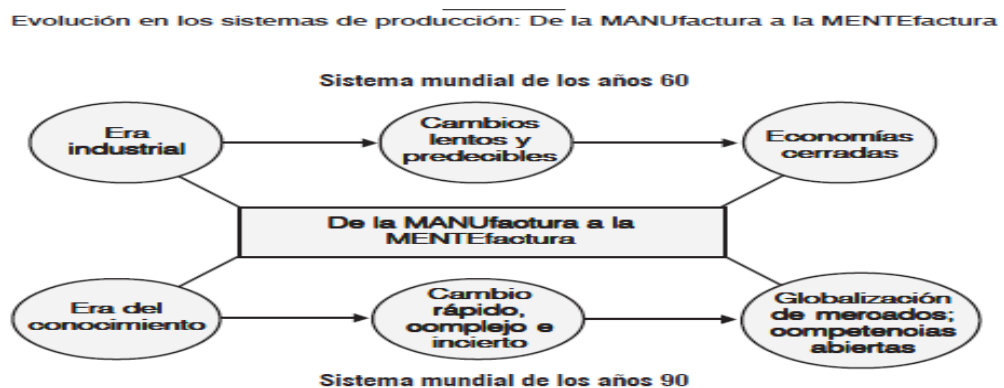
- (a) **SISTEMÁTICO.**- Reúne una serie de procesos o actividades de aprendizaje (investigación, exposiciones, seminarios, prácticas, pasantías, etc.) organizadas y programadas secuencialmente, asegurando la congruencia con todo el sistema educativo.
- (b) **COHERENTE.**- Existe correspondencia entre los diferentes elementos curriculares, así como con la programación de los módulos, la administración de los recursos y la infraestructura.
- (c) **FLEXIBLE.**- Es susceptible de permitir los ajustes necesarios a cualquier nivel en la búsqueda de la pertinencia social, a fin de adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno productivo, a las posibilidades del centro de formación y a los intereses de los alumnos, previa determinación de la validez interna y externa durante su proceso de diseño, desarrollo o instrumentación, ejecución y evaluación.
- (d) **INTEGRAL.**- Articula a los sujetos, los elementos y procesos que intervienen en la acción educativa y logra una formación equilibrada, con el aprendizaje de un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores dentro de una concepción de desarrollo humano; facilita la adquisición de las competencias tecnológicas y genéricas para ejercer un buen desempeño profesional y personal, asimismo propiciar el desarrollo local regional y nacional.

- (e) **FUNCIONAL.-** Se organiza en módulos afines, que habilitan gradual y progresivamente al estudiante para la ejecución de funciones y tareas productivas, posibilitando su inserción al mercado laboral incluso antes de haber concluido los estudios.
- (f) **PRÁCTICO.-** Propicia las experiencias de aprendizaje directamente relacionadas con la formación tecnológica, enfatizando los aspectos de aplicación práctica de la carrera.
- (g) **TERMINAL.-** Está diseñado para ofrecer las experiencias de aprendizaje necesarias para garantizar el desempeño de funciones de planificación, organización, ejecución y de supervisión del proceso productivo; en los niveles correspondientes a un orden jerárquico ocupacional en el mundo laboral.
- (h) **VINCULADO A LA PRODUCCIÓN LOCAL Y REGIONAL.-** Los contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje se planifican a partir de las características del entorno productivo local y regional expresado en el Perfil Profesional; así mismo del conocimiento de los recursos y tecnologías locales, a fin de aprovecharlas y difundirlas para la solución de problemas de carácter productivo y tecnológico.

4.22 SALTO HISTÓRICO DE LA INDUSTRIA.

Ahora, haremos una revisión de la vertiginosa tendencia globalizante de la economía y el planteamiento de nuevos retos y diseños tecnológicos han venido configurando la “nueva” industria del conocimiento, que por enmarcarse en un escenario altamente competitivo y abierto, es, de por sí, veloz en sus ajustes, complejo en su estructura empresarial y por más, incierto.

Figura 5. De la manufactura a la mentefactura.



Fuente: Centro de capital Intelectual y Competitividad- México, 2003

En esta figura 5, se plantea el esquema actual de desarrollo organizacional en el marco de una economía de mercado más abierta y competitiva y llena de rasgos de incertidumbre por los nuevos procesos asociados al conocimiento, que de hecho es cada día más amplio y de cambios vertiginosos, obligando a las escuelas ya los sistemas educativos a adaptarse a su dinámica y realidad en el contexto de cada nación y de sus relaciones con el globo.

Hemos abordado entonces un marco teórico que pretende visibilizar el rol de la escuela en un contexto globalizado que requiere de nuevas actitudes y posiciones formativas, entendiendo ésta no como un simple espacio geográfico de encuentro para la instrucción de estudiantes sino que es y debe ser concebida como una dinámica inercial de la ciudadanía y de las instituciones, empezando por la familia, donde todos enseñan, instruyen forman y transmiten saberes y forjan valores para la convivencia.

5. METODOLOGÍA

Esta es una investigación de tipo aplicada, para la que se determinó el uso y aplicación de algunos instrumentos que permitieran tener un acercamiento directo con los actores sociales de La Dorada sobre quienes recae la directa responsabilidad de definir las estrategias, las políticas y los medios para alcanzar niveles educativos que den respuesta a las condiciones de competitividad que requiere una ciudad conforme los ritmos de desarrollo de la economía de mercado en un marco altamente globalizado, y que a su vez se lograra obtener una oportuna y adecuada retroalimentación entre las partes, al respecto.

Se definieron entonces la encuesta, la entrevista y la conversación socialmente estructurada.

5.1 ENCUESTA.

La encuesta diseñada se aplicó a 28 personas entre funcionarios públicos y empresarios, entre quienes se contó a dos Secretarios del Despacho del Señor Gobernador de Caldas, a los Rectores de las Instituciones Educativas, Jefes de núcleo de desarrollo educativo tanto rural como urbano, directivos de los Institutos de educación para el trabajo y el desarrollo humano, directivos universitarios, directivos del SENA, Secretarios del Despacho de la Alcaldía Municipal y empresarios privados. (**Funcionarios públicos encuestados:** Pedro Zarate Vanegas, Secretario de Desarrollo Económico de Caldas; Gilberto Posada García, Secretario de Educación de Caldas; Plutarco Serrato Brausín, Concejal Municipal; Elsy Estela Tique Ávila, Coordinadora Académica SENA LA DORADA; Edith María González Ramírez, Directora UNAD LA DORADA; Yackeline Carreño Cruz, Secretaria de Educación Municipal; Andrés Arango, Secretario de Planeación Municipal; Graciela González, Jefe de Núcleo Educativo La Dorada; Fabio Ocampo Marín, Jefe de Núcleo Educativo Rural La Dorada – Norcasia; Néstor Rubiel Garzón, Rector I.E. Buenavista; Gildardo León Franco, Rector I.E. Guarinocito; Nicolás Molina, Rector I.E. Dorada; Julián López Monsalve, Rector I.E. Marco Fidel Suárez; Jorge Hernán Gálvez Ospina, Docente C.E. El Japón. **Empresarios:** Juan Carlos Roza Tapiero, Director INCAP LA DORADA; Jorge Augusto Ortiz, Comerciante sector salud; Armando Ciceros, Rector I.E. Nuevos Comienzos; Rubén Clavijo Bocanegra, Gerente EDS GAZEL – La Troncal, y miembro del Consejo Territorial de Planeación; Miguel Zuluaga, Comerciante sector alimentos; Yarlyedy Giraldo, Comerciante sector víveres; Martín Emilio Sierra, Comerciante sector ferreterías; Octavio Tobón Correa, Industria sector pozos y piscinas; Wilfredo Rodríguez Rueda, Gerente EDS TEXACO – El Triángulo; Adelina Nagle, Representante Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro; Hernán Correa, transportador; Zulay Tatiana León, Gerente CORPOMUJER – ONG y miembro del Consejo Territorial de Planeación; Jorge

Iván Castellanos, Gerente Banco Popular La Dorada; Liliam Johana Marroquín Navarro, Exdirectora Cámara de Comercio de La Dorada). Se trató de un cuestionario de 7 preguntas (Ver Anexo A) con opciones de respuesta de selección múltiple con única respuesta y con múltiples respuestas y algunas preguntas abiertas.

5.2 LA ENTREVISTA.

La entrevista semiestructurada, se adelantó con 10 de estos actores, (Pedro Zarate Vanegas, Secretario de Desarrollo Económico de Caldas; Gilberto Posada García, Secretario de Educación de Caldas; Elsy Estela Tique Ávila, Coordinadora Académica SENA LA DORADA; Andrés Arango, Secretario de Planeación Municipal; Fabio Ocampo Marín, Jefe de Núcleo Educativo Rural La Dorada – Norcasia; **Empresarios:** Juan Carlos Roza Tapiero, Director INCAP LA DORADA; Jorge Augusto Ortiz, Comerciante sector salud; Miguel Zuluaga, Comerciante sector alimentos; Octavio Tobón Correa, Industria sector pozos y piscinas; Wilfredo Rodríguez Rueda, Gerente EDS TEXACO – El Triángulo), con quienes se tuvo el espacio para discutir sus opiniones sobre la encuesta y contaron con la oportunidad de agregar y aclarar su posición frente a algunos aspectos asociados al cuestionario de la encuesta y sobre su apreciación personal frente al tema. Básicamente el diálogo se centró en la pregunta por su apreciación por la vocación productiva del municipio y por su percepción sobre el grado de compromiso que tienen las personas y las instituciones para con un proceso que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en La Dorada.

5.3 CONVERSACIONES SOCIALES.

La conversación socialmente estructurada, tal como Boisier lo plantea¹⁶, se entiende como una estrategia dialógica que busca el consenso social y político en una sociedad y la "empodera" autónomamente y le confiere poder, conociendo las personas mediante el acercamiento a ellas para conocerlas integralmente, fue un espacio de encuentro de estos actores y algunos concejales y empresarios de La Dorada, que tuvieron la oportunidad de conocer los resultados y análisis de la encuesta y las entrevistas, y a su vez, ayudaron a construir colectivamente algunas alternativas de comprensión de la situación actual de la educación de La Dorada y del mismo modo, aportaron a la construcción de la propuesta de trabajo de esta ciudad para hacerla competitiva, desde una línea estratégica de orden educativa.

¹⁶ BOISIER ETCHEVERRY, Sergio. *El Retorno del Actor Territorial a su Nuevo Escenario*. En Cuadernos de Clase No. 01 Maestría de Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales (2008). p. 71.

Se hizo uso de las herramientas técnicas y conceptuales que proporciona el Balanced Score Card – BSC, como guía de trabajo para estructurar la labor participativa de los asistentes. El proceso de crear un "Balanced Scorecard" incluye la determinación de 1.- Objetivos que se desean alcanzar, 2.- Mediciones o parámetros observables, que midan el progreso hacia el alcance de los objetivos, 3.- Metas, o el valor específico de la medición que queremos alcanzar y 4.- Iniciativas, proyectos o programas que se iniciarán para lograr alcanzar esas metas.

Se pretende en últimas alinear la estrategia organizacional con la filosofía institucional.

En términos de Kaplan y Norton,¹⁷ el BSC sugiere cuatro perspectivas a saber:

- Perspectiva financiera: aunque las medidas financieras no deben ser las únicas, tampoco deben despreciarse. La información precisa y actualizada sobre el desempeño financiero siempre será una prioridad. A las medidas tradicionales financieras (como ganancias, crecimiento en las ventas), quizás se deba agregar otras relacionadas como riesgo y costo-beneficio.
- Perspectiva del cliente: cómo ve el cliente a la organización, y qué debe hacer esta para mantenerlo como cliente. Si el cliente no está satisfecho, aún cuando las finanzas estén marchando bien, es un fuerte indicativo de problemas en el futuro.
- Perspectiva interna o de procesos de negocio: cuales son los procesos internos que la organización debe mejorar para lograr sus objetivos. Debemos preguntarnos: "Para satisfacer a los accionistas y clientes, en que procesos de negocio debemos sobresalir?".
- Perspectiva de innovación y mejora: cómo puede la organización seguir mejorando para crear valor en el futuro. Incluye aspectos como entrenamiento de los empleados, cultura organizacional, etc.
- El Balanced Score Card, es una herramienta muy útil para la dirección de empresas en el corto y en el largo plazo. En primer lugar, porque al combinar indicadores financieros y no financieros permite adelantar tendencias y realizar una política estratégica proactiva. En segundo lugar, porque ofrece un método estructurado para seleccionar los indicadores guía que implica a la dirección de la empresa y en este caso, aplicado, a la estrategia de ciudad para alcanzar el desarrollo competitivo.

Luego, se adelantó la sistematización de resultados, entendida como aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. Se adelantó tanto para las encuestas como las

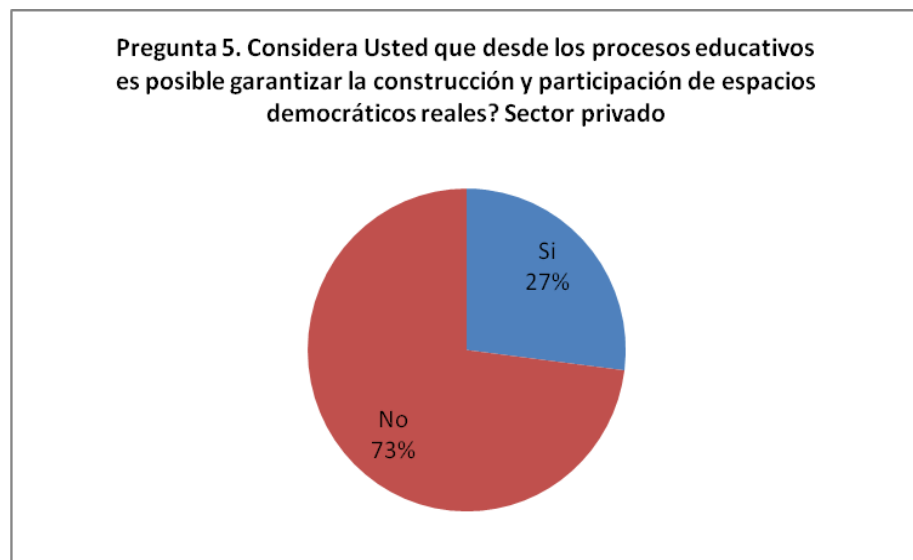
¹⁷ KAPLAN, Robert y Norton, David. *The Balanced Scorecard - Measures that Drive Performance*. En Harvard Business Review. 1992.

entrevistas y la conversación socialmente estructurada, sobre las que se procedió a hacer el diseño de una propuesta de ajuste a la política educacional de La Dorada frente a las condiciones actuales de competencia en el mercado global. Es un proceso participativo que permite ordenar lo acontecido, recuperar así la memoria histórica, interpretarla, aprender nuevos conocimientos y compartirlos con otras personas.

5.4 ANÁLISIS DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS A ACTORES DEL DESARROLLO EN LA DORADA.

Es importante anotar inicialmente que las entrevistas y encuestas aplicadas en ningún momento pretendieron juzgar si la educación en La Dorada, y en Caldas, es buena o es mala, se trata solo de un ejercicio de reflexión sobre su pertinencia frente a las metas y necesidades de competitividad de la ciudad, en el marco de un entorno globalizante de la economía de mercado, y de la imperiosa necesidad de contar con una inserción efectiva en estos mercados tal que se garantice la sustentabilidad económica y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de La Dorada.

Gráfico 1. Pregunta 5 al sector privado



Fuente. Elaboración propia de los investigadores. La Dorada, 2011.

Fueron encuestados 28 ciudadanos considerados como actores del desarrollo de la ciudad, por el impacto y la incidencia de sus decisiones locales, quienes argumentaron y expresaron las siguientes ideas y apreciaciones.

Gráfico 2. Pregunta 5 al sector Público



Fuente. Elaboración propia de los investigadores. La Dorada, 2011.

Inicialmente, es importante evidenciar que los encuestados del sector público, con la pregunta 5, figura 5, en un 87%, visibilizan a la educación en La Dorada como un espacio propicio para garantizar la participación y la construcción de espacios democráticos reales, puesto que el sector educativo goza de credibilidad por su construcción de áreas de formación ciudadana desde su mismo currículo y se garantiza la libertad de doctrina. El 13% restante argumenta que esta condición no es posible por la inexistencia de fuentes de empleo y por la baja pertinencia de los programas ofertados.

Por el contrario, los encuestados del sector privado, muestran en la figura 6 que en un 73% son incrédulos frente a las bondades de la escuela en este aspecto, argumentando que el cuerpo directivo del sector educativo no le interesa la promoción de la participación de órganos como las asociaciones de padres de familia y que sus procesos democráticos resultan simplemente en el cumplimiento de un requisito cargado ya de rasgos de burocracia y de “corrupción electoral”.

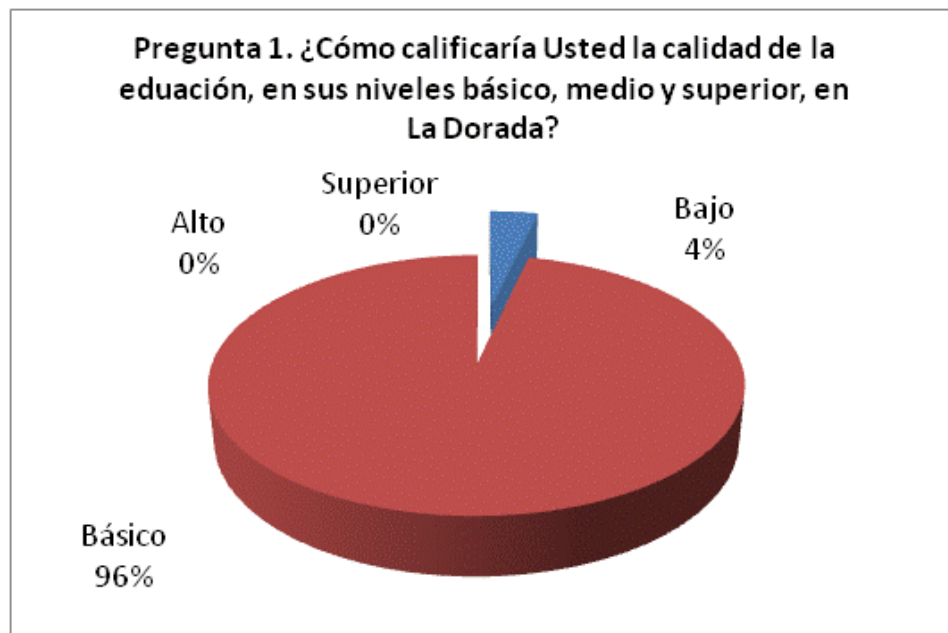
Gráfico 3. Pregunta 2 al sector privado



Fuente. Elaboración propia de los investigadores. La Dorada, 2011.

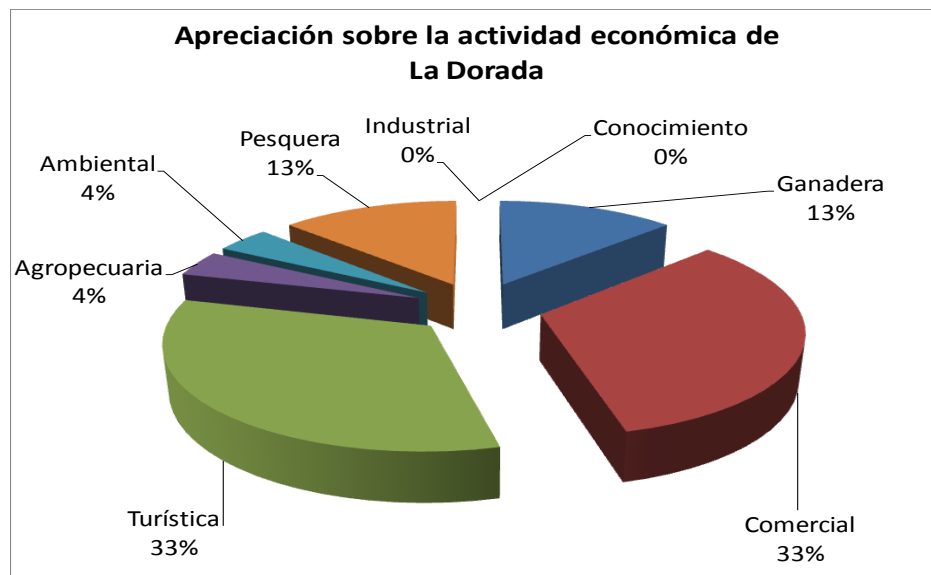
En líneas generales, los encuestados del sector público consideran que la articulación del sector educativo con las actividades económicas del municipio es de nivel ALTO en un 0%, de nivel MEDIO en un 63%, de nivel BAJO un 25% y, NULA en un 13%. Nos indica entonces que no es una articulación óptima la que se percibe entre la educación y el sector productivo. Respuestas éstas que se corroboran con la opinión de que hacen falta espacios de construcción de verdaderas condiciones de formación para la competitividad de manera conjunta y articulada, existen solo algunos casos de procesos de desarrollo competitivo aislados. Preguntas 2. Por su parte, el sector privado expresa, figura 6, una posición más escéptica aún al momento de evaluar la articulación de academia y sector productivo, al ubicar tasas NULAS de 18% y BAJAS en un 64%.

Gráfico 4. Pregunta 1 ¿Cómo calificaría Usted la calidad de la educación, en sus niveles básico, medio y superior, en La Dorada?



Fuente. Elaboración propia de los investigadores. La Dorada, 2011.

Gráfico 5. Pregunta 3. Apreciación sobre la actividad económica de La Dorada



Fuente. Elaboración propia de los investigadores. La Dorada, 2011.

Por su parte, la vocación productiva en el municipio aún no es claramente percibida por los encuestados, quienes encuentran que las principales actividades económicas de La Dorada son de orden Comercial, en un 33%, y de orden turístico, en 33%. Se perciben como importantes también las actividades Ganadera y pesquera, pero solo con un 13% cada una de ellas. Se encontró que hay quienes ven a La Dorada como una ciudad de actividad ambiental y agropecuaria.

Esta fue una pregunta orientada hacia la posibilidad de que los encuestados se inclinara por una respuesta hacia el reconocimiento de que La Dorada cuenta con industria y con focos de creación de empresas de conocimiento, ante lo que se encontraron respuestas absolutamente nulas.

En materia de articulación del quehacer de la vida económica municipal, desde una perspectiva de política territorial, el 100% de los encuestados manifiesta que es inexistente, debido a argumentos como los siguientes:

- (a) Se carece de un plan educativo departamental y municipal que clarifiquen las metas de calidad educativa;
- (b) No es tenida en cuenta la importancia estratégica de La Dorada para los programas de desarrollo en el Departamento, se evidencia su distanciamiento con esta ciudad;
- (c) Aún no se cuenta con la articulación entre los sectores empresarial, industrial y académico;
- (d) Las metas del Departamento en materia educativa aún están lejos de ser cumplidas en cuanto a sus proyectos de bilingüismo, uso de TICs y de ajuste de su pertinencia frente al desarrollo.
- (e) Los estándares de calidad que orientan la formación de los estudiantes no atienden al actual contexto de los jóvenes.
- (f) El municipio no cuenta con un programa de desarrollo empresarial que oriente las acciones formativas a seguir desde la escuela.
- (g) No se cuenta con políticas territoriales claras ni con la infraestructura e instrumentos apropiados para aplicar los desarrollos formativos que se generan.
- (h) Además consideran que al no reconocerse la vocación productiva ni las tendencias culturales de La Dorada, se dificulta la articulación de acciones.
- (i) Se anota que no hay divulgación suficiente de las acciones estatales y de gobierno en la materia.

Los mismos actores considerados en esta investigación discurren que efectivamente quienes deben estar comprometidos con estos procesos de formación de calidad con pertinencia, son la Administración Municipal y Departamental; los microempresarios y el sector productivo; los establecimientos educativos en todos sus niveles; el Ministerio de Educación; la Familia; la Cámara de Comercio de La Dorada; el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; la

Diócesis de La Dorada - Guaduas; y, en general, las redes sociales y comunitarias.

Con las respuestas anteriores, se corrobora la apreciación expresada en la pregunta 1, donde los encuestados califican unánimemente la calidad de la educación en un nivel **Básico**, lo que en términos del Decreto 1260 de 2009, correspondería a una valoración cuantitativa, en promedio, entre 6,0 y 7,0 sobre 10,0. Este tipo de indicador es perfectamente conocido por quienes laboran en el medio educativo, lo cual valida la respuesta dado además que el 64% de los encuestados pertenece a este grupo.

5.5 ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS.

Se reitera que las entrevistas semiestructuradas, se adelantaron con 10 actores entrevistados, con quienes se tuvo el espacio para discutir sus opiniones sobre la encuesta y contaron con la oportunidad de agregar y aclarar su posición frente a algunos aspectos asociados al cuestionario de la encuesta y sobre su apreciación personal frente al tema. El diálogo se centró en la pregunta por su apreciación por la vocación productiva del municipio y por su percepción sobre el grado de compromiso que tienen las personas y las instituciones para con un proceso que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en La Dorada.

De estas entrevistas se encontraron situaciones importantes tales como: Los Secretarios de despacho del Departamento, de Desarrollo Económico y de Educación, Pedro Zarate y Gilberto Posada, coinciden en reconocer que el Departamento aún tiene unas grandes metas por cumplir en materia de compromiso del plan de desarrollo departamental, pero que son estrategias que están articuladas al plan de desarrollo nacional y por ello deben ejecutarse y se espera forjen acciones que posibiliten y potencien el desarrollo educativo y competitivo de La Dorada y de Caldas. Consideran que es imperioso que la ciudad reconozca su vocación productiva e identifique su identidad cultural de modo que se cuente con un derrotero claro para el accionar político y social de esta comunidad.

El empresario Octavio Tobón, del sector industrial de pozos y piscinas, y directivo de varias Juntas Directivas de ONGs, reseña varios encuentros en los que desde hace más de 20 años se viene discutiendo el tema de la vocación productiva de La Dorada y resalta la ocasión en la que el entonces Ministro de Desarrollo económico Rodrigo Marín Bernal, manifestó que la ciudad no puede ser de vocación agropecuaria por la escasa frontera agrícola de la región. Consideró entonces, que la ciudad debe apuntarle al desarrollo industrial y turístico por su alto potencial.

La Ingeniera Elsy Estela Tique Ávila, Coordinadora Académica del SENA - La Dorada hasta mediados de 2011, manifiesta que no se ha concienciado a la población estudiantil sobre la importancia de la participación y de la construcción de espacios democráticos lo cual ha conllevado a una construcción cultural de apatía, desentendimiento y desaliento al momento de abordar estos procesos.

El empresario Miguel Zuluaga, del sector comercial de alimentos, expresa que la ciudad viene siendo inundada por la nueva ola de ofertas de servicios tales como los odontológicos, los estéticos, los recreativos y de belleza. Contando además la proliferación de diferentes modalidades de trabajo informal, que afectan el desempeño de las empresas formalmente constituidas y que tributan conforme a la Ley y las normas locales.

El Gerente del Banco Popular, Jorge Iván Castellanos, resaltó la importancia de que los estudiantes del nivel de escolaridad medio cuenten con una adecuada orientación vocacional ya que optan por iniciar estudios en áreas que desconocen y por ello su fracaso en muchos casos, además que lo hacen en otras ciudades por el simple hecho de que en La Dorada la educación superior es percibida como de mala calidad.

5.6 CONVERSACIÓN SOCIALMENTE ESTRUCTURADA.

Se llevó a cabo un conversatorio de tres horas, el día 18 de febrero de 2011, en la sede académica de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD de La Dorada, en el que los actores del desarrollo que asistieron tuvieron la oportunidad de discutir cara a cara sobre sus apreciaciones frente a los resultados de las encuestas y las entrevistas, y además tuvieron la oportunidad de poner de manifiesto sus perspectivas de desarrollo en la materia. Participaron los más destacados miembros del sector político y de gobierno de Caldas y del Municipio de La Dorada, los representantes del sector educativo y algunos empresarios (**Funcionarios públicos:** Pedro Zarate Vanegas, Secretario de Desarrollo Económico de Caldas; Gilberto Posada García, Secretario de Educación de Caldas; Plutarco Serrato Brausín, Concejal Municipal; Elsy Estela Tique Ávila, Coordinadora Académica SENA LA DORADA; Yackeline Carreño Cruz, Secretaria de Educación Municipal; Graciela González, Jefe de Núcleo Educativo La Dorada; Fabio Ocampo Marín, Jefe de Núcleo Educativo Rural La Dorada – Norcasia; Néstor Rubiel Garzón, Rector I.E. Buenavista; Gildardo León Franco, Rector I.E. Guarinocito; Nicolás Molina, Rector I.E. Dorada; Julián López Monsalve, Rector I.E. Marco Fidel Suárez; Jorge Hernán GÁLVEZ OSPINA, Docente C.E. El Japón. **Empresarios:** Juan Carlos Roza Tapiero, Director INCAP LA DORADA; Jorge Augusto Ortiz, Comerciante sector salud; Armando Ciceros, Rector I.E. Nuevos Comienzos; Adelina Nagle, Representante Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro.)

Inicialmente se hizo la presentación de los resultados de las encuestas y entrevistas, sobre lo cual hubo un espacio significativo para el debate y el análisis conjunto. Luego, se hizo un planteamiento desde la metodología del Balanced Score Card, pensando en que la ciudad debe concebirse como una gran empresa de todos y para todos, para que entre los asistentes esbozarán el direccionamiento estratégico que debiera seguir la ciudad para alcanzar óptimos niveles de desarrollo competitivo desde la educación.

Del debate inicial surgieron aportes importantes del siguiente orden:

- El SENA, las escuelas de formación para el trabajo y las mismas instituciones educativas promueven estudiantes que no cuentan con espacios ni pertinentes, ni adecuados, ni suficientes para el desarrollo de sus prácticas laborales.
- Se debe tener en cuenta la delicada condición de vulnerabilidad de la población de La Dorada, ya que en ésta se encuentran familias en condición de extrema pobreza, desplazados, desmovilizados y reincorporados de ésta y otras regiones del país.
- Se debe considerar que entre los actores del desarrollo competitivo de La Dorada se encuentran los padres de familia, ya que son ellos quienes inculcan los principios formativos y además son quienes toman las decisiones sobre la educación de los hijos. Se planteó imperioso contar con una política incluyente que involucre el pensar y el quehacer de la familia de lado de la escuela y del gobierno al momento de hacer y ejecutar las políticas de desarrollo.
- Se recomienda tener tacto al momento de construir propuestas de competitividad de la ciudad frente a los planteamientos del desarrollo humano y en protección de la dignidad humana puesto que en ocasiones pueden ir en contravía.
- Una gran limitante para articular la familia a la estrategia de desarrollo competitivo de ciudad, es la mentalidad que se ha venido forjando con los planes asistenciales del Estado y del Gobierno puesto que vienen cultivando una cultura de paternalismo y subsidiariedad perversa y que pueden alentar a la improductividad del individuo.
- La educación debe transversalizar todas las actividades de la vida del individuo, para lo cual el Estado debe reconocer claramente las competencias que requieren el mercado y las tendencias económicas y sociales globales, a fin de alinear más adecuadamente los conceptos de calidad y de pertinencia formativa.
- Es imperioso que La Dorada y el Departamento de Caldas muestren avances en materia de propiedad intelectual ya que es una variable importante al momento de multiplicar las utilidades del ejercicio productivo, intelectual y comercial de una ciudad competitiva.
- Es de valiosa significancia la consolidación de una cultura, nueva, que gire en torno a una identificación adecuada de la vocación productiva, comercial o de servicios de la ciudad, de modo que se convierta en una sola tarea conjunta

para el desarrollo satisfactorio y armonioso de la estrategia tanto para individuos como para empresas.

- Los establecimientos educativos no cuentan con los recursos suficientes para sostener sus procesos de formación en áreas técnicas y para atender los procesos de articulación con entidades como el SENA.

5.7 APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL BALANCED SCORE CARD.

Posteriormente, en desarrollo del conversatorio, se planteó un diseño inicial de una matriz para el ejercicio del Balanced Score Card, BSC – alineación entre la filosofía del negocio y la filosofía organizacional, sobre el que se hicieron importantes aportes y recomendaciones y éste quedó de la siguiente manera:

Inicialmente, se plantea que se desarrollará, acudiendo a la terminología del mercadeo, una **ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE PRODUCTO**, que consiste en ***establecer y posicionar un nuevo producto en un mismo mercado***. Este planteamiento obedece a que se pretende crear una nueva cultura de desarrollo competitivo con la misma comunidad de La Dorada, que cumpla con el siguiente objetivo estratégico:

❖ *OBJETIVO ESTRATÉGICO.*

Establecer acciones formativas estratégicas que permitan fortalecer la competitividad de La Dorada de modo que coadyuven a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para esto, se plantean entonces dos grandes temas estratégicos:

- Enfoque al Cliente
- Desarrollo económico local y regional.

El cliente, en este caso, es el estudiante, es sobre quien se diseñarán los planteamientos estratégicos y a quien se debe satisfacer en este escenario.

Son entonces estos los dos grandes aspectos sobre los cuales se pretende incidir de manera directa y efectiva, tanto en el corto como en el mediano y el largo plazo.

El BSC, estructura una propuesta compuesta por unos elementos de relación de causalidad que son sobre aquellos en los que la organización debe actuar con efectividad para conseguir los resultados propuestos. Son éstos de orden *Interno – Organizacional* y de *Aprendizaje y Crecimiento*.

Al momento de definir las acciones que determinarán el logro de cada estrategia, se cuenta con unos indicadores que deben ser claros, alcanzables y conocidos y

especialmente aprehendidos por cada uno de los actores y de los ciudadanos de La Dorada.

Esta es entonces la propuesta:

Cuadro 4. Balanced Score Card para la Ciudad de La Dorada.

EFEECTO	<p align="center">DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y REGIONAL</p> <p>Propuesta: Mejoramiento de la competitividad de la ciudad</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de ingresos fiscales propios, vía exportaciones de bienes y servicios; 2. Articulación a cadenas productivas nacionales; 3. Aumento del empleo formalizado 	<p align="center">CLIENTE – ESTUDIANTE</p> <p>Propuesta de valor: educación con pertinencia y alta calidad</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados pruebas ICFES, SABER y SABER PRO; 2. Aumento de tasa de acceso a Universidades públicas; 3. Disminución de la deserción escolar
CAUSA	<p align="center">INTERNO – ORGANIZACIONAL</p> <p>Propuesta: Integración activa de actores del desarrollo local</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un órgano articulador de orden mixto, tal como la Mesa Municipal de Rectores; 2. Propuesta de vocación productiva en marcha 3. Plan Educativo municipal actualizado para cada período de gobierno 	<p align="center">APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</p> <p>Propuesta: Contar con programas de formación con pertinencia productiva</p> <p>Indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PEI UNIFICADO con enfoque productivo en las diferentes áreas concertadas para la productividad; 2. empresarios formados; 3. Bases de datos de empresas y sus productividades

Fuente: Diseño de los autores. La Dorada, 2011.

Este cuadro presenta dos aspectos de relación causa y efecto, desde dos grandes líneas estratégicas de acción como lo son los estudiantes como clientes y el desarrollo económico local como objetivo colectivo.

Como puede notarse en el segundo cuadrante, del Cliente, aparece no solo el término propuesta sino que va acompañado de la expresión “de valor”. Es aquí donde cualquier organización empresarial que tenga clara su filosofía de negocio y que alinee sus acciones en torno a ello, se debe comprometer, a cualquier costo, a cumplir con su promesa de valor, con su compromiso firme y absoluto para con el cliente, en procura de forjar y garantizar su credibilidad y continuidad.

Cada componente cuenta con algunos indicadores que permiten determinar el avance hacia la propuesta del mejoramiento de la competitividad de la ciudad.

En el conversatorio se consideró que los resultados de las pruebas ICFES, SABER y SABER PRO, podrían ir en contravía del criterio que se persigue de

pertinencia de la educación, frente al proyecto de generación de una nueva cultura para el desarrollo competitivo de la ciudad, solo que son éstos los mecanismos de medición del sistema educativo nacional y es imprescindible contemplarlos y ajustarnos a sus requerimientos fundamentales. Este es un indicador considerado como de importancia relativa frente al proyecto de desarrollo competitivo.

5.8 APORTES DE LA CONVERSACIÓN SOCIALMENTE ESTRUCTURADA.

- (a) Se debe definir la vocación productiva del municipio y los proyectos a los cuales se dirigirán todos los esfuerzos de manera conjunta con participación activa del sector educativo.
- (b) Es importante fortalecer los mecanismos de participación en los diferentes niveles y esferas sociales en la ciudad.
- (c) Se debe involucrar la familia, la empresa, las instituciones y el gobierno en todo el proceso de consolidación de una estrategia para el desarrollo competitivo de la ciudad.
- (d) La formación de bachilleres y de técnicos y profesionales no da respuesta a las necesidades del mercado local, ni atiende a una estrategia direccionada para el desarrollo competitivo de la ciudad.
- (e) Se requiere mejorar la competitividad de la ciudad de modo que se garanticen mayores recursos fiscales propios que incentiven la inversión pública en la educación.
- (f) La calidad de vida de los ciudadanos se puede mejorar por la vía de la formalización del empleo.
- (g) Se debe incrementar la tasa de acceso a la educación superior y la retención en los niveles básico y medio de la educación, sin generar más sobrecostos para los hogares por cuenta de los desplazamientos y el sustento diario de los estudiantes en otras ciudades.
- (h) Es importante que los establecimientos educativos vean direccionadas sus ofertas educativas hacia una sola propuesta de desarrollo competitivo integral para la ciudad.

En conclusión, se corrobora de este modo, que la percepción de los encuestados denota especial claridad con respecto a las principales actividades económicas de la ciudad centradas en el comercio y los servicios. No obstante reconocen que el turismo es un sector con un importante potencial por sus condiciones geográficas. La calidad de la educación es percibida como baja o apenas suficiente, hecho reflejado en que los estudiantes tienden a salir a otras ciudades a cualificarse de una mejor manera y cursar sus estudios superiores en universidades de reconocimiento nacional. Mas sin embargo, se considera que la escuela es el espacio propicio para el desarrollo de las competencias participativas de la comunidad que fortalezcan la democracia, aun cuando existen serias debilidades al respecto.

Tanto encuestados como entrevistados, manifiestan la imperiosa necesidad de que la educación sea pertinente a las necesidades y tendencias de crecimiento de las empresas, pero que es necesario, inicialmente, que la ciudad identifique su vocación productiva y de ser necesario que la construya, incluso creando nuevos espacios culturales para el desarrollo.

6. LA PROPUESTA DE DESARROLLO EDUCATIVO UNA PROPUESTA DE AJUSTES AL PLAN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Las propuestas y los planes de educación del municipio de La Dorada, históricamente han sido enfocadas hacia un proceso de acompañamiento al sector educativo mediante la asignación de unos recursos fiscales propios para el mejoramiento de la calidad y la cobertura y han sido enfocados básicamente al financiamiento de los costos del transporte escolar y de otras estrategias de cobertura y para el cubrimiento de algunos gastos de funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura física.

Es el momento de que el municipio cuente con una verdadera estrategia de gestión y de apoyo a la educación local, que efectivamente reconfigure, potencie y desarrolle la estrategia departamental de calidad visibilizada para este sector.

6.1 COMPONENTES DE LA PROPUESTA.

La propuesta acciones para el desarrollo educativo del municipio de La Dorada contempla una serie de acciones sistemáticas y paralelas que permean el diario vivir con elementos educativos de orden formal e informal. Algunas acciones de política estructural se deben configurar al interior del sistema educativo público en el nivel medio, sobre el cual se hará particular revisión en un apartado más adelante, por tratarse de la estrategia central de esta propuesta aquí desarrollada.

Al mismo tiempo, la sociedad civil, entendida como empresarios, familias y trabajadores, adelantarán, por iniciativa de cualquiera de estos estamentos, tareas de concientización, de formación, de reflexión, de exhortación, etc. que permitan formar al ciudadano en normas de convivencia con todo su entorno, en construcción de tendencias culturales, y en otras áreas de interés colectivo.

Se trata de una invitación a que los individuos, desde cada uno de sus espacios de integración comunal, aporten en la construcción de una cultura propia, definida por todos, concertada por el colectivo social de actores del desarrollo, que debieran ser todos los ciudadanos. Aquí se hace referencia a eventos culturales, uso de frases, gestos y estrategias que infundan un mayor sentido de pertenencia por la ciudad y por sus espacios urbanos y rurales. Que todos reconozcan las bondades de su territorio, que siempre hablen bien de él con conocimiento adquirido de una manera estructurada y clara.

Es de anotar, que actualmente el municipio no se encuentra certificado en educación, en los términos que lo dispone la Ley 715 de 2002, lo que no le permite administrar directamente los recursos de la Nación asignados para este

sector. El Departamento de Caldas ha asumido este compromiso, que podría ahora ser una acción a propiciar por la Administración Municipal, ya que esto le permitiría contar con mayor autonomía local y dar respuesta inmediata a las necesidades formativas, políticas y comunitarias del proyecto.

Se propone, en primera instancia, que el municipio adopte la agenda anual de una sola semana de actividades académicas, culturales, recreativas, deportivas y artísticas que respondan a la invitación permanente y descentralizada que hace cada institución de formación básica y superior. Esto es, establecer la SEMANA DEL DESARROLLO HUMANO DE LA DORADA, en la que se cumple por cada día de la semana una agenda específica.

Tenemos entonces la presentación de un día de logros académicos y formativos, comúnmente denominada como la 'feria de la ciencia';

Un día dedicado a actividades estrictamente recreativas para los niños y sus núcleos familiares;

Un día en el que se lleven a cabo las finales de los campeonatos deportivos que se desarrollan durante el año entre las instituciones educativas en sus diferentes niveles;

Un día dedicado a la presentación en comparsas de cada una de las Instituciones de preescolar, básica, técnica y superior, por las principales calles de la ciudad;

Un día para llevar a cabo un foro local de desarrollo educativo, en el que puedan participar activamente todos los estamentos educativos y sociales para dar continuidad a la apuesta de construcción de una ciudad educadora.

Del mismo modo, se debe contar con la diferenciación clara entre las acciones a seguir en los niveles básico, medio y superior, haciendo inicialmente toda la inversión y el esfuerzo de ajuste y cambio en la formación media, para posteriormente abordar esferas de desarrollo que propendan por incentivar la inversión nacional y extranjera en áreas específicas de la ciencia, la tecnología o las artes, así:

6.1.1 Educación básica urbana. Esta debe continuar bajo las premisas de formación emanadas del Ministerio de Educación Nacional y atendiendo los programas y acciones del Departamento de Caldas, de la mano con entidades como el Comité Nacional de Cafeteros que ya han venido dando pasos importantes en esta materia. Los establecimientos educativos deben fortalecer su los procesos de enseñanza básica en sus dimensiones, áreas y competencias fundamentales en preescolar, primaria y postprimaria, independientemente del modelo pedagógico aplicado en cada una de ellas.

6.1.2 Educación rural. Este sector requiere de un mejoramiento ostensible de inversiones en infraestructura educativa y de servicios básicos para garantizar que se alcance los estándares mínimos de calidad, evaluados siempre en las pruebas nacionales. Su incorporación al modelo propuesto se debe hacer garantizando la movilidad diaria de los estudiantes desde el área rural hasta el casco urbano de La Dorada.

6.1.3 Educación media. Es aquí donde se centrarán ingentes esfuerzos de parte de todos los actores y estamentos. Se debe diseñar una política municipal de educación media, tal que atienda las tendencias y necesidades empresariales de la localidad y del mercado global.

La Dorada cuenta con nueve establecimientos educativos públicos que atienden alrededor de 17 mil estudiantes en todos los niveles desde preescolar hasta grado once. De éstos, alrededor de 460 corresponden a estudiantes de grado 10 y alrededor de 365 al grado 11, sobre quienes recae la responsabilidad estatal e institucional de forjar un proceso de cambio y de ajuste a la dinámica cultural, social, política y económica global, desde la educación; se pretende entonces, conformar un verdadero espacio de formación media con carácter absolutamente diversificado y enriquecedor para el crecimiento integral del estudiante desde sus propios intereses formativos para su futuro laboral y personal.

6.1.4 La formación tecnológica y para el trabajo y el desarrollo humano. Aquí juega papel importante el SENA – Centro Pecuario y Agroempresarial de La Dorada, ya que se puede vincular a este proceso facilitando algunas de sus tecnologías, equipos y capacidad de formación para atender algunas áreas específicas de esta propuesta. Es de aprovechar sustancialmente la experticia y capacidad instalada que tiene el INCAP LA DORADA, como ente formador del orden privado, ya que sus directivas han estado siempre prestos a la vinculación en los proyectos de desarrollo local con miras al crecimiento sostenido de la empresa como tal.

6.1.5 La Educación Superior. Gracias al montaje del último CERES aprobado en Colombia para el municipio de La Dorada, es pertinente, adecuado y relativamente práctico que las universidades asentadas en la región y aquellas con capacidad de ingreso a este mercado, puedan determinar con mayor acierto sus ofertas educativas y se puedan vincular al proceso de inversión en un COMPLEJO DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA DE LA DORADA, atendiendo las áreas formativas de su interés articulando, mediante ciclos propedéuticos, algunos de los programas de educación superior con los estudiantes interesados, mas no con la Institución Educativa como se viene adelantando.

6.1.6. Educación no formal. La educación no formal, ahora denominada por ley como educación para el desarrollo humano y el trabajo, se ha convertido en un estamento altamente relevante para la educación de los habitantes de esta región.

Las universidades, institutos y el mismo Estado han tenido iniciativas de formación con diplomados y seminarios de actualización de acuerdo con la coyuntura institucional, social o política.

En La Dorada ha hecho especial desarrollo formativo con cursos, diplomados y seminarios, por más de 25 años, el Instituto Colombiano de Aprendizaje – INCAP, lo que le ha permitido gozar de especial prestigio y cuenta con un número promedio de 150 egresados cada semestre. Su énfasis formativo ha sido en áreas propias del trabajo de las empresas de la región y otros que permiten crear algún grado de autonomía laboral para sus estudiantes. Actualmente adelanta convenios de apoyo con el SENA para mejorar la oferta local.

Se cuenta también con una escuela de auxiliares de enfermería que alcanza unos 20 egresados por semestre.

6.1.7. La inversión privada. Una vez superadas las estrategias de unificación de criterios formativos con recursos y dinámicas propias en marcha, es posible que la Administración Municipal y la Departamental, de la mano de órganos gremiales y entidades como la Cámara de Comercio, se den a la tarea de focalizar áreas específicas de desarrollo basadas en la mano de obra formada bajo este esquema administrativo de la educación local, donde ahora se cuenta con bases sólidas en el reconocimiento de lo que es lo científico, lo que es lo tecnológico y lo que es lo artístico, de modo que la el ciudadano de La Dorada sea la más importante fuente de talento, habilidades, destrezas y capacidades para adelantar cualquier proyecto de inversión con garantía de éxito.

6.2. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.

La estructura general del proyecto, comprende el diseño de un Proyecto Educativo Institucional Unificado, como herramienta de política pública local. Se requiere contemplar la creación de una nueva unidad física que permita la recepción de los estudiantes de grados 10º y 11º para que se especialicen en las áreas de su interés, bien sea en la tecnología, las artes y la estética, las ciencias básicas, el deporte, la religión o bien en las ciencias sociales, para lo cual será necesario crear un Complejo de Enseñanza Media Diversificada de La Dorada-CEMDIDORADA, con las siguientes características:

- Se debe crear una Unidad Educativa denominada, v. gr., Complejo CEMDIDORADA conformado por: un Centro Auxiliar de Servicios Docentes - C.A.S.D. y las Instituciones Educativas públicas de La Dorada y los demás establecimientos privados que autorice la Secretaría de Educación Municipal, que quedarán adscritas según la capacidad del C.A.S.D.

- La Secretaría de Educación de Caldas asignará la Supervisión respectiva para la Unidad Educativa CEMDIDORADA.
- El Plan de Estudios para la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional comprende las ÁREAS DE FORMACIÓN COMÚN y las ÁREAS DE FORMACIÓN PROPIA de cada modalidad y opción de Bachillerato.
- Se hará una distribución del tiempo en períodos semanales, para el cumplimiento cabal de las horas de formación en la totalidad de las áreas.
- En los grados décimo (10º) y once (11º) los períodos de formación de la opción elegida por el estudiante se cursarán en el C.A.S.D., en la jornada contraria.
- La Orientación Escolar es parte integrante del Proceso Educativo, debe facilitar al estudiante el conocimiento de sus aptitudes, habilidades e intereses, de las necesidades de la comunidad y de las oportunidades que le ofrece el medio, con el fin de que pueda tomar decisiones responsables sobre su futuro. La Orientación Escolar será responsabilidad principal del orientador Escolar, con la colaboración del Director de Grupo, en ella deben participar activamente los profesores de todas las áreas de estudio.
- Corresponde a los grados 6º a 9º cursar TODAS LAS ÁREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS para que se contribuya a brindar a los alumnos una serie de experiencias de aprendizaje que les permiten adquirir conocimiento y destrezas propias del ÁREA y a la vez una fundamentación conceptual, sensibilización de actitudes, comprensión, creatividad, responsabilidad y autonomía en la relación con lo científico, tecnológico y artístico que le permita tomar una primera decisión vocacional.
- Al finalizar el grado noveno (9º) el alumno elegirá una o dos (2) OPCIONES DE BACHILLERATO, para ser ubicado en una de ellas de acuerdo con las posibilidades del C.A.S.D.
- Corresponde a los grados 10º y 11º cursar LAS MISMAS ÁREAS DE FORMACIÓN COMÚN. En los períodos de FORMACIÓN PROPIA, los estudiantes cursarán las ÁREAS correspondientes a la Opción de Bachillerato en la cual fueron ubicados.
- Las modalidades y opciones se adecuarán a las características socioeconómicas de la población, los avances de la ciencia, la tecnología y el arte y los planes de desarrollo Nacionales y Regionales.
- Al finalizar y aprobar los estudios de Educación Media Vocacional y cumplir con los demás requisitos legales exigidos, los alumnos recibirán el Título de Bachiller con mención del Tipo, la Modalidad y la Opción del Bachillerato que haya cursado.
- El Plan de Estudios centralizado será administrado y modificado de acuerdo al PEI de la Unidad CEMDIDORADA por el Comité Central, integrado por los rectores de los establecimientos educativos adscritos y por el Rector del C.A.S.D.
- El personal docente ubicado en el Centro Auxiliar de Servicios Docentes C.A.S.D. y los establecimientos educativos adscritos pertenece a la Unidad

Educativa CEMDIDORADA y el Comité Central buscará los mecanismos para optimizar el personal en el Plan.

- Su Plan de Estudios regirá para todos los grados de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional de la Unidad Educativa Plan CEMDIDORADA y el Comité Central está autorizado para realizar los ajustes necesarios conforme a las normas legales.

6.2.1 Recursos para consolidar la propuesta. Es misión de la Administración Municipal ser el ente impulsador de este proyecto que reforma la forma de estudiar en La Dorada, para lo cual se considera que se requiere de algunos recursos, relativamente de fácil acceso y aplicación.

Primero, en cuanto al sitio para la ubicación de este nuevo espacio físico – el CASD, la Alcaldía tiene en sus activos varios sitios que pudieran ser destinados a este fin. Existen por ejemplo, las antiguas bodegas del IDEMA que cuentan con espacios suficientes y medianamente adecuados para iniciar este proyecto de remodelación y adecuación a las necesidades formativas del CASD. Son dos sitios propicios para esto: el primero las bodegas ubicadas sobre la doble calzada del barrio Alfonso López y las bodegas junto al Centro de Convivencia Ciudadana y al CAI de la Policía Nacional del Barrio Las Ferias. Cualquiera de los dos sitios puede dar perfecta respuesta a esta necesidad. Incluso sería más adecuado el segundo de éstos ya que allí se encuentra ubicado además un polideportivo que facilitaría su infraestructura para la formación en áreas deportivas y para los mismos espacios de descanso y recreación.

Los equipos, tecnologías y medios que en general se requieren para dar inicio a los procesos formativos en áreas técnicas, científicas y artísticas deben ser facilitados por las mismas instituciones educativas que conforman este Plan, ya que no las requerirán para adelantar su formación media. Los faltantes deben ser suministrados con recursos de inversión municipal y departamental del rubro de mejoramiento de la calidad educativa, que de hecho podrían alimentados con fuentes externas o con apropiación de vigencias futuras que garanticen la sostenibilidad del proyecto en el largo plazo, para que se vea facilitada la eventual necesidad de financiamiento mediante el sistema bancario local o del exterior. De hecho, propuestas de esta naturaleza suelen ser subsidiadas en su totalidad por organismos de orden multilateral como el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Del mismo modo, se debe hacer un estudio técnico detallado de las necesidades de directivos y docentes para este CASD. Será necesario mover algunos docentes de estas áreas a ofrecer en el CASD para que suplan esta necesidad. Del modo como lo determine el estudio de exploración vocacional de la región, se requerirá de unos docentes en áreas nuevas y deben ser convocados y ubicados por la Secretaría de Educación de Caldas.

Los recursos que reciben las Instituciones Educativas por concepto de CONPES y gratuidad deberán ser redistribuidos hacia este Plan, proporcionalmente al número de estudiantes que se benefician de este proyecto y al tiempo de asistencia al mismo.

Se debe hacer claridad sobre quién asumirá los gastos y costos de operación y uso de aulas, talleres y equipos, bien sea el Departamento o bien el Municipio, dado que se trata de una estrategia de política local y contando que a 2011 aún no se ha certificado el municipio en los términos de la ley 715 de 2002.

6.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL UNIFICADO PARA EL CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA DE LA DORADA

6.3.1 Componentes. Buscando dar respuesta a la construcción de una política pública concreta, se propone el montaje de un PEI que contenga, al menos, los siguientes elementos:

6.3.2 Componente de fundamentación. El CASD reunirá sus esfuerzos en la implementación de un enfoque constructivista social, totalizante y autoestructurante que recoge los modelos constructivista y el de pedagogía social, enmarcada en el aprendizaje significativo y la enseñanza problémica.

El constructivismo conforma un cuerpo de teorías que parten de la idea que las personas involucradas en el hecho educativo, en forma individual y colectiva, “construyen” sus ideas sobre su medio físico, social o cultural. De esa concepción de “construir” el pensamiento surge el término. Así pues, puede denominarse como teoría constructivista, toda aquella que entiende que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad que tiene su origen en la interacción entre las personas y el mundo, más en la búsqueda de “construir juntos” que en la simple descripción de la realidad.

El constructivismo social, por su parte, se funda en la importancia de las ideas alternativas y del cambio conceptual, además de las teorías sobre el procesamiento de la información. Para esta versión del constructivismo son de gran importancia las interacciones sociales entre los que aprenden.

Las estrategias metodológicas acordadas a partir del enfoque pedagógico, se orientan hacia el aprendizaje significativo con el objeto de promover aprendizajes que conduzcan hacia una visión que integra lo cognitivo, lo psicomotor, axiológico, social, cultural y afectivo, a partir de la acción protagónica del estudiante.

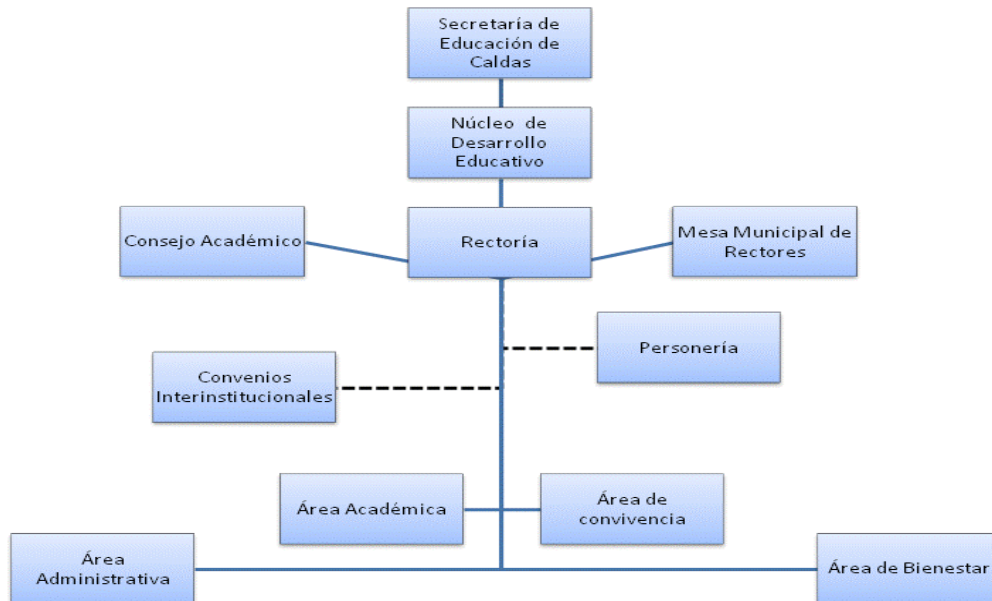
Componente administrativo.

Para facilitar el logro del direccionamiento estratégico y por ende el propósito básico del P.E.I. se debe contar con una organización que permita apreciar un profundo compromiso de los diferentes estamentos en procura de alcanzar el

objetivo estratégico de la institución, cuya funcionalidad desarrolla el principio de participación democrática, donde el fin primordial es el estudiante. Las relaciones que presenta el organigrama, permiten fácilmente la toma concertada de decisiones, distribución de tareas, la participación, en beneficio de la buena organización, el resultado del trabajo y el bienestar del estudiante y de la comunidad educativa.

- La estandarización de los procesos administrativos se garantiza mediante la aplicación de manuales de procedimientos en cada una de nuestras dependencias y las directrices establecidas exteriormente por los entes de control e internamente por la misma institución.
- Se garantiza el conocimiento y la comprensión de los cambios en los procesos recurriendo a estrategias como:
 - Información canalizada en los órganos del gobierno escolar para ser difundida a las demás instancias a través de sus miembros.
 - Publicaciones en carteleras, circulares, periódicos.
 - Licitaciones cuando la situación lo amerita.
 - Correspondencia tradicional, correo electrónico, FAX, comunicación telefónica, siempre buscando que la información llegue de manera clara, oportuna y veraz.
- Los métodos e indicadores que miden los niveles de calidad se reflejan en :
 - (a) Niveles de satisfacción de los usuarios.
 - (b) Informes periódicos de los estamentos competentes sobre sus procesos administrativos.
 - (c) Optimización de recursos.
 - (d) Crecimiento en los niveles de desempeño del personal propio de cada proceso.
 - (e) Crecimiento de la imagen institucional.

Figura 6. Organigrama C.A.S.D.



Fuente: Diseño de los autores. La Dorada, 2011.

Como se observa en este organigrama, figura 6, se parte del hecho de que el municipio aún no se ha certificado en educación, por lo cual el ente orientador máximo es el Departamento. Ahora, aquí no se visibiliza directamente la participación de la División de Educación Municipal, ya que ésta Dirección forma parte integral de la Mesa municipal de Rectores de La Dorada, donde es un agente activo en su interior. Aquí, la mesa de rectores hace las veces del Consejo Directivo de las demás instituciones educativas.

6.3.3 Componente curricular. El currículo institucional se estructura de acuerdo con las políticas y lineamientos tanto nacionales como locales, a las exigencias del contexto de realidad de los estudiantes y a los énfasis de media.

De esta manera el plan curricular contempla en su estructura los siguientes aspectos:

- (a) Objetivos generales y por niveles.
- (b) Estructura conceptual en términos de ejes temáticos articuladores, saberes disciplinares básicos, habilidades, actividades y valores.
- (c) Niveles de desarrollo de competencias: interpretativa, argumentativa, propositiva y valorativa en cada nivel educativo.

Plan de desarrollo de competencias cognitivas y laborales.

- (a) Logros y/o desempeños básicos esperados por grados.

- (b) Características metodológicas.
- (c) Características, criterios y procedimientos evaluativos.

Dicho plan evidencia la articulación del currículo desde transición hasta grado undécimo en las Instituciones Educativas que conforman este Plan y del mismo Centro Auxiliar de Servicios Docentes.

En el nivel de Educación Media, los énfasis de formación específica los campos de la gestión deportiva, las ciencias, la tecnología o gestión cultural o la informática para diseño de software o diseño gráfico que recibe el estudiante en la institución en jornada contraria.

PROYECTOS TRANSVERSALES. PREVENCIÓN INTEGRAL.

Se aplica el concepto del cuidado (autocuidado, el cuidado del otro y el cuidado del entorno) que fortalezcan la cultura de la prevención en diferentes ámbitos contribuyendo a la construcción del proyecto de vida. También se aborda la prevención de desastres y otros afines.

COMUNICACIÓN.

Planear, formular y desarrollar acciones conducentes a fortalecer las habilidades propias del proceso de la comunicación en sus diferentes manifestaciones, que complementen el proceso de formación garantizando éxito en el desarrollo personal.

- Habilidades Comunicativas
- Periódico escolar
- Emisora
- Recreación, arte, cultura y Tiempo Libre
- Bibliotecas escolares
- Otros afines

CONVIVENCIA.

Establecer, desarrollar y ajustar estrategias que faciliten y enriquezcan los procesos institucionales de convivencia promoviendo una cultura de respeto, participación y democracia orientadas a la construcción de un proyecto de vida para el desarrollo ciudadano.

EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación se puede considerar como un conjunto de normas básicas, de instancias organizativas, de medios y de instrumentos debidamente

coordinados con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de mejoramiento o de desarrollo institucional y por ende el mejoramiento de los procesos de gestión directiva, pedagógica, de convivencia y clima organizacional, administración de recursos y de proyección a la comunidad.

Este espacio de gestión institucional y por lo tanto del P.E.I., es esencial para el logro de este propósito. En él y a través de él se debe evidenciar la articulación entre intencionalidad y práctica educativa diaria.

Dentro de este sistema la evaluación del aprendizaje del educando presenta las siguientes características: Es un proceso sobre los procesos de desarrollo del estudiante.

¿QUÉ EVALUAR?: Se centra en verificar permanentemente el estado de desarrollo de las competencias básicas

- Capacidad de pensar
- Aprender a aprender
- Trabajo y aprendizaje cooperativo
- Comunicación
- Ética ciudadana

¿Cómo evaluar? Se debe evaluar al estudiante a través de múltiples formas, estrategias o procedimientos como: cuestionamientos al estudiante, demostraciones, informes de trabajos, participación en foros, seminarios, talleres, elaboración de maquetas, carteleras, exposiciones, disertaciones, ensayos, propuestas de modelos, producción literaria, entre otros. Cada forma o procedimiento debe permitirle al estudiante evidenciar su grado de apropiación y construcción de su saber, habilidades, destrezas, actitudes y en última instancia el nivel de desarrollo de las competencias.

Además de la heteroevaluación, es fundamental recurrir a la auto y coevaluación como estrategias de verdadera participación en el proceso.

¿Cómo usar los resultados? Los resultados evaluativos se dan a conocer a los estudiantes en forma permanente y a los padres al finalizar cada uno de los períodos académicos y/o en encuentros especiales según lo amerite el caso. En estos encuentros con los padres se acuerdan los mecanismos y estrategias de acompañamiento en el hogar. El mecanismo para modificar e incorporar cambios en los enfoques y estrategias de evaluación los damos en los debates de reunión de área y niveles, Consejo académico, reuniones de estudiantes y padres y finalmente se depuran en el equipo de Gestión para darlos a conocer e implementarlos.

¿Cómo se atiende a los estudiantes con dificultades? Los mecanismos y estrategias para atender las dificultades de desempeño de nuestros estudiantes, se orientan a través de:

- (a) Seguimiento a la evaluación realizada por el docente dentro del proceso de aprendizaje.
- (b) Análisis de debilidades y fortalezas en comisiones de evaluación.
- (c) Citación de los acudientes, para informar y proponer alternativas de solución.
- (d) Formulación de actividades de recuperación y profundización.
- (e) Apoyo con orientación y refuerzo de tareas.
- (f) Compromisos escritos con tiempos establecidos, para determinar los avances.
- (g) Entregas de informes académicos a padres de familia en forma personalizada.
- (h) Remisión de estudiantes a instituciones de apoyo en jornada contraria.

6.3.4 Componente comunitario. Se refiere a la relación de la IE con el entorno. La IE se planteará proyectos que abarquen a la comunidad en la cual se desarrolla, como proyectos ambientales, educativos, sociales, que involucren a la comunidad externa.

La cantidad de integrantes de los Consejos Directivo y Académico tiene como propósito facilitar y garantizar la amplia participación. Los órganos del gobierno escolar participan activamente, liderando, organizando y reuniendo los consejos directivos y académicos, y en este caso la Mesa de rectores, gestionando las propuestas y los programas presentados.

El gobierno escolar se ocupa de los aspectos académicos, de convivencia, liderazgo, administrativos y financieros. Establece relaciones interinstitucionales y con la comunidad. Indaga y evalúa instancias y procesos establecidos para fomentar valores democráticos y garantiza la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones. Examina el papel de las directivas como líderes y responsables principales del desarrollo institucional.

En lo relacionado con el sector productivo ha sido bastante difícil contar con su participación y vinculación a pesar de las constantes invitaciones, pero debe ser una oportunidad para que se vinculen activa y proactivamente a este proceso de construcción de sociedad. Los ex-alumnos se invitarán a conformar su asociación para que en plenarios elijan sus delegados al Consejo Directivo.

Los diferentes órganos del Gobierno Escolar están en comunicación permanente con la comunidad a través de sus delegados y representantes en los consejos.

Algunas de las estrategias utilizadas para promover la participación y conocer la opinión de los representantes son las reuniones de grado y de área, direcciones de curso, reuniones y talleres de padres de familia, Consejos de profesores, reuniones del Consejo Estudiantil, de Consejos de Padres, de ex-alumnos y el uso de algunos mecanismos de comunicación como el periódico escolar, la comunicación escrita a través de circulares, cuadernos mensajeros, carteleras programación quincenal de las actividades.

7. CONCLUSIONES

- ✚ La Dorada es un municipio colombiano ubicado geográficamente en el centro del país y equidista de las principales capitales, como lo son: Bogotá, Manizales, Medellín, Ibagué y Bucaramanga; condición ésta que le garantiza un importante potencial para el desarrollo local competitivo, aunado a su condición climática cálida lo que la hace atractiva para algunos sectores de los servicios y del comercio en particular, al punto de que son éstas las principales actividades aquí desarrolladas, tal como lo corroboraron las encuestas y entrevistas realizadas a actores del desarrollo local.
- ✚ La pluralidad de la procedencia de sus habitantes han llevado a considerar que La Dorada no tiene una cultura propia que la identifique y por ello se plantea la necesidad de que ella misma construya patrones de crecimiento y desarrollo en todas las dimensiones del conocimiento y que, de ser el caso, se proponga una tendencia productiva o de servicios que determine su capacidad competitiva en el marco de una aldea económica globalizada.
- ✚ La educación en La Dorada es calificada en un nivel bajo, o apenas suficiente, lo que pone en entredicho el rol de este servicio desde el sector público y el mismo privado, obligando a que esta propuesta de investigación valore y plantee una serie de acciones estrategias de mejoramiento de la calidad educativa como factor para un satisfactorio desarrollo competitivo de la municipalidad.
- ✚ Entre las principales acciones de organización interna para alcanzar mejores estándares educativos se encuentran la Integración activa de actores del desarrollo local y que La Dorada cuente con programas de formación con pertinencia productiva, de modo que permeen las condiciones para el mejoramiento de la competitividad de la ciudad y que la educación sea pertinente y alta calidad, para lo cual fueron propuestos algunos indicadores de seguimiento.
- ✚ Los desarrollos teóricos de la propuesta política de ciudad educadora plantean acciones sistemáticas, permanentes y autogeneradas que respondan a la necesidad de construir una ciudadanía consciente, responsable, participativa y con formación democrática, hecho por el cual se recomienda tomar algunos de sus componentes para lograr una reconfiguración de la educación en La Dorada.

8. RECOMENDACIONES

- ✚ El municipio de La Dorada debe pensarse como ente autónomo y capaz de desarrollar sus planes de crecimiento y mejoramiento, para lo cual debe darse a la apuesta de buscar su Certificación en los términos que lo dispone la Ley 715 de 2002.
- ✚ Es importante que la educación básica sostenga sus principios formativos en las áreas fundamentales, mientras que deben hacerse ingentes esfuerzos en la educación media. Es allí donde se presenta la mayor debilidad del sistema educativo actual ya que los establecimientos educativos públicos no cuentan con la infraestructura de recursos capaz de sostener el actual modelo en el que cada uno de ellos gestiona y ejecuta independientemente sus Proyectos Educativos Institucionales.
- ✚ En particular, se recomienda a la ciudad abordar una serie de acciones de la apuesta política de Ciudad Educadora y se recomienda adaptar el modelo de educación utilizado por el Distrito Capital de Bogotá en el que se diseñó y puso en marcha el Plan CEMDIZOB con su correspondiente Centro Auxiliar de Servicios Docentes, de notorio éxito formativo.
- ✚ La adopción del modelo estratégico aplicado en el Plan CEMDIZOB de Bogotá, es una apuesta a la unificación de criterios y centralización en la administración de algunos recursos donde se crea un plan que integre a los establecimientos educativos en un Centro Auxiliar de Servicios Docentes que ofrezcan todos los programas de formación media en diferentes modalidades, de acuerdo al interés particular del estudiante, luego de contar con la correspondiente orientación vocacional, que de hecho hoy no existe.
- ✚ La articulación de los establecimientos educativos en su secundaria, será expresa, clara y unificada desde el PEI de este Centro, que desarrolla sus 4 componentes fundamentales. Contará con un Rector y su órgano asesor y orientador de directrices administrativas y curriculares será la actual Mesa Municipal de Rectores de La Dorada, que está conformada por los Rectores, los Directores Núcleo de Desarrollo Educativo y la Dirección Administrativa Municipal de Educación.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. *Política Distrital de Educación Media*. Por la Bogotá que Queremos. (1998).

ÁLVAREZ G, Alejandro. *La Ciudad como Espacio Educativo*. ISBN 958-27-0037-8. Colombia, (2000). Pg. 9 - 17.

ARIAS RODRÍGUEZ, Gina Marcela. *Planes de Desarrollo con Enfoque de Paz e Inclusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*. En Revista Ánfora No. 25 Años 15. Universidad Autónoma de Manizales.

BAJÓ CAVÓ, Nuria. *Búsqueda de competitividad a través de la innovación en la ue-15: un estudio empírico*. Boletín Económico de ICE N° 2985, (del 16 al 31 de marzo de 2010). Pg. 42.

BOISIER ETCHEVERRY, Sergio. *El Retorno del Actor Territorial a su Nuevo Escenario*. En Cuadernos de Clase No. 01 Maestría de Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales (2008). Pg. 71.

-----, Sergio. *Fundamentación teórica de la planificación y el desarrollo regional*. Desarrollo regional y planificación del territorio, cuadernos de clase No. 1 – Compilador Jahir Rodríguez. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales (2010).

BORJA, Jordi. *La Ciudad Conquistada*. ALIANZA EDITORIAL S.A. ISBN:84-206-4177-4. ESPAÑA 2003. Pg. 231.

CABRERO MENDOZA, Enrique y otros. *Competitividad urbana en México: una propuesta de Medición*. En Revista Eure, Vol. XXXV, N° 106, pp. 79-99, México, (diciembre 2009).

CAPEL, Horacio. "La definición de lo urbano" Estudios Geográficos, N° 138-139, febrero–mayo 1975, p. 265-301.

CASTRILLÓN ARIAS, Patricia. *La dimensión social del desarrollo. Una aproximación desde el paradigma de la complejidad y la teoría de los sistemas*. En Cuadernos de Clase No. 2. Universidad Autónoma de Manizales. ISBN: 978-958-8208-45-9. 2009. Pg. 139-140.

COLCIENCIAS *Ciudades del Futuro. Territorios del conocimiento, de la cultura y de la innovación*. Colección Cuadernos CAB. No. 3 Serie Ciencia y Tecnología No.

167. Colciencias, Colombia – (Junio de 2008). ISBN 978-958-698-235-1. Pg. 9.

DELORS, Jacques. INFORME DE LA UNESCO: La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, 1ª. ed. Madrid: Santillana y La Organización. 1996. p. 101.

GARCÍA ERQUIAGA, Eduardo. *Formación Directiva Y Capacidad Competitiva: Entrenando Para El Éxito Empresarial. Nuevos productos, nuevos mercados y nuevas formas de internacionalización.* (Septiembre-Octubre 2007). N.º 838 ICE.

GOBERNACIÓN DE CALDAS. *Estadística Educativa 1893; Planeación Educativa.* División de Planeamiento Educativo, 1983.

GOBERNACIÓN DE CALDAS. *Carta Estadística del Departamento de Caldas 2010-2011.* Secretaría de Planeación.

HELTZ, Aline. Educación en Colombia: 1857- 1957. Plaza y Janes Editores. 4ª Edición. 2006, p. 256-304.

JIMÉNEZ RAMÍREZ, Manuel Humberto, y otros. *Modelo de Competitividad Empresarial.* Universidad Manuela Beltrán (2006).

KAPLAN, Robert y Norton, David. *The Balanced Scorecard - Measures that Drive Performance.* En Harvard Business Review. (1992).

MALAGÓN Plata. Luis Alberto. *Educación Superior y Sociedad.* En Revista iberoamericana de Educación. IESALC/UNESCO. Vol. 10. No 2 (1999); p. 29-52. ISSN: 1681-5653.

MEJÍA GIRALDO, Armando. Jaramillo Arango Marcela y Bravo Castillo Mario. *Formación del Talento Humano: Factor Estratégico para el Desarrollo de la Productividad y la Competitividad en las Organizaciones.* En Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 4 No. 1. (Enero-junio de 2006). ISSN 1794-192X. PG. 55.

NIETO, Ligia Victoria. Coordinadora de diseño del PEI del Ministerio de Educación Nacional. Recuperado en julio 01 2011, <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/printer-125469.html>.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir. *Ciudad Educadora.* En Revista de Estudios Sociales. No. 10 (Octubre de 2001). p. 2.

-----, *La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora.* En Revista Ánfora. No. 23 Año 14. Julio - diciembre 2007. ISSN 0121-

-6538. Pg. 94.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir. *El Palimpsesto De La Ciudad Educadora*. Artes gráficas Fudesco. Colombia (1999). ps. 145-265.

-----, *Región Y Competitividad Territorial: Una Estrategia de Desarrollo*. En: CUADERNOS DE CLASE N° 2. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales (2009). Pg.5.

-----, *La Ciudad y sus Imaginarios Urbanos*. En: CUADERNOS DE CLASE N° 3. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales, (2009). Pg.380-381.

ROMERO LÓPEZ, Roberto. Noriega Morales, Salvador, Toledo, Carlos Escobar y Ávila Delgado, Vanesa I. *Factores Críticos de Éxito: Una Estrategia de Competitividad*. Publicado en CULCYT, Planeación Estratégica. (marzo – abril de 2009). México. Año 6 No. 31.

SCANDIZZO, Daniel. *Redes de cooperación: interacción de empresas y gobiernos para la creación de valor regional*. En: Revista OIKOS. Año 11, No. 24 (diciembre de 2007). ISSN:0717-327. Pp 4, 131 – 144.

STULWAK, Sebastián. *La Competitividad en Argentina*. En Mercado, No. 984, 22-54.

TRULLEN, Joan, LLADOS Josep y BOIX, Rafael. En *Economía del conocimiento, ciudad y competitividad*. Resultados de un trabajo de investigación fruto de los Convenios de investigación entre la Universitat Autònoma de Barcelona (Departament d'Economia Aplicada), Ajuntament de Barcelona (Gabinet Tècnic de Programació, convenio 4795, 2001) y Diputació de Barcelona (Oficina de la Xarxa Barcelona Municipis de Qualitat, convenio 4644, 2001).

VÉLEZ WHITE, Cecilia María - Ministra de Educación Nacional. *Orientaciones Generales para la Educación en Tecnología*. (2008). Serie guías No. 30.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta Aplicada

Esta encuesta pretende recoger su percepción sobre la educación en La Dorada y su rol frente al desarrollo competitivo.

1. En una palabra cómo calificaría Usted la calidad de la educación, en sus niveles básico, medio y superior, en La Dorada?

- a. Bajo: _____
- b. Básico: _____
- c. Alto: _____
- d. Superior: _____

2. ¿Se encuentra articulada la academia a las actividades económicas?

- a. Alto: _____
- b. Medio: _____
- c. Bajo: _____
- d. Nulo: _____

3. ¿Cuál considera Usted que es la vocación de la ciudad de La Dorada?

- a. Comercial: _____
- b. Conocimiento: _____
- c. Industrial: _____
- d. Pesquera: _____
- e. Turística: _____
- f. Agropecuaria: _____
- g. Otra, cuál? _____

4. ¿Considera Usted que el Departamento de Caldas y el Municipio de La Dorada, cuentan con una verdadera política de educación que articule su quehacer a la vida económica de la ciudad?

Si _____

No _____

Por

qué?:

5. ¿Considera Usted que desde los procesos educativos en La Dorada es posible garantizar la participación y la construcción de espacios democráticos reales?

Si: _____
No: _____
Por qué:

6. **¿Considera que los procesos formativos en La Dorada le apuntan al desarrollo de condiciones apropiadas para que la ciudad sea competitiva y contribuya a su desarrollo socioeconómico?**

7. **¿Cuáles son los principales actores (personas o entidades) que pueden contribuir al fortalecimiento de la competitividad municipal?**

Muchas gracias